

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

DE REGIONALISMO

Pompeyo Fabra habla de la unidad de la lengua catalana

Hablábamos hace pocos días del acto de afirmación catalana realizado en Reus, con asistencia de Mallorca y de Valencia, al cual había concurrido Pompeyo Fabra, el más genuinamente representante de las modernas modalidades de la lengua catalana, como presidente que ha sido largos años de la sección de Lengua del "Institut d'Estudis Catalans", y bajo cuya dirección se trazaron las normas ortográficas que actualmente rigen y a las que se han sometido la inmensa mayoría de los escritores de las cuatro provincias catalanas.

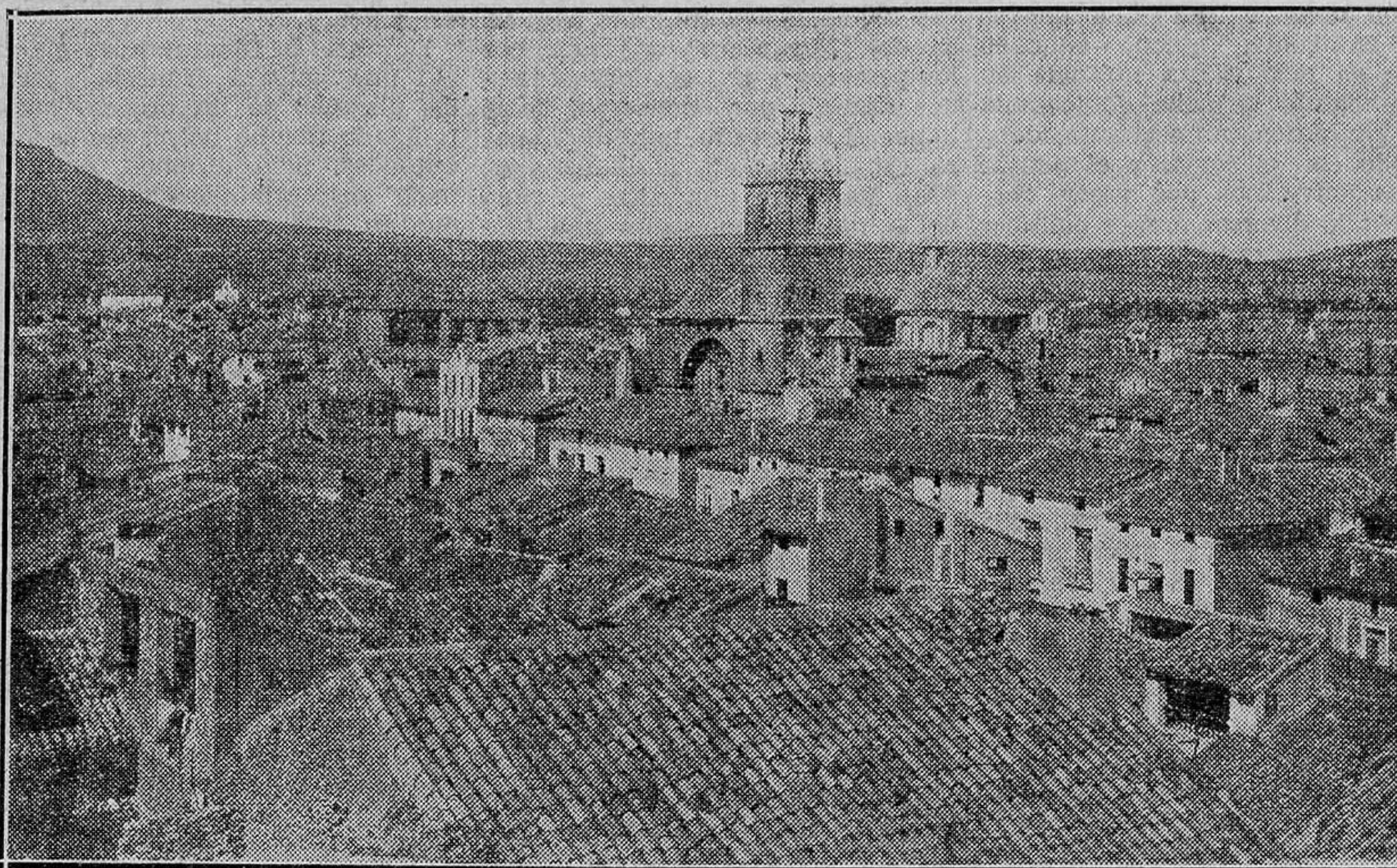
En el acto citado habló Pompeyo Fabra, y es interesante lo que dijo, porque afecta tanto a Mallorca como a Valencia, y no resistimos la tentación de traducirlo. He aquí su discurso:

"Se ha hablado hoy de la unidad de la lengua, y debo decir que esos deseos tienen una sólida garantía de éxito: la misma unidad de la lengua.

Cuando las regiones catalanas se dividieron en provincias españolas, se acentuaron las diferencias dialectales. Entonces se pudo hablar de lengua valenciana, de lengua mallorquina, frente a la catalana. Se llegaba hasta a negar la unidad de la lengua. Pues bien, yo os afirmo que, a pesar de todas esas diferencias dialectales, nuestra lengua tiene una gran homogeneidad, tan grande como pocas otras.

Cuando es un extranjero el que contempla el panorama lingüístico de nuestras tierras, se sorprende de que se hable de lengua catalana, mallorquina y valenciana. Situado en un plano de perspectiva objetivo, no puede ver más que una lengua, con ligeras variantes. Dentro de la Cataluña estricta, no se habla de la misma manera exactamente, porque las diferencias dialectales son bastante acentuadas; pero eso no quiere decir que podamos hablar de una lengua barcelonesa, o tortosina, o ampurdanesa, en manera alguna. Si el lingüista extranjero nos quiere clasificar, hablará de todo un dominio lingüístico. En la Península ibérica hay tres dominios lingüísticos: el de Portugal, con el gallego; el castellano y el catalán. Llevarán estos nombres, aún cuando las tierras en que se hablen no sean estrictamente portuguesas, castellanas o catalanas. El castellano mismo lo hablan gentes que no son de Castilla estricta; por ejemplo, los aragoneses y los andaluces. Yo os aseguro que hay más homogeneidad en el catalán que en otras muchas lenguas prestigiosas; por ejemplo el italiano o el francés. Esto tiene una explicación clara. En la Edad Media se formó un idioma perfectamente homogéneo, pues es evidente que escribían exactamente en la misma lengua Bernardo Metje, el mallorquín Ramón Lull y el valenciano Ausias March.

En Cataluña se ha operado la obra del enderezamiento de la lengua escrita. Yo os digo, hermanos valencianos y mallorquines, que a mí no me preocupa que de vuestra lengua me digáis que es valenciana, mallorquina o catalana. Pero os recomiendo una cosa: que en vuestra casa hagáis el mismo trabajo que hemos hecho en Cataluña. Depurad vuestra lengua de los castellanismos que se hayan filtrado en ella; cuando os falte alguna palabra, acudid a nuestros antiguos escritores, a nuestros clásicos; que una vez hecha esta faena, os encontraréis que escribís de la misma manera que lo hacemos hoy nosotros.



VISTA GENERAL DE AYORA

Informaciones comentadas

"Buy British!" "Achetez français!"

Por una lógica asociación de ideas, cuando yo leía en "Noticiero Granadino" cómo había sido desaprovechada y abandonada la creación por el Ministerio de Fomento de una Estación de Fruticultura en la capital andaluza, recordaba que estos días se mostraban en los escaparates de las abacerías madrileñas las remesas llegadas de pulpas secas de manzanas, peras, albaricoques, duraznos, ciruelas y otras frutas procedentes de los huertos artificiales de California y la Florida. En algunas tiendas se ha tenido el pudor de mostrar este producto extranjero despojado de su envase, y sin designación de su procedencia, pero en otras, más tocados sus dueños de modernidad y de internacionalismo, acaso, está la fruta apretujada en sus propias cajas, donde con grandes letras impresas en relieve aparecen los nombres ingleses de los productos invasores. Y a la vez, recordaba que desde hace dos años, singularmente, apenas llegada la noche en Londres, en Liverpool, en Edimburgo, en Glasgow, en Portsmouth, en todas las ciudades británicas se encienden instalaciones eléctricas con esta inscripción imperativa: "Buy british!" (¡Comprad mercancías inglesas!), en letras de enorme tamaño, que con su fulgor deslumbran a los transeúntes y se les quedan fijas en la memoria y en el alma. Y recordaba que hace unos meses se constituyó en París una Asociación con este lema, imperativo y sugestivo: "Achetez français!" (Comprad francés), que es una traducción

Nosotros hemos hecho una ortografía que se adapta a las diversas fonéticas de las tierras de lengua catalana. Para todos puede servir. El catalán es, pues, una lengua literaria que se habla con tres modalidades distintas. Teniendo la unidad de la lengua, automáticamente tendremos la unidad de la patria."

En Valencia, el problema de la ortografía es todavía eso, un problema. Y es doloroso que no pocas veces, por un amor propio mal entendido y muy poco fundado, no lleguemos a esa unidad ortográfica que tanto se nos echa en cara, cuando se habla de nuestro bilingüismo.

JORDI DE FENOLLAR

Exposiciones uvales y vinícolas, sesiones literarias, representaciones teatrales, lecciones escolares, mítines de propaganda y concursos de consumo de racimos, que se ofrecen al público en ferias especiales.

En Alemania se celebra, desde poco después de acabada la guerra, la Fiesta de las Arboledas, en la primera quincena de Mayo. Cerca de Berlín se extiende un colosal huerto frutero, en las pendientes suaves de la colina Werder, que los prusianos llaman presuntuosamente montaña. En romería va el pueblo cada año a admirar cómo han florecido los árboles y cómo le prometen ópima cosecha para el otoño. Con respeto sagrado al árbol, el pueblo celebra su fiesta bajo las copas de los almendros, los manzanos y los cerezos, sin tocar las flores blancas ni las hojas verdes. Hay dos platos tradicionales en esta fiesta pantagruélica: el "eisbein mit Saueskraut" (manos de cerdo) y el "küchen mit achlagsahne" (pastel de manzanas) rociados con el perfumado y dulzón vino de frutas, que embriaga traidoramente. Y como en una fiesta semejante que se celebra en el Japón—adoración de los almendros en flor,—los berlineses que acuden en romería a las arboledas del Weder, al finalizar los banquetes, al terminar las danzas, al iniciar el regreso en caravanas a los hogares, se brinda por la fruta del país—fruta de los árboles y frutos del trabajo del hombre,—y se repite, como un conjuro de buena suerte, una fórmula de juramento con la que cada uno se obliga a no consumir productos extranjeros.

Esta exaltación de la conciencia pública, esta reacción de los particularismos nacionalistas que creyó haber borrado la estúpida guerra de 1914, rige ya la política aduanera del mundo entero, y multiplica las iniciativas de los Gobiernos. No sólo renuncia Inglaterra a su libre comercio tradicional, al que se atribuía el engrandecimiento y enriquecimiento del Imperio, sino que Francia apela al artificio de los "contingentes" para repudiar los productos extranjeros. Y hace más. Ha creado el "Office général des fruits de France et des colonies", como ha organizado otras oficinas para buscar arbitrios que conviertan en realidad el "Achetez français!" Y he aquí cómo aquel "Office" inicia sus propagandas: ha organizado un cuerpo de misioneros que recorre Francia dando conferencias sobre la utilización racional de las frutas y sus posibles transformaciones industriales y domésticas, exhibiendo películas cinematográficas, adiestrando a los maestros y maestras de escuelas, estudian-

A salta la mata

Estamos sobre un volcán

Llegamos a los momentos culminantes de la labor del Gobierno. Tanto el proyecto de Estatuto catalán, como el de la ley Agraria, son dos escollos contra los cuales temen nuestros gobernantes estrecharse. El primero de ellos reconoce como fundamento el funesto Pacto de San Sebastián, para cuyo concierto no se tuvo en cuenta más que sumar voluntades encaminadas al cambio de régimen; el segundo, indirectamente, también se fundamenta en aquel pacto, toda vez que en él se hizo una alianza con elementos que habían de considerar esenciales reformas tan radicales como la agraria.

Hasta ahora los Gobiernos habían ido sorteando aquellos escollos, retrasando lo más posible, en el Parlamento, el planteamiento de los problemas que entrañaban los mencionados proyectos, concededores de que el ambiente nacional no era propicio ni para uno ni para otro.

El Estatuto catalán lo han hecho antipático las intemperancias del señor Maciá, la obra destructora y sectaria de la "Esquerra" y los alardes de independencia de los catalanistas extremistas y el proyecto de ley Agraria lo han puesto frente a la opinión los socialistas, imponiendo en el principio y doctrinas que han de producir la ruina en nuestros campos y que pugnan con el general sentir.

Todo esto ha creado una situación muy difícil para el actual Gabinete, pues ha comenzado ya la exaltación de pasiones, y desde las columnas de varios periódicos se inician rudísimas campañas, y Diputaciones y Ayuntamientos de diferentes puntos de España, así como entidades de carácter económico adoptan actitudes de violencia, que han de complicar la solución de los problemas planteados, ya que no es en un ambiente de pasión, como éste, en el que deben quedar zanjados, sino dentro de la serenidad y de la reflexión más absoluta.

Por ello no nos cansaremos de recomendar mucha calma en estos instantes, a fin de impedir que una muralla de odios no se interponga entre patronos y obreros, en el primero, y entre Cataluña y el resto de España, en el segundo. Nosotros, sinceramente, creemos que el pleito de Cataluña puede tener una solución armónica, que satisfaga las justas aspiraciones de una prudente autonomía y no despierte el encono de los demás pueblos españoles, que temen por la integridad de su territorio y no

do las producciones locales, aconsejando a los alcaldes y a las Cámaras gremiales, y a los Sindicatos de iniciativas, y a los fruticultores de cada región.

Y he aquí que en España, mientras Granada ha dejado en descuido la creación de su Estación de Fruticultura, están entrando por nuestras aduanas centenares de toneladas de cerezas, ciruelas, peras, manzanas, albaricoques y duraznos, sin sabor y sin aroma, con algo de la consistencia del caucho y del picor de la goma de masticar, que se produjeron en las arboledas de California y la Florida y son riqueza allí y empobrecimiento y torpeza y mentacatez aquí. ¡Quién pudiera estremecer a la descuidada Patria española, gritándole en un alarido estridente: "Comprad español!"

DIONISIO PEREZ

Mayo de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

quiere que se rompa una unidad espiritual que, a pesar de las diferencias entre las distintas regiones, subsiste, forjada en varios siglos de convivencia y en un origen común. Y en cuanto al problema del campo, la opinión tiene el convencimiento de que con otros hombres, sin los compromisos actuales, la paz volvería a ellos y la economía nacional no se quebrantaría.

Madrid.

ARADIEL

Defendamos nuestros intereses

De la reforma agraria

SIEMPRE LA PARCIALIDAD

En la inmensa catarata de disposiciones que se suceden, habrá podido observar el que por deber o devoción tenga que conocerlas, el prurito de los legisladores de la creación de organismos en régimen de interinidad, como éste de la Junta Central de Reforma Agraria, precursor del Instituto. Estos organismos meritorios, no tienen sino una sola justificación: la prisa en la vigencia de la ley no justificada por un amoroso anhelo del país, ni por derrumbamiento alguno de principios y de instituciones. Se justifica tal premura, quizá por el temor de los elementos socializantes a que las circunstancias les puedan arrebatarse la investidura dirigente. Porque lo natural era que con la ley se creara el órgano completo, definitivo, ordenador, que hubiere de entender en todas las incidencias de la reforma.

Existe además, en nuestro concepto, otra razón que abona, aunque no justifique la premura: las juntas u órganos de interinidad, son más susceptibles de reflejar su carácter doctrinal, ideológico en las nuevas reformas, constituyen algo así como fuerzas de choque para los primeros instantes. De este modo, los centros directivos que se creen después, que por el bien parecer han de integrarse con técnicos y personalidades de cierta relativa independencia personal, hallan ya libre de obstáculos el camino.

Esto explica el que en la base primera vayan los recursos respecto a la procedencia o improcedencia de la retroactividad a la Junta Central, hechura del ministro, y que, en cambio, en la base decimonovena los particulares ejerciten su actuación reivindicatoria como despojados de bienes que "se presuman" comunales, ante los órganos de justicia ordinarios.

Y sin perjuicio, de que cuando llegue su turno a la mencionada base decimonovena, la examine sólo integralmente, aquí tan sólo señalamos la notoria parcialidad que demuestra el que a los propietarios que reclaman contra los efectos de la retroactividad se les aparte de los Tribunales de justicia, sometiéndose al fallo de la Junta Central, y que, en cambio, cuando tengan que ejercitar su acción reivindicatoria al ser desposeídos de fincas que "por presunción" se reputen de propiedad comunal, acudan a los Tribunales ordinarios. ¿Por qué no se encarga en este caso a la Junta Central el fallo?

¡Ah! Es que para cuando lleguen tales recursos, tal vez exista ya el Instituto, y si no existe y continúa ejerciendo sus funciones la Junta, fijémonos en que lo que se busca es que el propietario se halle siempre en condiciones de inferioridad para defender su derecho. En el primer caso, tiene en su contra los mismos preceptos de la reforma y la presumible hostilidad de la Junta; en el segundo, se le dan hipócritamente más garantías de imparcialidad, pero ya se le dice que se le podrá disputar la propiedad de su finca por datos ciertos o simplemente por presunción de que tuvo carácter de bien comunal...

GUADALAVIAR

Lea usted LAS PROVINCIAS

El inmediato auxilio que necesita Ayora

INICIAL

A mi hogar madrileño ha llamado repetidas veces la conciencia colectiva de Ayora, en demanda de auxilio, en un terrible grito de angustia y de piedad.

Portavoz de ella ha sido siempre mi noble paisano don Andrés Ruiz Honrubia, quien, educado desde su más tierna infancia en un ambiente de sana democracia y de simpática campechanía, identificado con el sentir y el pensar de sus convecinos, por haber desempeñado diversos cargos políticos en su Patria grande y en su patria chica, ha establecido siempre una comunicación cordial y benéfica entre la capital y el pueblo, entre el señor y el campesino, entre los que nada tienen y los que todo lo pueden dar.

Alternando con mis horas de estudio y de trabajo, cuantas veces nos hemos puesto en contacto, para él y para mí el placer mayor ha consistido en evocar las glorias, en hacer cábalas, en poner un comentario concienzudo al estado de penuria o de prosperidad en que la existencia del Valle de Ayora se desenvuelve.

A él más que a mí se debe la forja de este artículo, escrito con el noble y desinteresado afán de elevar un punto el estado de ánimo de los ayorense, de destacar la precaria situación por que la pintoresca villa atraviesa, de hacer un llamamiento de comprensión a las autoridades de la República para que, del mismo modo que a pueblos, ciudades, provincias y regiones enteras, tienda allí su mano generosa y reparadora, aporte el dinero de sus arcas y el aliento de su poder, para resucitar moral y físicamente a un pueblo noble, bueno, trabajador y honrado que, sin el auxilio oficial que solicita, está en peligro de hundirse en el más lamentable de los ostracismos.

AYORA

Uno de los pueblos más desconocidos, al par que interesantes de la Península, es, sin duda alguna, la villa de Ayora, que al pie de montañas coronadas de pinos, en medio de un valle sosegado y poético, es como un puesto avanzado de observación, como la atalaya de un centinela en la línea divisoria de Levante y de Castilla.

Los dos puntos accesibles por ferrocarril para llegar a Ayora, son Albacete y Almansa. El sendero de ilusión más bello, el que elijo yo siempre, es la carretera de Requena, desde donde, apenas traspuesta la Chirrichana, se ofrece a la contemplación del viajero, como un anfiteatro de mágicas perspectivas, el Valle de Ayora, con sus pintorescas estribaciones, con sus humildes pueblecillos coronados por ermitorios y castillos.

Ayora tiene un secreto encanto acogedor y cordial. La población es limpia y pintoresca. Su parte antigua—la más interesante bajo el punto de vista turístico—se emplazó en derredor del airoso castillo, del cual descendían varios lienzos de murallas que rodeaban el casco de la villa en un abrazo protector y defensivo.

En su parte moderna son dignas de admirar diversas calles y plazas, monumentales templos, casas señoriales, románticas ermitas...

En las cercanías de Ayora, en la casa de labor de "Meca", en la cima de un monte llamado Murgón—a 1.500 metros sobre el nivel del mar, y desde donde la llanura produce vértigos,—se admiran todavía los restos de la ciudad prehistórica del "Castellar", la más antigua de la Península.

El acceso es áspero y difícil, y la única entrada un reducto abierto a pico en la mole de piedra maciza: una obra de titanes. Con tan original aspillería, unos cuantos hombres bastaban para defender la ciudad contra el asalto del más numeroso de los ejércitos.

Sobre la pelada cumbre del "Castellar"—que en fervorosa peregrinación vienen a estudiar de cuándo en cuándo los sabios de todas las Universidades europeas—perduran los restos de una muralla fenicia o celtibera. He contactado hasta setenta y dos silos y

aljibes: aquéllos, para hacer acopio de cereales; éstos, para recoger el agua pluvial. Unos y otros, labrados a puño en la peña; algunos, tan grandes como las naves de una Catedral.

Abrense en las inmediaciones del "Castellar" innumerables cuevas donde hacen nido las águilas. La del "Rey Moro", a juzgar por los pesebres y por las incrustaciones árabes que conserva, debió haber sido antaño habitada para caballerizas. En la llamada de "San Pascual", aún corre el agua de la fuente que, según una tradición piadosa, hizo brotar un día, para calmar la sed de su rebaño con su cayado, el Santo pastor...

LA REALIDAD TRISTE

Pero los elementos vitales de que dispone Ayora para su subsistencia, no están, ni mucho menos, en armonía con tan sugestiva pintura. De nada ha servido a Ayora la gloria de su pasado, la maravilla de su conformación urbana, la belleza de su paisaje, la feracidad de su suelo, bárbaramente lejos de la capital, separada del ferrocarril por veintidós kilómetros de carretera que, en la mayoría de los casos, como en la actualidad sucede, está poco menos que intransitable; sin comercio ni industria; reducidos sus medios vitales a la parva utilidad de sus montes y de sus campos.

Para la inmensa mayoría de los españoles, decir Valencia es como decir fecundidad, riqueza, campos de arroz, naranjales floridos, canción de riachuelos y de regatos; tierra de promisión. De ninguno de estos elementos participan los pueblos del Valle de que es Ayora capital, que tras innumerables años de formar parte integrante de la valenciana provincia, desconocen hasta la dulce lengua vernácula, que nadie se ha preocupado de enseñar allí.

Fuerza es confesarlo: jamás Valencia ha tratado a Ayora con el cariño con que lo ha hecho a los pueblos de Liria y de Sagunto, de Buñol y de Cheste, de Sueca y de Cullera; con el noble orgullo con que se ha conducido siempre con las maravillosas ciudades de la Ribera.

Ayora, no obstante sus valores raciales y emocionales, continúa desamparada y desconocida. Hasta hace quince o veinte años, antes de que se hubiese salvado con una carretera magnífica el gigantesco tobogán de la Chirrichana, por lo que al Valle de Ayora se refiere, la provincia de Valencia acababa en Requena. Unos cuantos años más, y por el milagro de sus famosos Hervideros, los viajeros valencianos descendían desde Requena hasta Cofrentes. Pero no pasan de ahí. El espíritu de la región se reconcentra en sí mismo tan pronto finaliza la visión viva y fecunda de la confluencia de los ríos Júcar y Cabriel. Lo que pueda acontecer en Jalance, Jarafe, Zorra y Teresa de Cofrentes, que están más lejos; en Ayora, que es la población valenciana más próxima a la Mancha, no interesa ya. Y Ayora, sola y olvidada, controla sus cuitas equiparándolas a las de sus hermanas Almansa y Alpera, Albacete y Chinchilla, con quienes, geográficamente al menos, tiene una innegable analogía.

Ayora, al contrario que la inmensa mayoría de los pueblos españoles, no debe nada a la política. Hombres tan prestigiosos como don Luis Page, don Fidel García Berlanga, don Rafael Marín Lázaro y don José García Berlanga Pardo, mi dilecto amigo, fueron sus representantes en Cortes. Pero, unidos los pueblos del Valle de Ayora a los del partido judicial de Requena para los efectos electorales, el interés político, así como el resultado de la elección, estaba subordinado siempre a lo que allende la Chirrichana acontecía. El representante en Cortes se marchaba a Madrid y no volvía a aparecer por Ayora hasta tres o cuatro días antes de una nueva elección. Utiel y Requena, mayorazgos del distrito, constituían su interés constante. Para Ayora, reducida a la humilde condición de segundona, no había nunca nada. La labor a

realizar en el Parlamento por los mandatarios del distrito de Requena-Ayora era, conforme los intereses utielanos y requenenses requerían, esencialmente vitivinícola, no interesaba a Ayora que, roídas por la terrible filoxera, había ido, poco a poco, quedándose sin viñedos.

Durante la Dictadura se ejerció allí una política funesta. Entre los pliegues de un proceso quedó reflejado mucho de lo que se hizo entonces. Sólo diremos, para no herir susceptibilidades de nadie que en 1925 el Municipio ayorense enajenó todo cuanto poseía. Diversas horas de agua para el regadío de los campos; una dehesa; innumerables solares y no sé qué otros bienes, fueron vendidos en pública subasta. En la actualidad el Ayuntamiento de Ayora, a cambio de no poseer nada, debe mucho.

El primer año de República fue un año catastrófico para la agricultura, que, como hemos consignado ya, constituye el único medio de subsistencia de los siete u ocho mil habitantes que integran el pueblo. No llovió. No llegó a segar. En las cultivadas planicies que habían de ser campos de espigas y de amapolas en la dorada fecundidad de Junio y Julio, entraron a apacentar los rebaños. La cosecha de este año se ha iniciado ya como una promesa, pero urge un inmediato auxilio económico que calme el hambre de las gentes, en tanto sea llegada la hora venturosa de la recolección.

El problema de Ayora es el problema de España: hace falta agua. A conseguirla tienden todos los afanes de este pueblo bello, trabajador, culto y honrado, que quiere vivir, ¡que tiene derecho a vivir! Las primeras gestiones se han hecho ya, y nada menos que en réplica verbal al jefe del Gobierno. Coincidiendo con su estancia en Valencia, cuando la visita del presidente de la República los pasados días, una comisión de ayorense, presidida por el alcalde e integrada por elementos pertenecientes a los diferentes sectores de la política local y a las diversas entidades culturales y agrícolas existentes en la población, visitaron al señor Azaña, en el Palacio de Capitanía, y le hicieron entrega de un mensaje en el que se resumen las peticiones que, por primera vez desde que el mundo es mundo, ha formulado la villa de Ayora a los Poderes públicos.

Son bien modestas: se solicita una cantidad en metálico de cincuenta mil pesetas, que podrían invertirse en la perforación para la salida de las aguas de un pantano, casi obra de la naturaleza misma, que obraría el milagro de convertir en zona de regadío lo que en la actualidad es árido secano.

Para momentáneamente solucionar la crisis de trabajo que existe en la localidad, se pide también la inmediata reparación del firme de la carretera de Almansa hasta el límite al menos de la provincia de Albacete, de una extensión de dieciséis kilómetros, que se encuentra de tal manera intransitable, que los vehículos no pueden desarrollar en ella una velocidad superior a diez kilómetros por hora.

Y se pide, por último, la construcción de un camino vecinal que, señalando una nueva ruta para el turismo, por discurrir frente a la ciudad prehistórica del "Castellar", salvaría la distancia existente entre Alpera y Ayora

Son, en total, otros dieciséis kilómetros de extensión de los que el Gobierno no tendría que abonar otra cosa que la roturación y el firme de la línea, ya que los propietarios de las fincas por donde la nueva ruta habría de discurrir, con objeto de facilitar la pronta realización de la empresa, están dispuestos a ceder el terreno completamente gratis.

S. O. S.

En el código fundamental por que se rigen las comunicaciones inalámbricas, existe una palabra condensada en tres letras, cuyo angustioso lamento ha conmovido al mundo en más de una ocasión: S. O. S.

Cuando perdido en la inmensidad de los mares, suena en la cerrazón de la noche tormentosa el inquietante grito, cuantos barcos lo recogen en su antena inalámbrica hacen un alto en su camino detienen la marcha, cambian de ruta y emprenden veloz carrera para prestar auxilio a quienes se hallan en trance de perecer.

Ayora, por mi mediación y desde las hospitalarias columnas de LAS PROVINCIAS, lanza hoy a todos los vientos el S. O. S. trágico e inquietante. ¿Recogerán la angustiosa llamada? ¿Acudirá alguien en su auxilio? Indudablemente. ¿Nombres? ¡Para qué!... Sépanlo de una vez cuantos hicieron de los pueblos del Valle un magnífico escalón para su carrera política; cuantos se sienten ligados al porvenir de Ayora por un afecto y un amor hondamente sentido; cuantos se titularon sus amigos y valedores; cuantos pueden y deben. ¡Ahora es la ocasión!

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid, Mayo de 1932.

UN GRAN ARTISTA QUE DESAPARECE

El bajo de ópera José Mardones

La muerte de Mardones, tan popular en España y en América, causará profundo pesar, que nosotros compartimos, expresando a su viuda, hija y demás familia nuestra sincera condolencia.

Nació Mardones en Fontecha, pueblo de Alava, cercano a la provincia de Burgos, y empezó en Vitoria a cantar en una iglesia. Después vino a Madrid, donde fué sochantre en la iglesia de San Millán.

Luego marchó a América, contratado de bajo en una compañía de ópera. De Buenos Aires pasó a la América Central, y después a Boston, y allí adquirió mayor relieve y valor artístico, siendo después contratado para el Metropolitan de Nueva York, donde estuvo trabajando en veinticinco temporadas seguidas.

El primer bajo del mundo, cuando dejaba de cantar sobre la escena del primer teatro del mundo, sólo quería ser sencillamente, un buen señor que se llama José Mardones. Terminada la temporada neoyorquina, tomaba el primer vapor que salía para Europa, desembarcaba en el Havre, y, sin detenerse siquiera en París, dirigíase en el primer tren a Burgos, y de allí a su casita de campo, donde le esperaban unas alpargatas, un cuecello blando, una boina, una escopeta y un perro. No necesitaba más para descansar alegremente, reponiendo las fuerzas, sin querer acordarse ya de las inmarcesibles glo-

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 7 DE MAYO DE 1932

A las 6 tarde y 10'15 noche

¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!

PRESENTACION EN VALENCIA DE

IMPERIO ARGENTINA

La novia de ESPAÑA

Con un grandioso espectáculo completo de conjunto

3 UNICOS DIAS 3

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**NEVINA (Crema) suaviza cutis y
manos no engrasa, se absorbe**
Caja, 0'40. Farmacia de la Morera.
Abierta todas las noches.

NOTICIAS

Ayer, aunque oficialmente no era día festivo, la ciudad presentó el aspecto dominical. Estuvieron cerradas las tiendas, los paseos y espectáculos estuvieron concurridísimos y no se trabajó sino en los centros oficiales y en los Bancos, aunque tan sólo medio día. En la Catedral y en los demás templos celebráronse los cultos propios de la festividad, con una concurrencia de fieles extraordinaria.

El gobernador accidental, señor Afán de Ribera celebró una entrevista con una comisión de obreros y patronos de Manises a la que acompañaba el alcalde de dicha población con el objeto de ver la forma de dar trabajo a los obreros en paro forzoso de dicha población.

También visitó al señor Afán de Ribera una comisión de La Eliana, para tratar de cuestiones de riegos y de las medidas necesarias para que no se ponga impedimento al curso de las aguas de la acequia de Benaguacil y Puebla de Vallbona.

Dicha autoridad fué visitada por el ingeniero-director de las empresas de electricidad fusionadas, señor Lute, y por el alcalde de Torrente.

El Palacio Municipal estuvo ayer poco concurrido con motivo de la festividad del día; tan sólo manifestó el señor Alfaro que atenderá a las quejas que formula la prensa y que dará las órdenes oportunas para ello.

El general Riquelme fué cumplimentado por una comisión de clases de segunda categoría del regimiento de Caballería número 7, recientemente ascendidos.

El día amaneció encapotado; a las siete de la mañana llegó a llover, pero después quedó un tiempo hermoso, como de día de la Ascensión, sin el viento molesto de los pasados, con un sol espléndido y un cielo limpio, de primavera. Por la tarde comenzó a ensombrecerse.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 13 grados y el barómetro 759 mm.; el viento era del O.

En las pasadas veinticuatro ho-

ras conquistadas, a las que aún habían de seguir tantas otras...

La suprema ambición de Mardones, modesto siempre, era la de no ser nadie, olvidando sus triunfos, y hacer una vida humilde cerca de sus hijos, que eran todo su amor. Así pasaba el verano. Así los que estaban a su alrededor no sabían, ¡no se lo podían imaginar!, que entre ellos tenían a un tan famoso artista.

De Burgos solía ir a Madrid, a evocar entre viejos amigos, no sus noches de éxito en el teatro, sino simplemente sus pasados tiempos de cantor de la iglesia de San Millán. En el piso tercero izquierdo del número 9 de la calle de Guzmán el Bueno, se podía preguntar si había llegado, o cuándo llegaría don José G. de Mardones. Era el mismo José Mardones del Metropolitan Opera House, de Nueva York.

En los primeros días de su vida fué muy famoso en Guipúzcoa y su popularidad allí se acrecentó porque tenía la costumbre de ir cantando por los montes, vestido de blanco.

Los "cracks" de Estados Unidos que le alcanzaron y otras contrariedades económicas aumentaron sus preocupaciones y agudizaron sus dolencias físicas; entre éstas una afección de garganta y las resacas de una caída que había sufrido.

ras la temperatura osciló entre 13 y 22 grados.

—El Ateneo Mercantil cursó ayer los siguientes telegramas:

Acerca de la exportación de la producción valenciana por el puerto de Bilbao. A los señores presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Obras públicas y al ministro de Agricultura: "Anunciado prensa propósito Gobierno de tomar medidas encaminadas a que la salida de naranjas que haya de exportarse se efectúe por el puerto de Bilbao, rogamos encarecidamente sea mantenido el régimen actual para que sin trabas ni dificultades, la exportación se realice directamente como al presente por los puertos de la zona de Levante, productora de la naranja, por estimar que con ello se evitará lesión a la riqueza naranjera que en tan alto grado afecta a la economía general de la nación.

Salúdale atentamente. — Presidente accidental Ateneo Mercantil Valencia, Luis Buixareu."

Acerca de la rápida administración de la Justicia. Al señor ministro de Justicia:

"Ateneo Mercantil Valencia, teniendo en cuenta número extraordinario a su tomo, tramítanse anualmente juzgados instrucción esta capital, ruega V. E. amplie decreto creación juzgados Madrid, Barcelona, aumentando Valencia juzgados hacen falta para que justicia se administre rápida y cumplidamente.

Salúdale. Presidente accidental, Luis Buixareu."

Acerca de la Escuela Odontológica. Al señor ministro Instrucción pública:

"Ateneo Mercantil Valencia ruega a V. E. preste entusiasta apoyo para la creación de una escuela odontológica en esta capital, que con todas las garantías de solvencia científica y con todas las condiciones económicas que aseguren estabilidad, satisfaga legítimos anhelos opinión valenciana.

Salúdale. Presidente accidental, Luis Buixareu."

— EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERRO CARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7. o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30 los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente

—Nos dicen varios vecinos de la Avenida del 14 de Abril que verían con gusto que el señor alcalde ordenase que fuesen colocados algunos faroles de gas desde las Escuelas de Artes y Oficios hasta el final de dicha Avenida, ya que son apagados los focos de luz eléctrica a la una de la madrugada y queda este trayecto sin alumbrado alguno, siendo milagroso el que no haya que lamentar atracos, ya que la obscuridad es imponente.

Entretanto se colocan los faroles de gas, no sería demás que se dieran las oportunas órdenes para que las columnas eléctricas queden prestando servicio cuando menos hasta las tres de la madrugada.

Dichos vecinos confían en que el señor Alfaro ha de procurar complacerles, ya que es de justicia su petición.

—He aquí una comunicación, recibida ayer en la Alcaldía, de la Dirección del Grupo Escolar Ruiz Zorrilla, de Madrid:

El claustro de profesores de esta Escuela Graduada, en sesión celebrada el día 25 de los corrientes, tomó, entre otros, el acuerdo siguiente:

"Don Jesús Llorca dió cuenta de su reciente viaje a Carcagente y Valencia con veinte niños de los

grados cuarto, quinto, sexto y séptimo, y de las innumerables atenciones y agasajos dispensados a los excursionistas, tanto por las autoridades, como por sociedades y hasta por particulares. El claustro oyó con suma complacencia el relato del señor Llorca y acordó, por unanimidad, que conste en acta su viva satisfacción y que se conceda un expresivo voto de gracias a cuantas autoridades, entidades o personas hayan contribuido a este homenaje hacia el Grupo, comunicándose por oficio a los interesados. Y siendo V. E. una de las personas que figuran en la relación facilitada por el señor Llorca, me complazco en darle traslado del mencionado acuerdo para su mayor satisfacción.—Madrid 27 Abril de 1932.—El director, José Xandri.—El secretario, Cándido J. Aguilar."

—Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola, don Fernando Campuzano, presidente de la Asociación de Registradores de la Propiedad, que hablará del aspecto jurídico de la Reforma agraria.

El acto será por invitación por insuficiencia del local.

—Ayer llegó a nuestra ciudad, acompañado de su esposa y su nieta, el ilustre taquígrafo y bibliófilo madrileño don Juan Cornejo Carvajal, en viaje de turismo.

Deseamos a los distinguidos visitantes que les sea grata su estancia en Valencia.

—El alcalde señor Alfaro nos habló ayer de las subsistencias. Nos dijo:

"Conviene hacer constar que la comisión de Abastos está funcionando y ocupándose de ello desde el 27 del pasado Octubre, en que se constituyó, hasta el extremo de que no transcurrirán muchos días sin que se traduzca en hechos su labor, especialmente en lo que hace referencia a las carnes, algunas de las cuales tendrán una baja bastante importante.

Por lo que respecta al pan y a su falta de peso, nos informó de que ya ha impuesto multas, y dado órdenes reiteradas para que se persiga el fraude; que ha dirigido una circular a todos los tenientes de alcalde para que extremen la vigilancia y persigan a los defraudadores decomisando el pan que encuentren falto de peso, y que la comisión de Abastos actúa constantemente, como lo demuestra el hecho de que desde 27 de Octubre de 1931 hasta la fecha ha impuesto multas por infringir el vigente Reglamento de Abastos, por la cantidad de 3.379'50 pesetas, de las cuales se han hecho efectivas 2.649'50, encontrándose las restantes en período ejecutivo. O sea, en resumen—terminó el alcalde—que la comisión se preocupa constantemente de hacer cumplir el Reglamento en toda su integridad, pero no se cree obligada a hacer pública su labor que conoce y elogia el Ayuntamiento y la Alcaldía."

—En vista de las indicaciones de la prensa, el alcalde ha prorrogado las horas en que puede visitarse la Exposición de tardeles para la Feria de Julio y en su virtud el público podrá utilizar a tal fin desde las cuatro y media hasta las siete de la tarde, todos los días laborables.

—El alcalde ha recibido de la Junta de la Asociación de Música de Tortosa, el siguiente telegrama:

"Asociación Música de Tortosa felicita sinceramente a primera autoritat municipal del Turia pel l'èxit sens precedents de artistes integrants orquesta valenciana de cambra en concert cel-lebrat ahir a nostra entitat. La Junta."

—La Sociedad de Cazadores, de Pego, ha organizado un campeonato regional de tiro de pichón a brazo, que patrocina el Ayuntamiento de aquella localidad. Dicho campeonato se celebrará el día 15 de los corrientes en el campo de tiro de Casa Marcots. Los premios señalados son 30, por un total de 2.400 pesetas, más sendos

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PSETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLIBERS, 7 - TELEFONO. 13250

regalos donados por las autoridades, personalidades y sociedades. La poule es de doce pichones y el precio de la entrada y pichones, de 60 pesetas.

Militares

Ayer fué cumplimentado el general señor Riquelme por una comisión de clases de segunda categoría del regimiento de Caballería número 7, recientemente ascendidos, cuya comisión iba presidida por el coronel de dicho regimiento don Manuel del Alcázar.

—Por haberse ausentado de Valencia, en uso de permiso, el general de la quinta brigada de Infantería don Fernando Martínez Monje, se ha hecho cargo de la referida unidad el coronel del regimiento de Infantería número 7, don Manuel García Benet, a quien por ordenanza corresponde.

—La Junta de Acuartelamiento y Vestuario de la quinta división ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, general de la quinta brigada de Infantería, señor don Fernando Martínez Monje y Restoy.

Secretario, comandante de Infantería con destino en el Centro de Movilización y Reserva número 5, don Alvaro Reyero Aceña.

Vocales: De Infantería, coronel del regimiento número 7, don Manuel García Benet; de Caballería, comandante del regimiento número 7, don Antonio Sánchez Navajas; de Artillería, comandante del regimiento ligero número 5, don Salvador Ordovás de la Fuente; de Ingenieros, comandante del batallón de Zapadores Minadores número 3, don Luis Alfonso Gordó; de Intendencia, comandante jefe del segundo grupo de la segunda Comandancia, don Angel López Vicensio; de Sanidad, comandante jefe del segundo grupo de la Comandancia, don Delfín Hernández Irizaray; de Intervención, comisario de Guerra de segunda clase, don Esteban Portilla Picazo; del Parque de Intendencia, comandante don Cipriano Santodomingo López.

En el Gobierno civil

LOS REGANTES DE LA ELIANA

El gobernador civil accidental, señor Afán de Ribera, manifestó ayer que le había visitado una comisión de regantes de La Eliana, en súplica de que no se ponga impedimento alguno al curso de las aguas de la acequia de Benaguacil y Puebla de Vallbona, a fin de que lleguen íntegras a toda la zona regable de La Eliana, por un plazo de 48 a 60 horas, o sea en el que pueda llevarse a cabo el riego total de la misma. A la conferencia ha asistido el ingeniero de la División Hidráulica del Júcar señor Dicienta, quien ya en el año anterior intervino en la cuestión de riegos de los pueblos castillos. Con el objeto de que pueda efectuarse el riego total de la huerta de La Eliana, el señor Afán ha ordenado al alcalde de Benaguacil, al presidente del Sindicato de Riegos de Puebla de Vallbona y al jefe de la Guardia civil de esta comandancia, que garanticen el respeto a los derechos de aquel vecindario.

LOS OBREROS PARADOS DE MANISES

Una comisión de patronos y obreros de Manises, acompañados del alcalde de dicha población, estuvo en el despacho del gobernador. A la conferencia ha asistido el presidente del Jurado mixto de la construcción don José Castán y don Darío Marcos. También estaba citado el delegado del Tra-

bajo, que no pudo asistir por hallarse en Madrid.

El objeto de la reunión era para procurar una fórmula de arreglo con la cual se facilite trabajo a los obreros parados de la localidad que han quedado en esta situación por cierre de varias fábricas, y por emplearse en las abiertas obreros forasteros en número bastante considerable. Se ha encontrado una solución que se juzga armónica y humanitaria, que consiste en que en todas las fábricas se reparta equitativamente y proporcionalmente el trabajo que hoy ejecutan los obreros forasteros sin condición especialísima, entre éstos y los que de la población están en paro forzoso, con lo cual no se dejará a ningún obrero sin por lo menos dos jornales semanales, tope mínimo de jornales. Esto es factible porque los obreros forasteros son 400 y los del pueblo que no trabajan unos 150.

CUESTIONES DE ELECTRICIDAD

El alcalde de Torrente pidió al señor Afán se dé a aquella población el fluido necesario de fuerza eléctrica y motriz para evitar perjuicios a la localidad.

El señor Afán ha hablado de este asunto y de la huelga en tramitación al ingeniero de las empresas de electricidad, M. Raul Pechere.

GUARDIA DE HONOR DE LA PURISIMA

ADVERTENCIA

Coincidiendo con la que el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo había de celebrar en la Catedral, con motivo de la inauguración de la Guardia de Honor, la misa de Comunión general que la Corte de Honor establecida en la capilla de nuestra Patrona, por precepto estatutario, consagra a la Santísima Virgen el próximo sábado, a las siete y media, el excelentísimo Prelado accede muy complacido a pasar a la capilla de la Virgen y celebrar allí, a las siete y media como se dice, para que las señoras de la Corte de Honor no queden defraudadas en sus legítimos deseos de que este año sea su Comunión extraordinariamente concurrida.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Angeles Alberola Taléns, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio González Juliá.

A los jóvenes padres y a sus distinguidas familias les felicitamos.

«LO RAT-PENAT»

Mañana sábado, día 7 del corriente, a las 9'30 de la noche, celebrará esta sociedad la tradicional velada literario-musical en honor de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, tomando parte los poetas señores Bayarri, Monmeneu, Baró y otros.

En la parte musical tomarán parte la eminente tiple señorita Montagut, el notable tenor señor Ferri y el barítono señor Cordellat, un nutrido coro de distinguidas señoritas, alumnas de la notabilísima pianista doña María Jordán; coro de niños del profesor señor Canales y numerosa orquesta, bajo la dirección del maestro Francisco Andrés.

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO OLYMPIA

Compañía de zarzuela

Hoy viernes, 6'15 tarde

LAS GOLONDRINAS

BUTACA, 1'50 PTAS.

A las 9'45 noche

LA VERBENA DE LA PALOMA

LA PATRIA CHICA

LA REVOLTOSA

Butaca, 2 pesetas

Teatro Duza'a

Compañía de comedia de **AMALIA DE ISAURA**

Primeros actores:

Antonio Martínez y José Balaguer

HOY VIERNES

A las 6'15 tarde y 10'30 noche

LOS CABALLEROS

GRANDIOSO EXITO

Presentación del célebre cantador flamenco **JOSE ESCUDERO CHATO DE VALENCIA**

acompañado a la guitarra por el popular tocador **RAMON BUSTAMANTE**.

El martes 10 de Mayo, ESTRENO, de Muñoz Seca y Pérez Fernández,

ANACLETO SE DIVORCIA

ESLAVA

Compañía de comedia de **ANTONIO VICO**

Hoy, a las 6'15 tarde:

UNA NOVELA VIVIDA

Gran éxito cómico

10'15 noche

PARA TI ES EL MUNDO

3 actos — **ARNICHES**

Creación de Carmen Carbonell y Antonio Vico

Próximamente, ESTRENO:

LA MELODIA DEL JAZZ - BAND

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

El éxito de la temporada:

El código penal

Hablada en español

CARLOS VILLARIAS

BARRY NORTON

MANUEL ARBO

MARIA CALVO

MARIA ALBA

N. B. Se despachan localidades para la numerada de abono del próximo domingo.

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

La colosal película de George Brancott,

UN REPORTAJE SENSACIONAL

Carne de cabaret

Hablada en español

R. PEREDA

LUPE TOVAR

RENE CARDONA

Cinema Goya

5 tarde y 9'30 noche

LOS NUEVOS RICOS

Cómica

AMOR ENTRE MILLONARIOS por Clara Bow.

Clamoroso éxito:

LA FRUTA AMARGA

Hablada en español, por Virginia Fábregas, Juan de Landa, María Luz Callejo, Elvira Morla y Julio Peña, en su mejor producción sonora.

Lunes, otro acontecimiento: **SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**

Hoy viernes Programa 5'45 tarde-10'15 noche

Estreno:

INTRIGAS PERIODISTICAS Comedia por **JAMES DUUN**, **LINDA WATKINS**, **MOLLY O'DAY** y **MINNA COMBELL**.

Estreno:

EL CISCO KID

El romántico bandolero de la inmortal obra de **O. HENRY**, admirablemente interpretada por **WARNER BAXTER**, **EDMUND LOWE** y **CONCHITA MONTENEGRO**.

LUNES PROXIMO:

EL TENIENTE SEDUCTOR por **MAURICE CHEVALIER**.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartin **COMEDIA VALENCIANA**

A las 6'15 vesprada: **¡LA MEUA DONA, LA TEUA Y LA DE L'ATRE**

¡Gran éxit còmic!

A les 10'15:

MAISON PAQUITA

¡Gran éxit!

TRES EN RALLA

Exit còmic



HOY VIERNES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO METRO

LAWRENCE GRAY

HELEN JHONSON

en la bella producción

JUVENTUD DORADA

MUSICA

CANTABLES

CONJUNTOS

Metro Goldwyn Mayer

Cinema Suizo

Hoy sesiones a las 5'15 tarde y 9'45 noche:

Dos extraordinarias películas

MUSICA DE BESOS

por Grace Moore y Reginald Denmy.

LA TAQUI-MECA

por Mari Gloy y Jean Murat.

Semana próxima, estreno sensacional:

EN LA BOCA, NO

Divertida opereta cinematográfica

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 5 DE MAYO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 754'0.

Temperatura en grados centígrados, 16'2.

Humedad relativa, 69.

Dirección del viento, Q.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES:

Temperatura máxima al sol, 0'0

Idem ídem a la sombra, 22'2.

Idem mínima, 13'0.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 104.

OLYMPIA **Lunes próximo**

“Paramount FILMS”

presentará la famosa producción

El Teniente Seductor

Nota.—En taquilla se venden localidades para el lunes.

AVISO.—“El teniente seductor” no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

CAPITOL **HOY VIERNES**

LAWRENCE GRAY - HELEN JOHNSON en la bella producción

JUVENTUD DORADA

Metro-Goldwyn-Mayer

MUSICA - CANTABLES - CONJUNTOS - SENTIMIENTO

Radiotelefonía

Viernes 6 de Mayo.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: “Andaluza gentil”, pasodoble, Flamas; “Recuerdos del sarao”, minueto, Giner; “La mascota”, fantasía, Audrán; “Menuet rose”, Ganne; “De pura cepa”, schotis, Via; “Amores y amorios”, vals, Esteve; “Mon-Beam”, fox, Gracia. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla literaria, por Alferher. 21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de Felipe Pérez y González, música del maestro Chueca, “La Gran Vía”. Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
7: Concierto popular. 9'15: Cierre.

Milán, 331'4 m.; Turia, 273'7; Génova, 312'6; Trieste, 247'7.
6'35: Discos. 8: Música de cámara. 10: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
7'30: Diario. 11: Campanadas. 11'30: Orquesta. 1: Sexteto. Discos. 7: Trio. 7'30: Cotizaciones. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'30: Orquesta. 10: Música rumana. 10'30: Orquesta Vilalta. 12: Cierre.

Londres, 353'3 m.
6'30: Concierto vocal e instrumental. 7'30: Música de baile. 9'45: Concierto retransmitido desde el Sawoy Hotel. 10: Retransmisión desde América. 10'30: Savay Hotel. 11: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
8'30: Concierto de clavicembad. 9'45: Bailables. 11: Cierre.

Toulouse, 385 m.
6'15: Películas sonoras. 6'45: Orquesta vienesa. 7'15: Concierto. 7'30: Secciones de inglés. 7'45: Música militar. 8: Concierto. 10: Recital de órgano. 10'30: Fragmentos de óperas. 11: Noticias. Cierre.

Londres, 393'9 m.
7'30: Londres Regional. 11: Cierre.

Ginebra, 403 m.
7'30: Recital de canto. 8: Trio de Lieja. 9: Noticias. 9'15: Cierre.

Roma, 441'2 m. Nápoles, 318'8 m
7'45: Concierto variado. 9'55: Noticias.

Bruselas, 508'5 m.
7: Orquesta. 8: Continuación del concierto. 9'10: Cierre.

Viena, 517 m.
8'10: “Quinta sinfonía”, Bruckner. 9'35: Bailables. Cierre.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—VIENE IMPERIO ARGENTINA.—La artista de fama mundial, Imperio Argentina, viene a Valencia y debuta mañana en este teatro, y con ella una agrupación de artistas notables, que constituyen uno de los más extraordinarios números de variedades.

El solo anuncio de la presentación de Imperio Argentina ha despertado tanto interés, que son ya numerosos los encargos de localidades para el debut, que se celebrará mañana por la tarde.

Imperio Argentina es la protagonista de varias películas, entre ellas SU NOCHE DE BODAS, en la que el arte y la distinción de la genial artista culminan en uno de los más grandes éxitos de la cinematografía.

En la agrupación artística que acompaña a Imperio Argentina, figuran Miss Elva Roy, formidable vedette excéntrica internacional, del Coliseum de Londres; Carmen Chinchilla, famosa bailarina española; The Sunday Girls Ballet, del Paladium de París, y otros grandes artistas de variedades.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Los caballeros.

APOLO.—A las 6'15 tarde: Las golondrinas.—A las 9'45 noche: La verbena de la Paloma; La patria chica; La Revoltosa.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Una novela vivida.—A las 10'15 noche: Para tí es el mundo.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: La meua dona, la teua y la de l'atre.—A las 10'15 noche: Maison Paquita; Tres en ralla.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

Sesiones clásicas

DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en el local de costumbre, sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctor Pallarés Lluesma: “Un caso de glancoma con curva inversa de zicl y miopía elevada.”

Profesor Barcia Goyanes. “La enfermedad de Friedreich” (con presentación de tres enfermos).

Doctor Bosch Marín: “Un caso de infantilismo.”

Doctor Tomás Torrós: “Parálisis del ciático poplíteo externo, producida por osteoma del peroné.”

La entrada será pública, para médicos y alumnos de Medicina.

Representantes

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

Escribir al APARTADO 10.005, MADRID.

LIRICO - Ve a V. el éxito cinematográfico de esta temporada El código penal

Una película de habla hispana tan magistralmente interpretada que le harán a usted sentir honda emoción

CARLOS VILLARIAS - MANUEL ARBO - BARRY NORTON - MARIA ALBA - MARIA CALVO

CONFERENCIA DEL SEÑOR PERPIÑA, EN BARCELONA

El interés colectivo económico en Cataluña y Valencia

El bloque catalano-valenciano, es determinante en la economía española

El secretario asesor del Centro de Estudios Económicos Valencianos, don Román Perpiña, ha dado una conferencia en centro tan importante de Barcelona como es la Unión Catalana de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, habiendo constituido un éxito rotundo. No es de extrañar el caso, si se tiene en cuenta los méritos de nuestro ilustre paisano, que está realizando en el centro aludido una campaña meritísima, digna del más cumplido elogio.

Fue presentado al distinguido público que asistió al acto por el señor Vidal Guardiola, que expuso a la consideración del auditorio las múltiples facetas en que desenvuelve sus actividades el señor Perpiña, cuya conferencia, modelo de doctrina, ha merecido unánimes aplausos.

Al levantarse a dirigir la palabra, fué recibido con una salva de aplausos.

Empieza razonando la conveniencia de tener en cuenta las tendencias generales económicas cuando se quieren estudiar los problemas de carácter comarcal o regional. Conocer lo pequeño para mejorarlo, y así hacer grande el todo, todo que llega a ser la humanidad. Por esta razón los internacionalistas son los más comarcales, porque tienen en cuenta los hechos y se atienden a ellos y también las ideas, siempre avanzadas al momento presente, para estar preparados cuando sea la hora de aplicarlas. La tesis de su conferencia es, pues, "un análisis de lo pequeño, dentro de un orden económico general".

LA POBLACION, LA PRODUCCION Y LA DISTRIBUCION VALENCIANA

Pasa luego al análisis de las características de la economía valenciana, en cuanto al hombre "motor, centro y fin de la economía o explotación y organización de la riqueza, para sostener y aumentar la civilización, el bienestar". Expone la enorme concentración de la población en la zona costera valenciana, que tiene sólo un quinto de la total extensión los dos tercios de la total población y más de los cuatro quintos del valor de las producciones sólo agrícolas. Hace referencia al "Repartiment" de tierras del liberal Rey Jaime I, entre catalanes y aragoneses, y encuadra el problema en la política, en la lengua, en el derecho y las costumbres. Esta zona es la de habla valenciana, y ve en el "Repartiment", si no una causa determinante, sí un elemento co-causal de que la lengua valenciana sea la hablada en esa zona cercana al mar.

Se ocupa del dinamismo de la población, y dividiendo Valencia en tres zonas paralelas, observa estadísticamente la atracción de la zona costera, con densidades de 250 y 300 habitantes por kilómetro cuadrado y con incrementos de densidad de población superiores al 20 por 100.

Presenta luego la distribución de la riqueza, y ayudado de las mismas tres zonas paralelas al mar, muestra que la más interior sólo tiene un 4 por 100 de la riqueza total, la intermedia un 6 por 100 y la llana-marítima el 90

por 100 de la total riqueza valenciana.

Concluye que Valencia está determinada por esa zona, la de población de lengua valenciana, la de población densa y de fuertes aumentos y la de producción rica y exuberante.

Presenta las producciones agrícola e industrial y expone un cuadro sintético donde aparece que la primera supone el 64 por 100 del total valor de la producción valenciana, mientras que la industrial representa el 36 por 100; pero debido a la gran exportación agrícola, queda para el mercado interior el 56 por 100 del valor en productos industriales, y sólo el 44 por 100 de agrícolas.

LAS CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA VALENCIANA

Con ello muestra la característica de la economía valenciana como economía esencialmente determinada por la coyuntura de los grandes países industriales europeos, sus clientes.

Expone las preocupaciones de Valencia por todos los problemas españoles e internacionales, significando su repercusión en la economía valenciana.

De esta exposición deduce los requisitos de la prosperidad valenciana; prosperidad europea, libertad comercial, bajos costes españoles.

LA DOBLE CARACTERISTICA DE LA ECONOMIA CATALANA

Se ocupa luego del interés de la economía valenciana, especialmente para Cataluña, ya que Valencia es su mercado más importante, y pasa luego a examinar la posición de la economía catalana a través de los puertos de Barcelona, por una parte, que califica de reflejo industrial en decadencia, y de los de Tarragona, Palamós y San Feliu de Guixols, que dice tienen un excedente anual de 136.000.000 de pesetas, con características para sus hinterlands de la misma naturaleza que las de la economía valenciana. Luego la economía catalana tiene dos esenciales características: una la determinada a través del puerto de Barcelona y otra netamente valenciana.

Ocupándose de la primera, dice que actualmente la capacidad industrial catalana ha sobrepasado la capacidad normal del consumo interior. Los excedentes sólo pueden gozar de períodos anormales de desviaciones de los cambios en épocas de reajuste monetario y de precios. Busca las causas de este estado y las halla en los costes.

EL BLOQUE CATALANA-VALENCIA DETERMINANTE EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

En este punto considera el conjunto de las actividades económicas de Cataluña y Valencia, y dice que su comercio exterior total representa más del 50 por 100 del total comercio exterior español, luego—concluye—todas las directrices de política económica que se tracen para asegurar la prosperidad de la zona catalano-valenciana han de ser determinantes para toda la economía española. No se trata aquí de una con-

cepción egoísta para Valencia y Cataluña, en el sentido simplista de nacionalismo económico, sino una consecuencia del análisis de la realidad de los hechos.

LAS UNIONES REGIONALES EUROPEAS

Habla del período de reconstrucción europea, iniciado por Briand en manera totalitaria, y en contraposición, las actuales tendencias de formación de uniones económicas regionales europeas, construyendo Europa desde abajo, según frase de Schober, y cita el fracaso del Anschluss; en cambio, los intentos de Oslo, de las Conferencias de Varsovia, Sinaia y Budapest y los recientes del Danubio.

CONTRAPOSICIONES Y COLABORACIONES

Pasa luego a considerar las contraposiciones de las características económicas de Cataluña industrial y de Valencia y Cataluña exportadoras, en cuanto a las producciones, el comercio exterior y los factores de su desarrollo o depresión, y en cuanto a las finanzas, moneda y movimientos de precios, y concluye que de predominar sólo un grupo de intereses, el resultado sería, con la ruptura de equilibrio, perjudicial para el todo. Por esta razón muestra los atenuantes en las depresiones y prosperidades a base de tener en cuenta el conjunto de intereses.

Examina luego este conjunto de intereses, poniendo de manifiesto el gran interés que Cataluña tiene en la prosperidad valenciana, para mantener la suya propia, a causa de ser su mejor mercado.

Presenta luego las dos tendencias contrapuestas europeas, la de las ideas hacia libertad comercial, que no cree de momento realizable, y la de los hechos de grandes restricciones e intervenciones en la economía, que no cree, en cambio, de duración. Cree que Cataluña no debe seguir esa corriente, y que, si sabe esperar podrá sacar gran partido para su industria, solventando, con su capacidad de consumo, las pérdidas que la exportación valenciana pudiera tener en el extranjero.

En concreto se ocupa, como campos de colaboración, en una conjunta política española de rebaja de costes, demostrando la perjudicial influencia de los precios del pan, del azúcar, del carbón y de los huevos en el precio de las subsistencias, puesto que representan más del 30 por 100 del coste de la vida.

Se ocupa luego de la distribución y sólo quiere detenerse ante la conveniencia de la línea de ancho internacional, desde las regiones ricas valencianas a la frontera, y de la intensificación del cabotaje, haciendo del Mediterráneo, en su costa catalano-valenciana, la utilización de un río.

Ve también un terreno de colaboración en las finanzas y en la banca, a base del empleo en Cataluña de los excedentes de las regiones de tipo valenciano.

Y por fin se ocupa de los movimientos migratorios, poniendo de manifiesto la atracción de Valencia, las zonas interiores españolas y luego la de Cataluña, de obreros ya calificados en Valencia, afirmando que esa despoblación de regiones de producción anti-económica española obedece a leyes naturales económicas, y que el problema económico no está en fomentar extensión de actividades económicas, sino en su intensidad y en el aumento del bienestar de la población, y hoy en día el bienestar de la población española está casi solamente en la periferia, y de esta periferia, especialmente, el país valenciano-catalán.

FINAL.—NUEVOS CONFERENCEANTES

Dice que no ha hecho más que esbozar una parte del tema y que

los señores Reig y Villalonga habrán de desarrollar y presentar otros aspectos sugestivos con la peculiar competencia de ambas personalidades.

Termina dirigiéndose a los catalanes y a los valencianos residentes en Barcelona, y con deseo de que vaya aumentando el interés por la cultura económica que "Unió Catalana" sabe ir infiltrando, quisiera que no se pueda escribir la historia económica de Cataluña y Valencia, con el título de las obras de Plutarco: "Vidas paralelas", sino que sean vidas interferentes y complementarias que vayan conjuntamente hacia el aumento del bienestar.

LETRAS

A propósito de un libro

En el número corriente del semanario "El Camí" y con el título de mi obra "Castillos de España", me sorprende una crítica de Jordi Valor, cuyas alabanzas no me envanece, ni cuyas censuras me molestan; las primeras por innecesarias después de mi espontánea confesión en el prólogo o prefacio del libro, de sus defectos que transcribe como inevitables en una obra de excesivo campo para un solo autor no sobrado de mimbres y de tiempo; y quizás disculpables, ciertos lunares, en aras a una finalidad patriótica y cultural desprovista de afán de lucro y de vanidad. Declino el aplauso inspirado solo por la simpatía y acepto la censura por ser justa. Pero...

Me interesa contestar a una objeción:

—"Es llástima que Carles Sarthou no mire més cap a la seua terra."

Casi holgaba rebatirla pensando en que es bastante conocida mi labor divulgadora de las glorias pretéritas, del arte retrospectivo, de la bella naturaleza y los atractivos turísticos de nuestra amada región valenciana. Por ahí andan mis treinta libros y folletos referentes a provincias y ciudades valencianas editadas a mis costas (salvo dos volúmenes de la Geografía de Valencia que editó una casa catalana); monografías, guías y revistas y más de medio millar de artículos periodísticos en la gran prensa de Madrid y otras capitales que pregonan una vida de romántica inquietud. No es culpa mía si algún escritor regionalista desconoce esta improba labor valencianista, por no estar escrita en valenciano, como me piden. Y cuando ahora, por vez primera en mi vida, me atrevo a levantar el vuelo de mi pluma fuera de nuestra región para escribir una obra de carácter nacional (aunque dedicando en ella gran extensión a lo nuestro) vengo a caer en la censura del crítico novel.

Creo tener bien probado mi amor a Valencia, con hechos más aun que con palabras. Como a bien nacido siento en el alma—aun sin necesidad de ajenos requerimientos—los entusiasmos de un sano regionalismo; pero, tanto como de valenciano, me enorgullezco de ser español. Admiro por lo menos, tanto a Cervantes como a Ausias March; y me interesa dar a conocer lo de Valencia más allá de los límites de la región.

CARLOS SARTHOU CARRERES
Játiva 5 Mayo 1932.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Taurinas

GRAN NOVILLADA PARA PASA-DO MAÑANA EN VALENCIA

Ayer, primer día en que se sirvieron encargos para la novillada, pudo advertirse el interés que el espectáculo para el próximo domingo en la plaza de Toros ha despertado entre los aficionados.

Todo está justificado por la excelencia del cartel que para dicho día presenta la empresa de nuestra plaza de Toros.

Tres novilleros de los de más categoría y seis cornúpetos de una de las más acreditadas vacadas de Salamanca, constituyen un programa inmejorable en esta clase de espectáculos.

El notable torero Antofito Iglesias, el estilista novei que ya se reconoce en Plin, y la novedad del debut del granadino Paco Rodríguez, forman una terna que justificadamente ha despertado expectación entre los aficionados.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuará el despacho de encargos para dicha novillada, y mañana, a la misma hora, estarán expuestos los toros en los corrales para que pueda verlos el público y al mismo tiempo serán abietas las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades para esta novillada que, dados los elementos que la integran, promete ser un verdadero éxito.

Con el fin de que la afición pueda ver la magnífica novillada que hay para este día, estará expuesta en los corrales de la plaza hoy viernes y mañana sábado, de cuatro a siete de la tarde.

VIDA CULTURAL

CURSILLO DE CANCEROLOGIA Y CURITERAPIA

Conferencia del doctor Bartual

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el profesor de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia provincial, doctor Bartual Vicéns, dará una conferencia de ampliación acerca del tema: "La colaboración del laboratorio en el problema del cáncer."

El acto será público y se celebrará en el salón de sesiones del Colegio Médico (Mar, 53).

Lea usted LAS PROVINCIAS

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato Se acredita el título de valencianista poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

EL SEÑOR

Don Pascual Belenguer Daroqui
Médico titular de Paterna e Inspector Municipal de Sanidad

FALLECIO AYER
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligidísima viuda doña Concepción Vila Genovés; hija Concepción; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que se verificará en Paterna a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial, y seguidamente al entierro desde la casa mortuoria, calle del General Moltó, número 18 hasta el sitio de costumbre, por lo que quedarán agradecidos.

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José M.^a Jorge Peñarrocha
Que falleció el día de ayer a las once y media de la noche en Cuart de Poblet

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Desamparados Coll Sancho, hijos José, Jesús y Amparito, hermanos Vicente (presbítero), padre político don José Coll y hermanos políticos participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro, que se verificará hoy, en Cuart de Poblet, a las seis y media de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan "Ante Portam Latinam", Benita, Evodio, Heliodoro, Venusto, Lucio, Teódoto, Protógenes y Ead-vertio.

Rito doble mayor; color rojo; misa de San Juan "Ante Portam Latinam".

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Sacerdotes Adoradores.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA HOY

—Al Sagrado Corazón de Jesús: En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición por el Apostolado de la Oración.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión por el Día Feliz. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura, por el Apostolado de la Oración.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, ejercicio con sermón.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En el Temple, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición.

En la iglesia del Salvador, a las seis y siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, ejercicio mensual con exposición de Su Divina Majestad, trisagio cantado, lectura, sermón por el Padre director, reserva, sorteo e imposición de escapularios.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Reina de los Apóstoles, Nuestra Señora de la Victoria, Santos Estanislao, Eufresa, Teodora,

Juvenal, Flavio, Augusto, Augustino y Cuadrato.

Rito doble de primera clase con octava común en la ciudad y de segunda clase fuera de la ciudad; color blanco; misa de la fiesta de la Santísima Virgen, Madre de Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por el turno de Santa Teresa.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de "Coena Domini".

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Pancracio: Novenario.—Continúa:

En San Martín, a las siete y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Fernando Ferris, escolapio.

—A Nuestra Señora de los Desamparados: Continúa el novenario:

En San José de la Montaña, a las once, misa y ejercicio; por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

—Mes de María: Continúa en las iglesias y horas anunciadas.

Magisterio

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Valencia

Se interesa la presentación en esta oficina, de doña Natividad Centelles Ortí, para entregarla un documento que remite la Sección Administrativa de Málaga.

En las Escuelas Pías

El pasado miércoles comenzó el ciclo de conferencias de orientación en las carreras, que en las Escuelas Pías dan a los alumnos de hoy los alumnos viejos de ayer.

Tras la presentación hecha por el M. R. P. Provincial, de la finalidad de estas conferencias, empezó don Juan Bta. Robert su charla.

Habló de sus ilusiones de colegial; pasó revista a sus viejos barcos de papel; repasó los cromos y cartulinas, figuras e ilustraciones, dibujos y viñetas, todo un archivo de Marina en ciernes, de sus años chiquillos. Y llegó con su vocación de marino a la Escuela Naval, terminado su Bachillerato, cuando la Escuela Naval cerraba sus puertas, en días tristes en aquellos de Cuba y Filipinas, del Maine y de las falsías, de Cavite y de Santiago, de las ilusorias victorias ganadas y amargamente desmentidas, del honor y de los héroes de una raza de caballeros que se extingue... Y el que no pudo estudiar para marino estudió por imposición de los tiempos, para abogado. Y él, que tan bien anda (esto no lo dijo él) y es un positivo valor entre las fórmulas del Derecho, sigue siendo un marino por los cuatro costados, mientras otros compañeros, que recuerda haber terminado su carrera de marinos, los ve hoy acertados industriales, comerciantes, especializados en heráldica. Y marino competente y enamorado habló con sinceridad de la brillantez y porvenir en la Marina, y de los reveses y fracasos en la misma, de la partida y contrapartida de esta carrera, de la atracción del mar y de las enseñanzas para la formación del carácter que aquél presta. Apuntó luego las imposibilidades hoy por hoy de esta carrera y de las ventajas para un tiempo no muy lejano de los soñadores en marinos.

Jugaba luego con cifras y números, con deducciones y experiencias, con datos y nombres de la historia, con acontecimientos y reflexiones de la vida actual, para señalar el papel importante del mar en el desarrollo de la civilización vieja y nueva, en Europa, en España, en Valencia, donde se detuvo con más intensidad de cariño; todo anecdóticamente, con precisión y justeza, con intimidad, con interés creciente, como la conversa de colegiales en la que sube gradualmente el tono, menudean los cambiantes, se apaña más el corro, que así terminó el señor Robert, mezclado y revuelto entre los chiquillos. Y con los chiquillos veíanse también antiguos profesores, como los padres Carbonell, Garrigós, Gascón, Castellote, ex alumnos como el señor Martí Sanchis y otros alumnos chiquillos que agradecen al señor Robert la charla familiar, instructiva y aleccionadora en que le mostró a sus almas algo de una ruta que se esfuma cabrilleando en la lontananza.

REMITIDO

C. N. T.

EL CONFLICTO DE LOS ELECTRICISTAS

EL SINDICATO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD A LA OPINION PUBLICA

Contestando los electricistas a las manifestaciones hechas por el señor gobernador, diciendo que adoptaría medidas de energía contra el Comité de huelga, hacen la afirmación de que el conflicto no por ello quedaría resuelto.

Añaden que citados por la mencionada autoridad civil, acudieron a su despacho con la esperanza de que fuese para tratar de un principio de solución, pero no fue para esto, sino para asustarles con amenazas de responsabilidades por actos que dicha autoridad está obligada a descubrir, constándole a ellos que ningún huelguista es capaz de realizar actos de que se les acusa, por lo que protestaban enérgicamente de la conducta del señor gobernador civil.

En el mencionado remitido se dice que respecto a la coacción y agresión que se atribuye que se hace a los empleados a la salida

RESTAURANT BAR PAVON

Apertura mañana sábado 6 tarde
GRAN SALON PARA BANQUETES, BODAS, COMUNIONES Y BAUTIZOS
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 17.687

de su trabajo, ello no es mas que una protesta por la conducta que han observado yendo al trabajo, protesta que partió del pueblo y no en manera alguna de los huelguistas.

Continuaron diciendo que por doquier se oyen las protestas y quejas de estas anomalías, con duras recriminaciones a las autoridades por su parcialidad e injusticia, y a esa empresa extranjera, causante de este conflicto, por su inhumano proceder, y con mayor indignación por la detención de cinco honrados compañeros que en la cárcel se encuentran injusta y arbitrariamente, sin que recaiga sobre ellos ni pueda probárseles delito alguno, como podemos demostrar. Dos de estos detenidos se encontraban enfermos desde antes de la huelga (uno de ellos continúa enfermo) y al hacerle esta advertencia al gobernador contestó de una forma que nosotros encontramos muy inadecuada en una primera autoridad: "Que siempre daba la casualidad de que se detenía a los más buenos chicos". Sin comentarios.

Afirma el Comité que esas detenciones fueron insinuadas por el agente monárquico de la República, José Beltrán, y terminan diciendo al señor gobernador que, según la Constitución de la República de Trabajadores, "TODOS LOS CIUDADANOS SON IGUALES ANTE LA LEY", y nosotros estamos asombrados — como lo está Valencia entera — de la observancia tan escrupulosa de este concepto por parte de las autoridades y gobernantes.

Gaceta del Foro

BICICLETA QUE VUELA

Pero rápidamente fué recuperada. Ocurrió el hecho el 11 de Mayo del pasado año en Pueblo Largo. El "raptor" de la bicicleta fué perseguido en automóvil por el propietario de la misma y unos amigos suyos. Naturalmente, la persecución no fué muy emocionante ni duró más de cinco minutos. Atrapado el ciclista de la ajena máquina, fué procesado. Y ayer defendido en la sección primera por el letrado don Jacinto Taléns.

SUSPENSIONES

Después de estos días dedicados al desestero y declarados inhábiles, nada tiene de extraño que ayer sólo se celebrara el mencionado juicio.

Los dos que completaban la lista de señalamientos fueron suspendidos. En ellos debían intervenir los abogados señores Chanzá, Soler y Taléns. Supuestos delitos de robo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:
Mar. — Estafa. Letrado: señor Samper.

Mar. — Estafa. Letrado: señor Lluch.

Alcira. — Imprudencia. Letrado: señor Calot.

Sección segunda:
Mercado. — Hurto. Letrado: señor Rodríguez.

Mercado. — Hurto. Letrado: señor Lluch.

San Vicente. — Robo. Letrado: señor Roda.

Torrente. — Robo. Letrado: señor Marín.

CIVIL

Novelda. — Menor cuantía sobre pago de cantidad.
Liria. — Desahucio.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente de trabajo de don Rafael Albuixech López a don Miguel Cañete Albuixech.

Señores jurados:
Patronos. — Don Francisco Torralba Escrich, don Adrián Adrián Navarro y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros.—Don Vicente Navarro Arambul, don Vicente Guinot Alcácer y don Vicente Guillem Simón.

AYUNTAMIENTO

CEMENTERIO MUNICIPAL DE VALENCIA.—AVISO

Se cita a las familias de los cadáveres que ocupan nichos donde se ha de establecer la puerta de comunicación del Cementerio general al civil, y que son los que a continuación se expresan, para que durante los días laborables y horas de oficina, comparezcan en esta Casa Consistorial, negociado de Cementerios, para un asunto que les interesa.

Sección tercera izquierda. Pórticos:

Sencillo número 2.353, de sexta tramada, Carlos Subirá Roca.

Idem 2.354, quinta idem, Pedro Carvalho Koth.

Idem 2.355, cuarta idem, Gaspar Novella Martínez.

Idem 2.356, tercera idem, María Corbi Asensi.

Idem 2.357, segunda idem, Carolina Orts Miguel, Dolores Navarro Velázquez y Miguel Velázquez de Castro.

Idem 2.358, primera idem, Mariana Andreu Ruig y Francisco Alfonso Andreu.

Idem 2.359, sexta idem, Carmen Cardona Lluch.

Nichos de Familia:

Número 2.366, quinta tramada, Carmen Pau Albert, Francisco Pérez, Joaquín Gimeno Pau, Vicente Calabuig Pau, Enriqueta Gimeno Pau, Manuela Pérez Lizondo, Julián Calabuig Doñate, Enrique Gimeno Pau, Isabel Pérez Pau, Dolores Gimeno Pau, Rafael Gimeno Pau, Julián Calabuig Pau, Enriqueta Pau Albert e Isabel Albert Roig.

Nicho de familia número 2.367, cuarta tramada: Hilario Garín Catalá, Mariano Garín, Desamparados Garín Martí, Mariano Garín Beltrán, María Concepción Catalá, párvulos José e Ignacio García Garín, Mariano y Santiago Garín Martí, una niña nacida muerta y Consuelo Ortolá Catalá.

Número 2.368, tercera tramada: Vicente Morante Hueso, Mercedes Andrés Morante, María Concepción Morante Hueso, José y Alfredo Andrés Morante, Vicente Andrés Morante, Vicente Antonio Andrés Morante y José Andrés Valdecabres.

Número 2.369, segunda tramada: Fermín Almiñana Aznar, Manuela Almiñana Romero, Ramona Almiñana Romero, María Cubells Sanchó, párvulo Víctor Gombau Ferrano, Filiberta Almiñana Lactuz y José Almiñana.

Número 2.370, primera tramada: Consuelo Castañeda Ferrer, párvulo Vicente Castañeda, Buenaventura Ferrer Suay, Encarnación Hares y Aurora Castañeda Ferrer.

Valencia 5 de Mayo de 1932.—El alcalde, Alfaro.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

JATIVA

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

La urgente adopción de medidas sanitarias efectuadas en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por la Junta Municipal para corregir el brote de un foco de infección localizado en determinado sector del distrito del Mercado de la población, han producido la disminución casi total de los casos presentados.

Personados en esta ciudad, para el estudio de las medidas adoptadas y una más completa solución del actual estado sanitario de la misma, los señores Peset, inspector provincial de Sanidad, y Sanchis Bayarri, catedrático y médico del Instituto de Higiene de la provincia, después del oportuno cambio de impresiones con aquella Junta de conocer el resultado de los trabajos de análisis y medidas profilácticas adoptadas, se llegó a la general apreciación de la imposibilidad de corregir de una manera absoluta y radical, que para el futuro impida totalmente nuevos brotes epidémicos, aquel estado sanitario de la población por la deplorable y defectuosísima situación de las redes y conducciones de abastecimiento de aguas potables y por la carencia total de una red completa de alcantarillado, defectos insubsanables que determinan filtraciones y contaminaciones cuya evitación resulta imposible de no efectuarse una completa renovación de las propias conducciones.

Localizado en el sector de la ciudad citado el foco de infección, se ha procedido a una esterilización de las aguas, que el vecindario debe abstenerse de beber y usar para la alimentación, y para lo que como aviso han sido previamente colocadas y con la notificación de esta especial advertencia que se ha hecho en cada casa de las afectadas por la medida, y se está procediendo a efectuar continuos análisis en diversos puntos de las con-

ducciones para fijar con la posible certeza las contaminaciones, habiéndose adoptado igualmente otras determinaciones complementarias.

Pero con todo ello no pueden corregirse los continuos peligros que para la salud pública, precisa reconocer, existen con las referidas deplorables circunstancias del abastecimiento de aguas y carencia de alcantarillado, por lo que esta Alcaldía sinceramente expresa al vecindario el que con las medidas adoptadas no pueden conseguirse otros efectos que locales y pasajeros y que la solución definitiva y completa está en la total realización de los proyectos en formación de alcantarillado y aguas potables.

En período de ultimación éstos, por el técnico señor Jiménez de Laiglesia, el Ayuntamiento hace manifestación de su propósito decidido de realizarlos, para lo que necesita, con la colaboración del vecindario, la muy especial ayuda desinteresada de los usuarios de las aguas de Santa y Bellús, que como más especialmente beneficiados por la mejora, deben contribuir con su voluntaria aportación, sin que precise se haga uso por la Corporación municipal de las facultades legales que le asisten por la utilidad pública y trascendencia para la salud pública de las obras de referencia, que con aquellos propósitos no se dilatarán un momento más de lo que exija su debida preparación y tramitación, y para lo que, entre tanto se ultiman los trabajos facultativos de aquel técnico, la comisión municipal correspondiente ha comenzado en esta semana el estudio de la financiación de las obras y de su realización, en relación con la situación jurídica y administrativa del problema.

CORRESPONSAL

De Sueca

PRIMERA COMUNION

Ayer, en la iglesia parroquial, tomaron la primera comunión 108 niños y 130 niñas. Ofició el cura párroco, que dedicó a los comulgantes una sentida y elocuente plática.

Durante la ceremonia cantó el coro de la Congregación de la Inmaculada.

VISITA DE INSPECCION

Una comisión de concejales, presidida por el alcalde señor Vidal, visitó en viaje de inspección las obras públicas y escuelas del Mareny, la Barraca, Palmera y el Perelló.

De Alcira

VELADA DE BOXEO

Mañana sábado se celebrará en nuestra plaza de Toros una interesante velada de boxeo entre los más notables púgiles de los pueblos comarcanos, celebrando al final de los matches una exhibición el campeón de España de su categoría el Tigre de Alara.

LAS CUOTAS ANUALES DE LA CAMARA NARANJERA

A partir del próximo día 9 del actual se pondrán al cobro en las oficinas de la Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera de esta ciudad (plaza de Castelar, 34, segundo), las cuotas anuales de la misma, todos los días laborables, de diez y media a doce y media de la mañana y de siete a ocho de la tarde.

CONCURSO

La Cámara Agrícola de la Pro-

piedad Naranjera ha abierto un concurso para proveer la plaza de oficial de su secretaria y a la vez secretario contable de la Mutua Patronal contra accidentes del trabajo, anexa a la misma con el sueldo anual de 3.000 pesetas, siendo preferidos los naturales de Alcira.

De Castellón

EL ALCALDE SE INTERESA POR LAS COLONIAS ESCOLARES

El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Ministerio de Instrucción pública una subvención para las Colonias castellonenses.

Con el mismo objeto el alcalde se ha dirigido a su colega de Lucena, preguntándole si este año será posible el envío de las Colonias escolares a dicha población.

LA FIESTA DE LA ASCENSION SE HA CELEBRADO COMO EN OTROS AÑOS

Hoy se ha celebrado como otros años la fiesta de la Ascensión.

En Santa María se ha celebrado solemne misa de doce, revistiendo la fiesta la brillantez de siempre.

Esta mañana en algunas fábricas y comercios han trabajado; pero esta tarde el paro ha sido total.

EL GOBERNADOR SE MARCHA A DESCANSAR A MADRID Y ANDALUCIA

Esta mañana ha marchado en automóvil a Valencia, desde donde habrá proseguido el viaje a Madrid, el gobernador civil de esta provincia, don Francisco Escala, el cual con permiso del ministro de la Gobernación, descansará unos días en Madrid y Andalucía.

Se ha encargado del mando de

la provincia el presidente de la Audiencia, don Mariano Merino.

El gobernador ha marchado acompañado de su señora esposa.

PARA ELEGIR LA JUNTA DEL AEROPUERTO

El próximo sábado se celebrará una reunión por los concejales, con el objeto de proceder a la elección de la Junta del Aeropuerto de esta ciudad.

GRAN EXPECTACION POR EL PARTIDO CASTELLON-DONOSTIA

Reina gran expectación por el partido que el próximo domingo se jugará en el Sequiol, entre el Donostia y Castellón, por ser esta la primera vez que nos visita este famoso equipo.

El Castellón no se sabe todavía el equipo que presentará, por estar lesionados varios de sus jugadores, y últimamente y con estado grave, el extremo derecha Ballester, en el partido amistoso celebrado hoy.

De Alcoy

LLEGA EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y LOGRA ENCONTRAR UNA FORMULA, QUE ES APROBADA POR PATRONOS Y OBRERAS

Durante toda la noche y hasta las once de la mañana permanecieron en la Casa Consistorial la comisión de obreras que esperaban la llegada del delegado especial del Ministerio de Trabajo, don Luis Valeri.

Hasta las diez de la noche el señor Valeri celebró entrevistas entre los patronos y obreras, habiendo logrado una fórmula que,

salvando los preceptos de la ley, fué aceptada por ambas partes.

Los patronos se comprometen a pagar en tiempo indefinido el total del Seguro de Maternidad.

A las diez y media de la noche han celebrado una asamblea las obreras en el teatro Principal, y expuesto el resultado de las negociaciones se acordó reintegrarse mañana al trabajo.

También se tomó el acuerdo de enviar un telegrama al ministro de la Gobernación y gobernador civil de la provincia, en protesta por la destitución del teniente de Seguridad don José Pinos.

Manifiéstanse dispuestas a no permitir esta destitución.

De Segorbe

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En el teatro Camerón se celebró un mitin radical socialista con asistencia de numeroso público.

Hablaron don Antonio García Novella, jefe en esta población del partido, y los señores Fernández Cuevas, Rodríguez y Castelló y Soler, de Castellón.

Durante la disertación de todos ellos, fueron interrumpidos continuamente por elementos de la C. N. del T. y radicales, que tuvieron violentos diálogos de controversia.

El acto sólo duró una hora y se hicieron vivos comentarios de lo ocurrido.

Para hoy jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar un grandioso acto de afirmación católica en el trinquete del Patronato, en el que tomarán parte don Francisco Larrey, don José Rovira, señorita Josefina Belda, don Mauricio Hernández y don Juan Colomina.

DERECHA REGIONAL

Para el próximo domingo día 8 también se celebrará un acto de propaganda valenciana, en la que hará uso de la palabra don Manuel Simó, diputado; don Salvador Roda, médico; don Jesús Villar, médico, y don Pedro Ruiz Tomás.

El joven abogado y elocuente orador don José Garcés, hará la presentación de los oradores.

De Morella

NUEVA REUNION DEL CONSEJO LOCAL DEL TRABAJO

Ayer lunes volvió a reunirse el Consejo local del Trabajo, asistiendo al propio tiempo la mayoría de los patronos, con el fin de ver si lo antes posible se llega a un acuerdo definitivo.

Aunque no concurrieron los señores Querol y Gisbert, patronos que hubieran decidido el objeto de la reunión, creemos que, dado el espíritu de concordia que reinó por parte de todos los asistentes, se llegará pronto a un acuerdo definitivo. Pero esta impresión favorable y optimista que sacamos ayer de la clase patronal, ha de ser secundada por las obreras, deponiendo también su actitud y transigiendo, como lo esperamos ante la realidad de la situación por que atraviesa la industria en nuestra localidad.

NUEVO ADMINISTRADOR

Por traslado a Valencia de nuestro entrañable amigo don Juan Senent, ha sido nombrado nuevo administrador de la subalterna de la Arrendataria de Tabacos en nuestra ciudad don Constantino Carceller, quien ya desempeñó el cargo con anterioridad al señor Senent.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia.

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.

Pastilla.
1,25

JABÓN

Heno de Pravia

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Gobernación. — Disponiendo que por la Ordenación de pagos de este Ministerio, se libre la cantidad consignada para pago de los bonos del servicio telefónico en las estaciones sanitarias de puertos.

Corresponden a Valencia 1.031 pesetas.

Agricultura. — Nombrando a don Rafael Sardá director de la oficina de propaganda del aceite.

Consejo de Ministros en Palacio

RESCISION DEL CONTRATO CON LA COMPANIA TRASATLANTICA

A las doce todos los ministros se encontraban ya en el Palacio Nacional con el presidente de la República, para celebrar el anunciado Consejo como primer jueves del mes.

El señor Azaña llegó a la una menos cuarto.

Duró el Consejo hasta las dos. A esa hora, el jefe del Estado, rodeado de todo el Gobierno, se trasladó al comedor para asistir al almuerzo con que el señor Alcalá Zamora obsequiaba a los miembros del actual Gabinete y a los ex ministros de la República, para festejar el primer aniversario de la proclamación del régimen republicano.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Obras públicas salió al vestíbulo del despacho presidencial y facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

"El presidente del Consejo ha expuesto el boceto que la Dirección general de Colonias y Marruecos ha hecho sobre el próximo viaje y estancia en España del Jalifa de Marruecos.

Luego se han firmado gran número de decretos, siendo los más importantes de Marina.

Son proyectos de ley respecto a la Trasatlántica, que, en realidad, vienen a anular el contrato que hizo la Dictadura, y vuelven las cosas a su situación anterior.

De mi departamento se ha firmado un proyecto de decreto en virtud del cual no se considera gratificación, sino complemento de sueldo, las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de los Puertos."

El ministro de Hacienda dijo que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora una porción de decretos: que se había hablado extensamente del viaje del Jalifa, tratándose de su estancia en Madrid, que ha de durar un par de días.

El ministro de Marina manifestó:

"El presidente de la República ha tenido la bondad de firmar dos decretos, uno autorizándome la suspensión de pagos en la Trasatlántica y la rescisión del contrato.

El otro me autoriza para traer a las Cortes un proyecto de ley que es un complemento de todo esto."

El ministro de Instrucción dijo que el domingo la misión escolar artística realizará una excursión a Esquivias y Yepes, donde dará una audición.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Momento nacional y extranjero

ANTE LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Uno de los compromisos que contrajeron estas Cortes al nacer, fué la aprobación del Estatuto catalán. Por no haber sabido o por no haber querido en momento oportuno encauzar el Gobierno la orientación que se debía seguir en este Estatuto, se dejó en completa libertad a Cataluña para su redacción, y se le dieron alas en cuanto a las concesiones que se les harían, y ello en unos momentos en que se encuentra al frente de la política catalana unos hombres que siempre se han distinguido por su poco afecto al resto de la nación hispana, desafecto que algunos de dichos hombres no han cuidado de ocultar, incluso en estos últimos tiempos.

Consecuencia de todo esto es que se haya redactado un Estatuto en el que se hieren los sentimientos de muchos españoles, ante el temor de que se vulneren los principios de la integridad nacional, que deben ser intangible, y que en estos momentos, en víspera de discutirse, y ante el peligro de que pueda aprobarse, ya que en el actual Parlamento español se aprueba todo aquello que vaya re-

frendado por el Gobierno, se han alzado la mayor parte de las fuerzas vivas de España, declarando abiertamente la guerra al Estatuto catalán, con lo que se va a crear una situación muy difícil a la discusión de este problema.

Aunque el Gobierno no quiera reconocerlo, sobre este punto, desde la implantación de la República, se llevó una política equivocada, haciendo callar toda voz que se alzase sobre este punto, mentando el fantasma del Pacto de San Sebastián, funesto Pacto de unos revolucionarios, que no tenía por qué acatar España, ya que los que en él tomaran parte carecían de personalidad suficiente para contratar en nombre de una nación de la que les faltaba la debida autorización. Pero en aquellos momentos habían que sumarle al campo de los rebeldes y no se le daba importancia al precio y se obró con demasiada ligereza, ligereza de la que ahora estamos tocando las consecuencias.

POLITICA ALEMANA

Después de las elecciones legislativas, es natural que la política alemana sufra sus derivaciones; una de ellas el convencimiento de

algunos ministros y de personas afectas al jefe de Estado, de la oportunidad de que Brüning deje su puesto para constituir un Gobierno de derechas. Pero como esto sería dar un triunfo al jefe de los nacional-socialistas, el presidente Hindenburg, éste, después de una detenida conferencia con Brüning, autorizó que hiciera público que existe un completo acuerdo entre ambos.

¿Será motivo esta nueva prueba de confianza del jefe del Estado dada al canciller para que sobrevenga una crisis ministerial? Los partidarios de la formación de un Gobierno de derechas fundan su criterio en que mientras el Gobierno del Reich se apoya en el centro y en la izquierda y el de Prusia está gobernado por el centro y la derecha, lo que hará imposible la colaboración de los dos Gobiernos.

Pero Hindenburg, por su parte, no pierde la serenidad, y a pesar de las intemperancias de Hitler, que ya se cree omnipotente, el mariscal ha manifestado claramente su opinión a aprobar medidas de excepción que afecten al partido nacional-socialista, actitud de serenidad que todos deberán imitar.

Finalizado el Consejo, el presidente de la República y los ministros abandonaron la sala de Consejos, y cruzando el patio central del Palacio, se trasladaron al comedor, donde ya esperaban los invitados por el presidente de la República.

Los comensales han sido: El presidente de la República, señora e hija, señorita Pura; el presidente del Consejo y señora; los ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Agricultura y Obras públicas; el ministro de Marina y señora; el ministro de la Gobernación y señora; los ministros de Instrucción y Trabajo, con sus señoras respectivas, y los ex ministros señores Lerroux, Maura, Nicolau y Martínez Barrios; el secretario general de la Presidencia de la República y señora; el general Queipo del Llano y señora; el ayudante de órdenes, capitán de corbeta señor Azcárate, y el jefe de la Guardia exterior, capitán Tenorio.

Los estudiantes v el Estatuto catalán

Durante toda la mañana de ayer hubo gran efervescencia en los claustros de la Universidad, y a la entrada principal del edificio, debido al interés despertado entre los escolares por el Estatuto catalán.

En los claustros, en las puertas de las aulas y en la fachada, los estudiantes han puesto pasquines que dicen:

"Estudiantes, compañeros, olvidemos pasadas diferencias, unámonos todos sin distinción de matices, para la defensa de la unidad nacional. Viva España, viva Cataluña española, muera el Estatuto."

Incidente

En la calle de Barquillo, esquina a la de Alcalá, Regino Díaz pegó un pasquín que decía: "Viva la República. Viva Azaña. Las cavernas pagan a los pistoleros."

Un sujeto llamado Ramón Alcayde le pegó un puñetazo a Regino, y seguidamente arrancó el pasquín, lo que dió origen a gran revuelo.

Llegaron los guardias, que practicaron varias detenciones.

Regino fué asistido en la casa de Socorro de Buenavista de fuertes contusiones en la nariz que le produjeron abundante hemorragia.

Homenaje a García Sanchiz

Un grupo de amigos y admiradores del charlista Federico García Sanchiz trata de obsequiarlo con un banquete, que se celebrará probablemente el 15 de Mayo, si se vence la resistencia que pone el interesado a la celebración del acto.

En los Ministerios

GUERRA

Visitó al jefe del Gobierno una comisión integrada por representaciones agrarias, forestales, ganaderas, olivícolas, etc., de la Banca, industria, ferrocarriles, navieras y otras actividades económicas del país, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea económico-agraria celebrada recientemente en Madrid. Presidia la comisión el señor Berge, presidente de la Unión Económica, que al entregar las conclusiones al señor Azaña, le hizo presente el quebranto gravísimo que para la industria española, para la propiedad privada y para el mismo interés del Tesoro representa el proyecto que el Gobierno ha sometido a la deliberación de las Cortes.

Le pidió que se estudien las aspiraciones de la clase económica en relación con el proyecto para ver de evitar los daños que se van a producir si prospera tal como está redactado.

También le indicó la conveniencia de que se prorrogue el plazo señalado en la ley Carner para la declaración de rentas de fincas rústicas.

El presidente del Consejo les dijo que el ministro de Hacienda está bien dispuesto para esta prórroga, que también estimaba justa.

En cuanto a la reforma agraria, el señor Azaña escuchó todas las observaciones que se le hicieron por algunos de los representantes de la comisión, que le pusieron de manifiesto que el proyecto actual es más grave en muchos aspectos que el primitivo y ocasionará, si se implanta, grave daño a la agricultura nacional.

El presidente del Consejo indicó a los comisionados la conveniencia de que visitaran al ministro de Agricultura y les dijo

que el Gobierno no ha pretendido hacer una obra sectaria, por lo que está dispuesto, como lo estará seguramente el Parlamento, a recoger todas las iniciativas que tiendan a mejorar la obra presentada y que representen criterio de justicia.

El señor Azaña recibió al agregado militar de la embajada de los Estados Unidos y al general Godet.

ESTADO

El subsecretario de Estado, señor Gómez Oferín, recibió esta mañana al ministro de Santo Domingo.

La festividad de la Ascensión

Aprovechando la festividad del día, y siguiendo instrucciones del Prelado de la diócesis de Madrid, se verificó ayer mañana una colecta en todas las iglesias.

Lo recaudado, que alcanzó una buena cantidad, se destina al sostenimiento de las escuelas católicas.

Del supuesto complot contra Azaña

Ayer tarde acudió al juzgado del distrito del Hospicio, la esposa del pistolero Lahoz, llamada Mercedes Comín.

Declaró durante hora y media. A la salida manifestó a los periodistas que había relatado la conducta que observaba su marido, que siempre fué inmejorable. Agregó que su marido había trabajado en varias casas en unión de "El Maño".

A las seis de la tarde llegó al Palacio de los Juzgados, en calidad de detenido, Tomás Ibáñez Muñoz (a) "Chepa", muy conocido de la Policía por haber intervenido en muchos asuntos parecidos al que nos ocupa.

Este pasó al despacho del juez, y después de prestar declaración fué trasladado a la Dirección de Seguridad.

Parece que va a ser nombrado juez especial para que entienda en este asunto.

Una orden de Instrucción pública

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, en la que se dice que acordado el traslado del Museo provincial de Valladolid al ex convento de San Gregorio, monumento nacional, pero que resulta insuficiente, y como esto puede remediarse con la capilla aneja, que fué cedida a la autoridad eclesiástica, para abrirla al culto, poniéndola al cuidado de los frailes dominicos, se dispone que se considere terminado el usufructo que de la citada capilla venían disfrutando los mencionados Padres dominicos.

Se dispone también que previa retirada de las imágenes y objetos del culto de la pertenencia de los dominicos se haga entrega de la capilla al gobernador civil de Valladolid, en el plazo de un mes.

Visita de inspección

De madrugada marchó a Zaragoza, Lérida, Barcelona y Valencia el director general de Seguridad en viaje de inspección, y para ocuparse de algunos detalles referentes a la organización de los guardias de asalto en dichas capitales.

Va acompañado de su secretario.

Toma de posesión

Con las formalidades de costumbre ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Ganadería, don Francisco Saval.

Asistieron al acto varios directores generales del mismo departamento ministerial y el gobernador civil de Madrid, señor Palomo.

Asamblea general de padres de familia

Se congregan más de 5.000 asambleístas

Ayer comenzó sus tareas la Asamblea de padres de familia, con una sesión preparatoria solemne.

Esta Asamblea se organizó con motivo de una frase brillante que el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijó, estampó en una de sus pastorales, diciendo:

"Os pedimos auxilio para socorrer a lo que más amais sobre la tierra: vuestros hijos."

Han acudido a Madrid, con objeto de tomar parte en la Asamblea, delegaciones de casi todas las regiones de España.

Se eleva a 17.500 el número de afiliados, y de ellos son 5.500 los que toman parte en estos actos.

Ayer, a las 8'30 de la mañana, en la Catedral, se celebró misa de Comunión general.

El sermón estuvo a cargo del ilustrísimo señor Molina Nieto.

Por la tarde, a las cinco, en el domicilio social de la Asociación Católica de padres de familia, se reunieron las diferentes secciones en sesión preliminar.

Después de la presentación de credenciales, los asambleístas comenzaron el examen de la primera de las ponencias presentadas, que es: "La escuela católica y la tradición española."

Son ponentes don Pedro Sainz Rodríguez y don Miguel Herrero García.

Hoy viernes celebrará la Asamblea solemne sesión de apertura en el Monumental Cinema.

Intervendrán en el acto los señores Gil Robles y Goicoechea.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Interpelación sobre la política social en Córdoba.—Se aprueba la creación de la comisión auxiliar de subalternos del Ejército.—También quedó aprobado el proyecto de creación de Delegaciones provinciales de Trabajo

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Obras Públicas.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO explica su anunciada interpelación sobre la política en Córdoba.

Hace constar que habla en nombre propio y recaba para él toda la responsabilidad de lo que dice. Le parece incongruente que en una República de trabajadores queden sin sanción los actos cometidos contra éstos, máxime cuando uno resultó muerto, como recientemente ha acaecido en Córdoba.

Protesta de la presencia en el Gobierno civil de esta capital del señor Varela, que, dice, no tiene más título republicano que su amistad con el señor Maura, pero, dice, se ha aliado a los elementos reaccionarios de allí.

Cita varios casos que interpreta como consecuencia de la actitud despótica del mencionado gobernador, que, añade, lleva la desmoralización a los elementos republicanos de la provincia.

Explica la huelga reciente de Villanueva de Córdoba, y dice que no había tal movimiento comunista, como se intenta hacer creer.

Sostiene que durante la procesión del Viernes Santo, el señor Varela metió en la Catedral a un tercio entero de la Guardia civil.

También habla de la actitud del gobernador, que estima favorable al mitin de derechas celebrado en Córdoba, en el que se insultó a la República y se dieron vivas a la Monarquía y al general Primo de Rivera. Además, los concurrentes a este mitin, amparados por la Guardia civil, agredieron a los republicanos, mientras que el capitán de esta fuerza daba gritos subversivos.

Trata, por último, de los sucesos del primero de Mayo, en los que dice no hubo la menor limitación, y si bien hizo alguna petición la manifestación obrera, fué la destitución del gobernador. Entonces éste la suspendió, pretextando que era comunista, y al intentar celebrarla, a pesar de todo, la fuerza pública disparó, causando varios muertos.

Denuncia también a un juez de instrucción que dice tiene antecedentes procesales.

Añade que el gobernador ha establecido una censura previa para los telegramas que se envían a Madrid con motivo de los sucesos, y termina pidiendo la destitución del señor Varela, que es el actual gobernador de Córdoba.

EL SEÑOR SANCHEZ COBISA dice que no quiere hablar como testigo presencial de los últimos sucesos de que ha hablado el señor García Hidalgo, al que le dice que no debió acudir a la manifestación para alentar las pasiones en día de tanta transcendencia para el orden público, como el primero de Mayo.

Asegura que no le mueve ningún interés en esta interpelación, porque nada tiene que ver con Córdoba.

Si fuera cierto lo dicho por el señor García Hidalgo, suscribiría sus palabras; pero, según sus noticias, la manifestación arrolló a la Guardia civil y ésta tuvo que defenderse.

Añade que él ha oído elogiar al gobernador por parte de los Ayuntamientos socialistas de la provincia, que han atacado, en cambio, a los pseudo socialistas, que se aprovechan del socialismo para medrar.

Termina diciendo que el señor García Hidalgo estuvo imprudente también, después de los sucesos, concitando el ánimo de los

manifestantes contra el gobernador.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO rectifica. Dice que está dispuesto a probar sus denuncias.

EL SEÑOR MORON advierte también que no habla en nombre de la minoría socialista y recaba para sí la responsabilidad de sus palabras.

Dice que los socialistas de Córdoba continúan siendo perseguidos como en tiempos de la Monarquía y que los representantes en Cortes son despreciados por las autoridades de la capital.

Advierte en nombre de los setenta mil electores cordobeses, que los diputados socialistas, a los que han traído al Parlamento, no están dispuestos a tolerar que unos subalternos se les suban a las barbas.

Añade que los elementos monárquicos de la provincia obran con gran libertad, habiéndose dado el caso de que el domingo de Pascua se celebró en Puente Genil una manifestación monárquica, sin haber pedido permiso y sin que nadie, ni el gobernador, tomaran ninguna medida para evitarla y claro, tuvo que ser disuelta a palos por los socialistas al ver que nadie iba a disolverla.

Hace notar que un cabo de la Guardia civil le escribió una carta tan insultante, que sólo podía haberse contestado a palos, ya que no es posible que con armonía se acuda al terreno de la caballerosidad.

Todos estos hechos crean allí—añade—un ambiente de descrédito para la República, que es difícil de contrarrestar y esto determina que los obreros se lancen hacia los extremismos más peligrosos, no del comunismo que no lo comprenden, sino de protesta contra las autoridades de la República, en las que ven a sus enemigos.

Termina diciendo que es preciso exigir responsabilidades para que los obreros sientan admiración por la República.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que las medidas adoptadas para mantener el orden el día primero de Mayo fueron tomadas con el voto de los ministros socialistas por ausencia del ministro de la Gobernación, que no hizo más que cumplir los acuerdos del Consejo de Ministros.

(Aplausos en toda la Cámara menos en los socialistas.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA declara que ya ha tenido conocimiento de la cuestión del juez tachado de imparcialidad y ha procedido al nombramiento de un juez especial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION empieza mostrando su agradecimiento al rasgo del señor Prieto, digno de su peculiar nobleza, haciendo ver así, que la medida fué un acuerdo de Consejo.

Yo no pensaba usar este argumento, bastándome con las noticias y referencias que yo tengo.

Por otra parte yo por mí mismo hubiera denegado el permiso para celebrar una manifestación en Córdoba.

La interpelación del señor García Hidalgo tiene dos partes: una sobre la política general que ya me tenía anunciada y yo había aceptado, y otra referente a los sucesos del primero de Mayo, que yo debo aceptar, porque en los actuales momentos son tantos problemas y tan importantes los que están planteados en aquella provincia, que necesitan de toda la autoridad.

La he aceptado por la impetuosidad que el señor García Hidalgo ha puesto en sus ataques.

Yo no tuve arte ni parte en el

nombramiento del señor Varela, cuyo nombre me lo dió el señor Maura, pero declaro que estoy convencido de la dignidad y de los elogios que a su caballerosidad y honradez le tributó.

Y este mismo concepto tienen formado de él otras personas, como puede verse por este recorte de un periódico local. (Lee el recorte.)

En el suelto se dedican verdaderos elogios a la independencia del señor Varela.

Pues este recorte—dice el ministro—es del periódico "Política", que es del señor García Hidalgo.

Este señor estaba en Córdoba cuando yo estuve en Sevilla y sé también los sucesos de Córdoba.

Lo que nos interesa ahora, a nosotros y a todos los andaluces es salvar aquella rica cosecha.

Dice que si hubiera prohibido la manifestación en Córdoba era por la propia estimación al señor García Hidalgo, porque se había preparado algo análogo a lo de Sevilla, que unos cuantos comunistas intentaban cazar a los obreros de la Unión General de Trabajadores.

¿El señor García Hidalgo comunicó el primero de Mayo por teléfono conmigo? ¿Hizo algo para lograr comunicación conmigo o con el subsecretario de la Gobernación? ¿Verdad que no?

Pues entonces, ¿por qué acudió al juez diciéndole que tenía autorización mía para hacer una información parlamentaria y reunirse con los incomunicados?

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: Eso es falso.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es verdad. Acostumbro a documentarme.

Además, traigo aquí esos telegramas cursados con los nombres de los testigos que lo vieron.

Por ello digo, el juez debe ser castigado por ignorar la importancia de la representación parlamentaria, pero yo acuso a su señoría de ligereza, de no llevar su cargo con la suficiente dignidad y con la responsabilidad debida, al atribuirse comisiones que no se le confieren. (Rumores.)

¿No sabe el señor García Hidalgo, que dirigió la manifestación, no sabe la bandera que llevaban?

Pues era la de la 37 célula comunista de Córdoba. Era la misma que en Sevilla enarbolaron otros campesinos que pretendían hacer la revolución con el apoyo vuestro.

He podido advertir que se trata de destrozr vuestras organizaciones para hacer prosperar el movimiento comunista.

Rumores de aprobación.)

Yo culpo al señor García Hidalgo de haber contribuido, por medios partidistas e ilegales, a un intento de perturbación.

(Rumores de aprobación.)

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: Eso es falso.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Hablo con datos. Aquí tengo el informe de otro juez, no de la derecha, sino de la izquierda de Córdoba, que me remite un recorte de un periódico local. (Lo lee.)

En la información del juez se dice que el señor García Hidalgo se entrevistó con las familias de los heridos y las invitó a una manifestación de protesta contra las autoridades.

No me parece muy noble utilizar los sentimientos dolorosos más naturales para estos fines.

(Rumores de aprobación y muestras de indignación contra el diputado acusado.)

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: Eso es falso.

EL MINISTRO DE LA GOBER-

NACION: Aquí están los nombres de las personas aquellas.

Durante tres meses he recibido las excitaciones más provocativas del señor García Hidalgo, teniendo que recordar muchas veces el cargo de que estaba investido para no darle contestación adecuada.

Yo creo que el señor García Hidalgo debe retirarse del bullicio de la vida civil y permitir que la social de Córdoba se deslice tranquilamente y volver a Puente Genil para editar otra vez el periódico que publicaba en 1908, cuando decía que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

Creo haber contestado a todos los cargos del señor García Hidalgo.

(Aplausos en los bancos radicales, conservadores y en los del Servicio a la República.)

EL PRESIDENTE dice que, en vista de que ha terminado la hora señalada para esta interpelación, propone que se aplase la misma hasta hoy para que el señor García Hidalgo pueda intervenir por haber sido objeto de graves acusaciones.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: Me levantaré a contestar insinuaciones perversas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pero con argumentos efectivos.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: A mí no me tiene que dar lecciones de dignidad ni el señor Casares ni nadie.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo, no. El juez del distrito de la derecha de Córdoba.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO: Todos esos señores están confiados para que yo me vaya de Córdoba; pero no me iré, y seguiré dando el pecho.

Yo fui informado de que había habido unos sucesos con varios muertos y heridos, y llamé al Ministerio de la Gobernación, y todos saben que yo no excité a las familias de las víctimas, sino que traté de socorrerlas iniciando una suscripción con 100 pesetas.

Yo tengo en Córdoba, enfrente a la Guardia civil, a los magistrados y a las clases burguesas, porque he hecho una labor revolucionaria grande.

Todo lo que dicen esos informes es falso, y esto no puede tolerarse.

Yo pido que se nombre una comisión parlamentaria para que depure los hechos, y si son verdad que se me obligue a abandonar el Parlamento; pero si son falsos como yo afirmo, que se le haga abandonar el Parlamento al ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pronuncia palabras para adherirse a lo manifestado por el orador.

Al terminar el señor García Hidalgo los diputados abandonan el salón en medio de grandes comentarios.

EL SEÑOR EGOICHEAGA, en el pasillo del hemiciclo está discutiendo acaloradamente con otros compañeros.

EL PRESIDENTE le ordena que cese en sus voces.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Yo teugo derecho a combatir al ministro de la Gobernación.

EL PRESIDENTE se impone, y calla el señor Egoicheaga.

Este y otros diputados invaden el centro del salón y con acalorados comentarios llegan a los pasillos.

La Cámara queda casi vacía.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

Se pone a discusión un proyecto creando la comisión auxiliar de subalternos del Ejército.

EL SEÑOR ALTABAS defiende

una enmienda al artículo primero, que es rechazada por la comisión.

Se aprueba el artículo. **EL SEÑOR JAEN** formula algunas observaciones al artículo segundo, que la comisión no acepta, y queda aprobado el artículo.

A continuación se aprueba hasta el artículo quinto inclusive.

Se rechaza una enmienda del señor Altabás al artículo sexto y es aprobada otra del señor Pérez Madrigal.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO defiende una enmienda al artículo séptimo, que es rechazada.

Se aprueba este artículo y después, sin debate, los artículos 8, 9 y 10.

La comisión acepta un voto particular al artículo 11 y queda aprobado el proyecto.

Continúa la discusión del proyecto de creación de Delegaciones provinciales de Trabajo.

La comisión ha redactado de nuevo el artículo 17, que quedó pendiente de aprobación, y se refiere a la constitución del tribunal que ha de juzgar los concursos para cubrir las plazas de delegados e inspectores.

EL SEÑOR ORTIZ LAZCANO retira una enmienda.

EL SEÑOR LARA defiende otra en la que se modifica la constitución de dicho tribunal.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

EL SEÑOR GRACIA, por la comisión, rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara en votación ordinaria.

Se rechaza a continuación otra de los señores Hernández Castillejos y Rico Abello y se aprueba el artículo con el voto en contra de la minoría radical.

La comisión da cuenta de las modificaciones introducidas en el artículo 18, accediendo a la enmienda del señor Orozco, que quería que se suprimiesen las palabras "concurso u oposición".

Queda, pues, redactado el artículo diciendo que "los funcionarios nombrados tendrán carácter interino y no podrán ser confirmados hasta pasado un año", y que un Reglamento determinará la forma de ser nombrados.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que le parece absurdo que unos funcionarios, después de ser nombrados, puedan ser destituidos.

Además, estima que esto va en menoscabo de la autoridad, que deben tener los delegados de Trabajo en esa interinidad.

Se aprueba el artículo 18 y se pasa a los artículos adicionales.

EL SEÑOR VALLE defiende una enmienda que dice que si en primero de Julio próximo no se hubieran podido nombrar los delegados de Trabajo con arreglo a esta ley, podrá nombrarlos el Gobierno interinamente.

La comisión la acepta y es aprobado el artículo adicional.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA defiende otra en la que pide que los inspectores de Trabajo actuales sean confirmados en su cargo si lo desempeñan por nombramiento del Instituto de Reformas Sociales.

Se rechaza la enmienda.

EL SEÑOR PITA ROMERO defiende otra en la que pide continúen en su cargo los delegados e inspectores que los ejerzan desde hace diez años sin nota desfavorable.

Como el artículo se ha aprobado en la forma propuesta por el señor Valle, la enmienda ya no tiene objeto y queda retirada.

También es retirada otra de don Eduardo Ortega y Gasset.

EL SEÑOR REY MORA defiende una enmienda en la que pide que los funcionarios aludidos que vengán desempeñando su cargo al ser

promulgada esta ley, sean confirmados en ellos.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR LEIZAOLA se pronuncia a favor de la enmienda del señor Rey Mora.

EL SEÑOR SAMPER explica el voto de la minoría radical y la enmienda se rechaza en votación ordinaria.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que la comisión debiera conceder algún trato de favor a los inspectores nombrados por el Instituto de Reformas Sociales.

La comisión rechaza la enmienda.

Se pasa a discutir el adicional segundo, que establece que dichos cargos se provean por concurso u oposición.

Son retiradas varias enmiendas. EL SEÑOR PITA ROMERO apoya otra enmienda, que es rechazada.

Se aprueba este artículo y a continuación el tercero, que dice que por el ministro de Trabajo se redactará el oportuno reglamento para la aplicación de la presente ley.

Se acepta una enmienda del señor SANCHEZ PRADO, por la que se pide que a los efectos de las delegaciones de Trabajo, sean consideradas como capitales de provincia las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Queda aprobado el proyecto. Se levanta la sesión a las nueve y media.

CONTESTANDO A UNA ALUSION DE ALBORNOZ

Varios diputados de la derecha, contestando a manifestaciones del ministro de Justicia, que recientemente ha afirmado que la campaña contra el Estatuto era un movimiento de esa índole, hicieron constar esta tarde en los pasillos del Congreso que es un supuesto gratuito, ya que siempre, desde Solidaridad Catalana acá, o sea, desde 1907, han sostenido el mismo criterio. Lo prueba que en este estado de opinión, en todas las provincias y singularmente en Castilla y Aragón, figuran socialistas y republicanos de todos los matices, que como ellos defienden tan sólo un ideal nacional español.

REUNION DE MINORIAS

A las diez y media de la mañana se reunió la minoría radical en su círculo, asistiendo el señor Lerroux.

La reunión terminó a las dos menos cuarto.

El señor Lerroux, que facilitó la referencia, dijo que se había nombrado una comisión para que redacte unas bases, a las que se ha de ajustar la actitud de la minoría en la discusión del Estatuto catalán.

Estas bases son la resultante de las opiniones expuestas en la reunión.

En cuanto estén redactadas volverán a reunirse para tomar acuerdo definitivo.

La comisión la componen Basilio Alvarez, Rey Mora, Baquero, Lara, Bravo Ferrer y Guerra del Río.

Preguntado éste, dijo que lo único que podía decir era que estaba muy satisfecho porque dentro de la minoría hay absoluta unanimidad en este asunto.

A las tres y media se reunió la minoría de Esquerra catalana, terminando la reunión a las cinco.

El señor Companys manifestó que trataron de acoplar las actitudes de los miembros de la minoría respecto al Estatuto, ya que algunos querían hablar sobre el mismo tema.

Se le preguntó si continuaban en la actitud de no restar ni una coma al dictamen primitivo, y contestó que están dispuestos a ceder en todo aquello que sea razonable.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Estatutos.

El presidente, don Luis Bello, dijo que habían continuado el examen de las enmiendas y votos particulares, que son muy numerosos, e hicieron algunas correcciones de estilo en el dictamen.

“Principalmente estas reuniones

—dijo—tienen por objeto mantener en el seno de la comisión la cohesión necesaria.”

Se reunió la comisión de Sanidad, acordando que la Sanidad sea de la exclusiva competencia del Estado; apoyar la solicitud de los médicos forenses de España; que se discutan y acoplen a las disposiciones vigentes las aspiraciones de los médicos de baños, y por último, que para el régimen de Sanidad del Congreso haya dos médicos con 5.000 pesetas y un ayudante con 3.000, que serán nombrados por oposición libre.

Se reunió la comisión de Guerra y examinado el proyecto de ley de Reclutamiento de la oficialidad.

Se nombró una ponencia que hará un estudio completo del proyecto.

Se estudiaron las enmiendas al proyecto de ley de las clases subalternas del Ejército.

VOTOS PARTICULARES

El ex ministro don Abilio Calderón ha presentado esta tarde a la mesa del Congreso, el voto particular que contra el Estatuto firma con el señor Fanjul.

Don Luis Bello, presidente de la comisión de Estatutos, ha presentado un voto particular al artículo 10, que dice:

“En las funciones de la enseñanza en todos sus grados y órdenes, corresponderá a la Generalidad el desarrollo de las normas fundamentales de la legislación del Estado y la ejecución directa, así como los demás servicios de Instrucción pública, Bellas Artes, Museos, Archivos, Bibliotecas y conservación de monumentos.

El Estado español podrá mantener en Cataluña, según las necesidades de la población, instituciones docentes de primera y segunda enseñanza en la lengua castellana y en ellas se enseñará el catalán.

Una ley determinará la aportación económica de la Generalidad a los establecimientos de enseñanza en castellano fundados y sostenidos por el Estado.

La Universidad de Barcelona autónoma y bilingüe, estará a cargo de la Generalidad, que elegirá su claustro de profesores en régimen abierto de concurrencia y oposición libre.”

PROYECTO DE LEY RESCINDIENDO EL CONTRATO CON LA COMPANIA TRASATLANTICA

Precedido de un extenso preámbulo, el ministro de Marina ha leído esta tarde en las Cortes el siguiente proyecto de ley, que a mediodía había firmado el presidente de la República:

Artículo 1.º Queda nulo el Real decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica en primero de Junio de 1910.

Art. 2.º En su virtud, se declaran igualmente nulos el contrato celebrado en 21 de Agosto de 1925 y el decreto-ley de 21 de Octubre de 1929, que acordó su rescisión y cuantas disposiciones se han dictado como consecuencia de aquéllas.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reintegrar el déficit en la explotación de las líneas concedidas a la Compañía Trasatlántica.

Art. 4.º Quedarán de propiedad del Estado los buques construidos con empréstitos por él garantizados o con capital que haya garantizado. También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado, como primer posible acreedor de la Compañía Trasatlántica, sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Art. 5.º Para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía Trasatlántica se atenderá exclusivamente al contrato celebrado en primero de Junio de 1910 y al decreto de 22 de Febrero de 1922, que establece su revisión bienal, los cuales se reputarán en vigor hasta el día 31 de Diciembre del año en curso, en virtud de la prórroga tácita prevista en el artículo séptimo del contrato citado.

Queda autorizado el ministro de Marina para que en plazo má-

ximo de dos meses lleve a efecto esta liquidación, de la que dará cuenta a las Cortes.

INFORME DE LOS DELEGADOS CATALANES

El informe presentado a las Cortes por los diputados catalanes señores Santaló y Campanals, sobre el proyecto de Estatuto, dice así:

“La Cámara ha pasado el dictamen del Estatuto de Cataluña a la comisión de Presupuestos para que informe sobre el texto del título IV, y los que suscriben, después de atento examen del mismo, informan en el sentido de que no afectan en nada a la ley de Presupuestos ni a los ingresos y gastos presupuestos para el presente año.”

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. — POSIBLEMENTE COMENZARA HOY EN LAS CORTES LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Como ven ustedes, no hemos podido entrar esta tarde en el debate de la Reforma agraria; pero el plan sigue siendo el mismo.

Mañana entraremos en la discusión del Estatuto, y el martes y miércoles de la semana próxima, en la Reforma agraria.

Mañana, a primera hora, continuará la interpelación del señor García Hidalgo, y si hubiese tiempo es posible que se verifique la votación definitiva de la ley sobre creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

Si quedase tiempo suficiente tendríamos una breve sesión secreta, para resolver algunos suplicatorios pendientes, no los de los señores March y Calvo Sotelo.

Seguidamente entraremos en la discusión del Estatuto, que será amplia.

Hasta ahora tienen pedida la palabra para intervenir en el debate, los señores Maura, García Gallego, Riera, Stelrich, Castela, Rodríguez Peris, Jaén y Alonso Armíño.

Es natural que en asuntos de esta naturaleza, como el de la Reforma agraria, se dé a los debates la mayor amplitud, de modo que no nos sujetaremos a la limitación de los tres turnos en pro y tres en contra, sino que se concederá la palabra a cuantos lo soliciten.

La discusión de la Reforma

agraria comenzará por el voto particular a la totalidad.

Se preguntó al señor Besteiro si entre los diputados que habían pedido la palabra se hallaba el señor Lerroux, y dijo:

—Hasta ahora no la ha pedido, mañana?

—No lo creo. Espero que se reserve hacerlo hasta el final de la discusión sobre totalidad.

Es posible, por lo tanto, que no lo haga hasta la semana próxima, pues es de suponer que quiera conocer antes las opiniones diversas que se mantengan en el debate de totalidad y deliberar sobre ellas, antes de fijar su criterio y exponerlo a la Cámara.

DICE CORDERO

El diputado señor Cordero, hablando con los periodistas acerca del Estatuto catalán, decía que le parece impropio conceder a Cataluña la instrucción primaria, pues ello traería por consecuencia educar a la infancia en un ambiente contra España.

A mi juicio—añadió—debe concederse la autonomía, pero con las limitaciones naturales.

En torno al proyecto de Estatuto de Cataluña

Manifestaciones de Marcelino Domingo.—Parece que se serenar os ánimos.—Los catalanes están propicios a la transigencia.—Actitud de la minoría socialista

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha creado en torno al Estatuto un ambiente desconcertante y perturbador. El ambiente ha sido creado por órganos de opinión que representan precisamente la opinión hostil al régimen republicano. Estos órganos de opinión no han desaprovechado nunca, y ahora menos que nunca, la oportunidad de la discusión de problemas apasionantes, no para serenar el ambiente, sino para excitarlo; no para clarearlo, sino para entenebrerlo.

Lo que les importa, en definitiva, es producir daños a la República. Tengan la seguridad de que no lo conseguirán y que los diputados en el Parlamento resolverán el problema del Estatuto con la elevación con que han resuelto otros problemas.

Todos los partidos interesados en la obra de consolidación de la República lo comprenderán así y procederán en consecuencia.

Aprobar el Estatuto no significa desmembrar España. Afirmarlo es no saber lo que se afirma. Sería afirmar en falso.

Significa dar a España la estructura que permite la Constitución, y en esta futura estructura no sólo no se quiebra la unidad, sino que se crea formal y moralmente una unidad espiritual y jurídica que no existió en los días de la Monarquía.

Aprobar el Estatuto no sólo no causa daño a España, sino que posibilita la acción cordial de Cataluña en la obra histórica que España realiza.

El Estatuto no va contra la Constitución y la Constitución mantiene la unidad española.

Las Cortes soberanas decidirán, pero decidiendo en favor del Estatuto o del dictamen que en esencia propugna el mismo propósito que la República, realizan esta obra: reintegrar Cataluña a España, es decir, reintegrar a España la región que habían desintegrado los españoles de la Monarquía.

Inmediata ya la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña, han ido serenándose los ánimos en los distintos grupos parlamentarios, incluso en aquellos que reflejaban una mayor hostilidad y ha pasado desde luego el temor de que se pudiera, merced a un aplazamiento de ese debate, relegarlo hasta que se aprobara la reforma agraria.

La minoría radical, en la que se aprecia una gran unanimidad de pareceres, no ha adoptado resolución definitiva sobre la norma de conducta que ha de se-

guir, pero ha quedado bien determinado el criterio de su jefe, que consiste en defender la concesión de una amplia autonomía a Cataluña, pero autonomía administrativa, sin que quebrante en lo más mínimo la soberanía nacional.

Por su parte, los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, muestran también su espíritu de transigencia.

Parece que no será obstáculo para los diputados catalanes la solución que se consigna en el dictamen respecto a Enseñanza, pues si bien consideran lo más práctico la existencia de una sola Universidad, con enseñanza bilingüe, no harán de esto cuestión cerrada y transigirán con la doble Universidad.

En cuanto a la parte económica del Estatuto, se muestran también propicios a llegar a una transacción, siempre que se les conserve la recaudación de los impuestos que queden a beneficio de la Generalidad.

Ayer a última hora de la tarde conferenciaron extensamente en uno de los pasillos de la Cámara los señores Maura, Sánchez Román y Prieto.

Maura conoció el informe de la comisión de Presupuestos, pero se reservó emitir su juicio.

El señor Maura consumirá hoy el primer turno en contra del dictamen, pero lo hará en un sentido de oposición moderada.

Hoy a las tres y media de la tarde volverá a reunirse la minoría radical socialista para seguir ocupándose del proyecto de Estatuto, pues en la última reunión sólo fueron estudiadas las líneas generales del proyecto.

El señor Baeza Medina llevará la voz de la minoría en el debate, y don Marcelino Domingo interviendrá en cuantas ocasiones lo considere pertinente.

Anoche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

La reunión se prolongó hasta la 115 de la madrugada.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, dictó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión, que dice:

“El grupo parlamentario socialista se reunió en la sección séptima del Congreso para tratar del proyecto de Estatuto para Cataluña.

En primer término reiteró la preferencia que le merece el proyecto de reforma agraria sobre todos cuantos dictámenes figuran en el orden del día, lamentando que no hayan obtenido éxito las gestiones que para conseguir esa preferencia en el debate realiza-

ron los elementos directivos de la minoría.

Los compañeros que son miembros de la comisión especial de Estatuto, dieron cuenta de su gestión en ella, notificando que al suscribir el dictamen de mayoría cuidaron en declarar que su firma al pie del mismo no suponía un compromiso adquirido, porque no habiendo el partido socialista tratado y resuelto aun a fondo sobre el problema, ellos acondicionaban su voto definitivo a lo que el grupo decidiera al señalar normas de conducta para todos sus componentes.

Después de esta aclaración, acordó por unanimidad invitar telegráficamente a que vengan a Madrid representaciones de la Federación Socialista Catalana y de las organizaciones obreras de aquella región, pertenecientes a la U. G. T., a fin de que ambas informen ante los diputados socialistas en la reunión que con este exclusivo objeto se celebrará el lunes en el Congreso, a las 330 de la tarde.

Luego de examinar los puntos de vista de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T. y al partido, en Cataluña, el grupo parlamentario decidirá la actitud que ha de seguir en el salón de sesiones.

En cumplimiento de esta resolución, se transmitieron a Barcelona telegramas con el siguiente texto:

“El grupo parlamentario socialista, reunido esta noche, acordó invitar a una representación de las sociedades obreras catalanas pertenecientes a la U. G. T. y a otra de la Federación Socialista de Cataluña, para que informen ante ella sobre el proyecto de Estatuto.

No hemos querido tomar decisión alguna acerca de tan delicado problema sin conocer primero el criterio de las colectividades que en Cataluña siguen nuestra orientación política y sindical.

Conociendo vosotros mejor que nadie, por ser catalanes o por convivir con hijos de esa región, el sentido íntimo de las aspiraciones que en el orden autonómico hay que desarrollar y habiendo nosotros de experimentar, en primer término, las consecuencias beneficiosas o perjudiciales que puedan derivarse de la resolución que ha de tomar el Parlamento, cree el grupo parlamentario socialista que debe escucharos, no sólo por deferencia y por solidaridad, sino también para mejor ilustrarse con vuestro juicio, pues desea emitir el voto con profunda conciencia de causa, a cuya formación podéis contribuir.

Por ello os rogamos designéis

una comisión para que asista a la reunión que este grupo celebrará en el Congreso el lunes próximo, a las tres y media de la tarde, reunión en la cual tendremos el placer de abrazaros y de oírlos."

Según parece, en esta reunión de anoche, el diputado señor García Hidalgo trató de plantear ante el grupo parlamentario socialista la cuestión del incidente ocurrido por la tarde con motivo de la interpelación que explicó sobre la política social en Córdoba.

De Francisco, que presidía la reunión, se opuso a que anoche se tratara de otro asunto que del Estatuto de Cataluña.

García Hidalgo anunció que enviaría una carta a la minoría socialista.

El Banco Exterior de España establece sucursales en París

Tenemos noticias de que el Consejo del Banco Exterior de España ha decidido establecer una sucursal en París.

La idea parece bien fundada, teniendo en cuenta los grandes intereses de nuestra industria frutera de exportación.

El Banco no se limitará a la función bancaria, sino que actuará también por medios propios o por filiales en un sentido de decidida protección comercial para los intereses fruteros, si bien limitándose en los primeros momentos a la zona parisiense.

Un manifiesto de la Unión General de Trabajadores

Este organismo hizo público ayer, por medio de la prensa, un extenso manifiesto en el que comienza por lamentarse de la oposición sistemática que determinados elementos republicanos hacen al proyecto de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

Añade que la clase trabajadora, y en su representación la U. G. T. y el partido socialista, colaboraron con ardoroso entusiasmo a la proclamación de la República.

Todos los partidos republicanos ofrecieron a la clase trabajadora encauzar la solución de sus problemas por procedimientos distintos a los utilizados durante la Monarquía.

La clase obrera ha creído de buena fe en estas promesas y ahora sufre gran desencanto al ver que algunos partidos actúan en sentido negativo e intransigente contra la legislación social de la República.

Define a continuación la función encomendada a los delegados de Trabajo, y dice que de poco serviría disponer de un derecho social adecuado, si luego se carece de aquellos órganos indispensables para procurar su acertada aplicación.

Justifica la distinta misión de los gobernadores civiles y los delegados de Trabajo, añadiendo que para dejar los conflictos al arbitrio de los gobernadores, no precisaba haber cambiado de régimen.

Cita el caso frecuente de que la intervención de los gobernadores en los conflictos sociales, los agrava muchas veces hasta hacerlos insolubles.

Hace parecidas consideraciones respecto al proyecto de reforma agraria.

Dice que todos los partidos republicanos se han comprometido a defender la reforma, y ahora parece que muchos de ellos proceden en forma bien distinta.

Nosotros—dice—en representación de la clase trabajadora, decimos que su actitud es inadmisiblemente y que la masa obrera tiene derecho a exigir que se cumplan los compromisos contraídos con ella.

Si la masa obrera ha hecho los máximos sacrificios por la República, tiene derecho a que se le concedan los mínimos beneficios que se le ofrecieron y que no se dejará arrebatados.

Termina pidiendo al Parlamento que resuelva justa y serenamente los problemas apuntados.

Los transportistas de autobuses

Una comisión de transportistas en autobús, de Barcelona, visitó ayer al ministro de Hacienda para gestionar una rebaja en el impuesto de transporte en líneas regulares de viajeros.

La comisión quedó bien impresionada de su entrevista con el ministro, pues éste se mostró dispuesto a estudiar una fórmula que armonice los intereses de la Hacienda y los de los transportistas.

TOROS

EN MADRID

COGIDA DE PALMEÑO

Ayer tarde se celebró corrida extraordinaria en la plaza de Toros, lidiándose reses de Pedro Domecq, antes Veragua, para Palmeño, Amorós y Pepe Bienvenida.

La entrada, regular, por el tiempo desapacible.

Primero.—Palmeño lo lancea con valentía.

También se luce en quites, así como Amorós.

Realiza una faena valiente, dando pases por alto y de pecho.

En uno de los últimos es empujado, y al levantarse, creyéndose ileso, trata de seguir la faena.

El público advierte que sale bastante sangre de un muslo, y el diestro es retirado a viva fuerza a la enfermería.

Amorós le trastea por la cara y lo remata de dos pinchazos y una contraria.

Segundo.—Amorós se porta regular con el capote.

Nada de particular en quites ni en banderillas.

Con la muleta realiza una faena por la cara, dando un pinchazo feo, una estocada contraria, otro pinchazo y otra estocada contraria.

Tercero.—Bienvenida torea mal y es abucheado. Nada en quites. Faena sosa con algún pase bueno. Una estocada y descabella al primer golpe. (División.)

Cuarto.—Bienvenida banderillea bien.

Comienza la faena de muleta en fos medios. Resulta sosa y vulgar. Termina de una estocada corta.

Quinto.—Amorós, sin hacer nada notable con la capa, banderillea con facilidad.

Con la muleta hace una faena valiente, deslucida por la manse dumbre del toro. Da varios pinchazos, una estocada y descabella.

Sexto.—Er de Sotomayor. Se le retira al corral porque cojea.

Le sustituye uno de Pacomio Marín.

Bienvenida muletea por bajo y remata de un sartenazo hasta el puño.

El parte facultativo dice que Palmeño tiene una herida en la línea media del tercio medio de la pierna derecha, con rotura del músculo anteroantibial anterior, con extensión aperiartibial, llegando al espacio interocío.

Después de una dolorosa curación, el diestro fué trasladado al Sanatorio de Toreros.

Su estado es grave.

EN OVIEDO

Novillos de Martínez, bravos. Jaime Pericás mató tres por haber sido cogido el hermano del Niño de la Palma en su segundo, alcanzando ruidoso éxito y cortando las orejas de sus enemigos.

Fué ovacionadísimo toda la tarde, lanceando con estilo maravilloso. Fué obligado a saluar durante el tercio de quites, en el primero y cuarto novillo.

Ordóñez, regular en primero, al que despachó de tres pinchazos y media estocada. Al lancear a su segundo novillo fué cogido sin consecuencias y retirado a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Gitanillo II muy bien toda la tarde con el capote; fué ovacionado.

Matando, regular y bien.

Pericás salió a hombros hasta el hotel.

DE BARCELONA

En la plaza Monumental, en corrida a beneficio de los hospitales, el rejoneador don Antonio Cañero obtuvo un gran éxito como jinete y como estoqueador; para Chucuelo ha sido, la de esta tarde, la corrida de su resurgimiento; Cagancho ha estado superior en un toro y todo lo contraró en el otro, y Chiquito de la Audiencia también obtuvo la oreja del tercero y cumplió en el último.—El público salió de la plaza complacido

En la Monumental se celebró ayer, día de la Ascensión, una gran corrida de toros.

Dos toros para Cañero, seis de Villamarta para Chucuelo, Cagancho y Chiquito de la Audiencia.

Cañero estuvo muy bien en ambos toros, sobresaliendo especialmente la labor de toreo a caballo que realizó.

El primero lo despachó pie a tierra, de dos pinchazos, y al segundo después de realizar con la muleta una faena muy artística, lo mató de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Lidia ordinaria.

Primero.—Chucuelo maneja con maestría el capote, trabajo superior lleno de finura, y le ovacionan. Luego quita por chicuelinas, rematando con un lance rodilla en tierra.

Chucuelo, que está desconocido, realiza una faena valentísima, cerca y artista y sobre todo domina mucho.

Mata de un pinchazo y una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Cagancho arma un alboroto dominando magistralmente la verónica.

Hay después un quite emocionante de Cagancho y otro por chicuelinas que se ovaciona.

Cagancho realiza con la muleta una faena memorable y artista, y comienza en unos pases por alto estatuarios y sigue con otros en redondo, de pecho, todos superiores. (Ovación y música.)

Hay después una segunda parte llena de valor, en la que el gitano está en los mismos cuernos. Mata de una estocada superior, que tumba al bicho sin puntilla. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.)

Tercero.—Chiquito de la Audiencia, trabajador y pintorero, hace una faena adornada, aunque un poco fría.

Mata de una estupenda estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Un toro de muchos bríos. Chucuelo lo acecha con una serie de lances felicísimos.

Luego en quites instrumenta varias pinturerías, que se ovacionan con entusiasmo.

Chucuelo instrumenta una faena que podemos llamar de su resurrección, llena de valor y de arte, con pases de todas clases, incluyendo el natural ceñidísimo, entusiasmando al público que no cesa de aplaudir.

La faena es larga porque el público pide siempre que siga toreando. Mata de una estocada excelente. (Ovación y oreja.)

Después de dar la vuelta al ruedo, en vista de que las palmas siguen, Chucuelo saca de la mano a Cagancho y Chiquito y la ovación se hace extensiva a los tres.

Quinto.—Cagancho está ahora que parece el reverso de su actuación anterior.

Como el toro es lo que se llama una catedral, que siembra el pánico en la plaza, Cagancho lo afronta valientemente, pinchando dos o tres veces, y escucha una ovación.

Sexto.—Chiquito de la Audiencia se limita a capotear al toro y luego de mucho adorno descabella de un pinchazo.

La corrida se celebraba a beneficio del Hospital, y aunque el tiempo se presentaba amenazante, se consiguió una buena entrada.

Otras noticias

EL ESCANDALO DE ESTA MADRUGADA

Esta madrugada se ha producido un gran escándalo en el Paseo de Gracia.

El hecho lo motivó la insisten-

cia con que tocaban sus pitos los serenos en señal de alarma.

Uno de estos vigilantes que prestaba servicio cerca de la casa número 76 de dicho Paseo, advirtió que dos individuos trataban de penetrar en el piso primero de dicha calle.

Para realizar su intento se descolgaron por un cable que está a la altura del referido piso.

Ante las señales de alarma los ladrones se pusieron en fuga, y valiéndose del mismo cable penetraron en el hotel de Inglaterra.

Concurrieron a dicho establecimiento una sección de guardias de asalto, que rodearon el edificio para evitar que los fugitivos desaparecieran.

Los perseguidos trataron de hacerse fuertes y los guardias se vieron precisados a realizar algunos disparos, sin consecuencias.

A las cinco de la madrugada los ladrones, viendo que era imposible la fuga, se entregaron a los agentes de la autoridad.

Se les trasladó a la Jefatura de Policía y de allí al juzgado de guardia.

Después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

UNA TARDE TRIUNFAL DE BARRERA

LOS TOREROS VALENCIANOS VICENTE BARRERA Y ENRIQUE TORRES, JUNTAMENTE CON VILLALTA, DIERON UNA BUENA TARDE DE TOROS

En Figueras se celebró esta tarde con buena entrada la corrida de feria.

Villalta tuvo una gran tarde, destacando su labor en el segundo, al que mató de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

En el toro anterior cumplió discretamente.

Vicente Barrera tuvo una tarde triunfal. En ambos toros hizo el valenciano faenas brillantísimas, con pases de todas las marcas, valiente y artista, que fueron premiadas con música.

Mató a sus enemigos de sendas y superiorísimas estocadas. Fué muy justamente ovacionado y se le concedieron las orejas de ambos bichos.

Enrique Torres cumplió en su primero, al que tuvo que consentirle mucho para hacerle tomar la muleta.

Lo mató de una estocada, siendo ovacionado.

A su segundo, después de torearlo con la capa torero y artista, le hizo una faena muy vistosa y lo mató de una gran estocada. Se le ovacionó y se le concedió la oreja.

Las faenas del valenciano Barrera son de las que no se olvidan.

DE UN ATRACO

LABOR JUDICIAL.—HALLAZGO DEL UNIFORME CON QUE SE DISFRAZO UNO DE LOS ATRACADORES

El juez del distrito de la Lonja, señor Pastor, con el secretario señor Bruses y el personal de la secretaría, estuvo ayer a última hora de la tarde en la jefatura de Policía para tomar declaración a los detenidos Basilio Hernández Bohorques y José Hernández Sastre, supuestos autores, con otros tres más aún no detenidos, del atraco de que fué víctima el habilitado de clases pasivas don Eugenio García.

Ambos detenidos negaron también ante el juzgado su participación en el hecho y facilitaron determinados datos para justificar el empleo que dieron al tiem-

po el día en que se cometió el atraco.

Comparecieron ante el juzgado, previamente citados, algunos testigos. Las declaraciones más importantes fueron la de un chófer en cuya casa comía habitualmente el Hernández Sastre, el cual confirmó que el viernes, día en que se cometió el hecho, el Hernández se presentó a cenar cerca de las once de la noche, contra su costumbre, que era la de hacerlo a las nueve.

El hijo de una portera de la calle del Manso, confirmó también, coincidiendo en esto con lo manifestado por el detenido Basilio Hernández, que éste estuvo en un piso de la citada casa desde las siete de la tarde a las nueve de la noche.

Su declaración difiere de la del detenido en que éste había dicho que salió de la casa después de las diez.

La Policía encontró ayer el uniforme y la gorra de guardia de Seguridad que sirvieron a este detenido para disfrazarse el día del atraco.

El hallazgo se hizo en un campo que hay detrás del Manicomio de San Andrés y fué advertido por haberse declarado entre los matorrales de dicho campo un incendio.

Al ir a apagar éste, se encontró que había un uniforme y una gorra de guardia aún a medio quemarse. Ambas prendas habían sido rociadas con bencina para facilitar su desaparición por el fuego.

Por la etiqueta de la gorra se vio que estaba comprada en una sombrerería de la calle del Call, propiedad de don Marcelino Bou.

Este fué requerido para que se personase ante el juzgado, y reconoció la gorra como procedente de su establecimiento.

Manifestó que la gorra había sido entregada el mismo viernes por la tarde, a un individuo cuyas señas facilitó, pero que parece ser que no es ninguno de los detenidos.

Este mismo señor tomó las medidas de la gorra y las de la cabeza del detenido Basilio, confirmando que coinciden perfectamente. El encargo de la gorra se hizo para un uniforme de guardia urbano, pero luego los atracadores pudieron fácilmente convertirla en una gorra de guardia de Seguridad.

El juez ordenó que los detenidos continuasen incomunicados.

POR 32 VOTOS CONTRA 10 SE ACORDO PEDIR LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA, PARA LOS DERROTISTAS

En la sesión del Ayuntamiento se acordó por 32 votos contra 10, telegrafiar al Gobierno pidiéndole sea aplicada la ley de Defensa de la República a los que en conferencias públicas hagan campañas derrotistas.

El acuerdo se tomó después de un violento debate, en el que la Liga hizo ruda oposición.

PERIODICO DENUNCIADO

En virtud de denuncia del fiscal por supuestas injurias contra la autoridad, ha sido denunciado el periódico "Tierra y Libertad".

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La cuestión irlandesa en la Cámara de los Comunes

•Londres. — La irritación causada en los círculos conservadores por la actitud del señor De Valera, ha dado origen en la Cámara de los Comunes a la formación de un ambiente de tensión y nerviosismo entre la derecha y la izquierda, que se ha traducido en vivos incidentes al discutirse esta cuestión.

Varios diputados de la extrema izquierda que quisieron interpelar al ministro de los Dominios acerca de la cuestión de Irlanda, fueron constantemente interrumpidos en el uso de la palabra por los conservadores.

Los laboristas protestaron enérgicamente contra ellos y esto dio lugar a una gran efervescencia en la Cámara.

El diputado de la extrema izquierda, señor Kirkwood, que fue llamado al orden por el presidente, le contestó diciendo que le tenían sin cuidado las medidas que pudieran adoptarse contra él. Finalmente, merced a la intervención del señor Landsbury, jefe de la oposición, y de la del señor Baldwin, se logró restablecer la tranquilidad relativamente.

Londres.—La sesión de la Cámara de los Comunes se abrió en medio de gran expectación, pues iba a empezar a discutirse la cuestión de Irlanda.

Un diputado se levantó para plantear una cuestión reglamentaria e inmediatamente fué acogido con grandes gritos de protesta que partían de todos los escaños.

Duró la excitación un buen rato, a pesar de los esfuerzos hechos por el presidente para restablecer el orden.

Una vez logrado éste, el presidente manifestó que la Cámara debía abordar serenamente la cuestión.

El presidente fué interrumpido por nuevos tumultos provocados

por los diputados, hasta que el señor Baldwin, tras grandes esfuerzos, pidió a los diputados conservadores que tuvieran calma a fin de que el señor Thomas pudiera contestar a las preguntas.

Al terminar de hablar el señor Baldwin volvieron a originarse violentas discusiones, que algunos momentos alcanzaron el cariz de tumultos.

Por fin el diputado señor Mandel pudo hacerse oír y preguntó si el Gobierno estaba dispuesto a someter las diferencias planteadas a un tribunal jurídico apropiado.

Esta pregunta fué acogida con violentas protestas por parte de los diputados ministeriales.

Finalmente pudo hacer uso de la palabra el señor Thomas, quien manifestó que es completamente natural que cuando existen diferencias de opinión, una u otra parte pidan discutir esas diferencias, mientras que en el caso especial, planteado por el señor De Valera, sin ninguna consulta ni ninguna solicitud de discusión, se propone romper por su parte los estatutos existentes.

Agregó que el Gobierno, que es la otra parte interesada, no debe hacer otra cosa que llamar la atención sobre la ruptura del tratado.

Contestando a una pregunta de un elemento de la izquierda, sobre si el Gobierno tiene la intención de permitir, simplemente, que las cosas sigan su curso, el señor Thomas dijo que, por el contrario, el Gobierno ha dado a entender que ninguna situación podrá ser mejorada para que así continúe desarrollándose la era de paz que en Irlanda ha existido, como consecuencia del tratado actual.

La responsabilidad de la ruptura de este convenio debe caer exclusivamente sobre los que se han hecho responsables de este acto.

Las elecciones para la Dieta de Memel

Cogno.—He aquí las cifras provisionales del resultado de las elecciones para la Dieta de Memel:

Bloque lituano, 11.963 votos, contra 8.817 en las anteriores elecciones.

Pangermanistas, 42.364, contra 29.519 en las anteriores.

Social demócratas, 5.114, contra 5.780 en las anteriores.

Comunistas, 5.390, contra 2.062 en las anteriores.

El reparto provisional de puestos es como sigue:

Bloque lituano, 5; en la última Dieta, 5.

Partido mayoritario alemán, 19; en la última Dieta, 18.

Social demócratas, 2; en la última Dieta, 4.

Comunistas, 2; en la última Dieta, 2.

AYER FUE OPERADO EL SEÑOR MAC DONALD

Londres.—El señor Mac Donald fué operado ayer por la tarde, a las cuatro, de una glaucoma en el ojo derecho.

Se declara oficialmente que la operación ha sido coronada por el éxito.

La producción y distribución de Radio

Otawa.—El señor Megheng, del partido gubernamental, pronunció un discurso hablando sobre el control del Gobierno en la producción y distribución de la gran cantidad de radio que ha sido descubierto recientemente en Greal Bear, al Norte de Alberta.

El orador dió a entender que el Gobierno impedirá que los intereses extranjeros controlen este tesoro.

Del rapto del hijo de Lindbergh

Washington.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Gastón Means, acusado de haber percibido a suma de 100.000 dólares de la señora Mc. Loran, esposa del propietario del Washington Post.

El individuo en cuestión le aseguró, mediante la entrega de dicha suma, la restitución del hijo del aviador Lindbergh.

SACUDIDA SISMICA

Wellington.—Se han sentido en la región de Hawkes Bay dos violentas sacudidas sísmicas a las 23 aproximadamente, hora local.

Numerosas chimeneas se vinieron al suelo y algunas casas sufrieron desperfectos.

La población está alarmada. Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

CURTUS IRA A MOSCU

Berlín.—El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno del Reich irá próximamente a Moscú, como presidente de la Sociedad para el estudio de la Europa Central.

El objeto del viaje del señor Curtius es estudiar sobre el terreno la situación política y económica de la Rusia soviética.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Glasgow.—La naranja del vapor "Gartavon" se ha vendido en la subasta de hoy a los precios siguientes:

240s, de 11 a 12 chelines.

300s, de 11'6 a 13.

360s, de 10 a 11.

504s, de 10 a 11.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

REUNION DE LA COMISION NAVAL

Ginebra.—Ayer celebró otra reunión la comisión naval de la Conferencia del Desarme.

El delegado de Italia declaró que el punto de vista de su país no había cambiado desde que se celebró la Conferencia de Londres, en la que preconizó la abolición simultánea de los submarinos y de los navíos de línea.

Los representantes de Polonia, Noruega, España, Japón y Turquía, hicieron resaltar el valor defensivo de los submarinos como armas necesarias para las pequeñas flotas.

El delegado de China comparó el punto de vista de Italia.

El representante de los Estados Unidos se declaró favorable a la supresión de los submarinos.

El delegado inglés declaró que aceptaría la abolición simultánea de las minas costeras y de los submarinos.

Esta opinión fué compartida por los representantes de Alemania e Italia.

Los delegados de Yugoslavia y Rumanía combatieron una proposición húngara encamina a conceder a los buques de guerra fluviales un desplazamiento máximo de 250 toneladas, con cañones de un calibre máximo de 80 milímetros.

Por último, el representante de la U. R. S. S. se mostró dispuesto a incluir en la lista de navíos con características ofensivas y peligrosas a los monitores.

REGRESO DE UNA EXPEDICION

Le Bourget.—La mayor parte de los miembros de la misión que recorrió el Africa en autocar, entre los cuales se encuentra el Príncipe Sixto de Borbón, llegaron en avión a este aerodromo, procedentes de Túnez.

El Príncipe Sixto manifestó que siente una gran satisfacción por el éxito alcanzado por la misión, cuyo principal objetivo era buscar una ruta directa hacia Tchad, a través de las inhóspitas regiones del Sur de Túnez.

DEL ASUNTO KREUGER

Estocolmo.—La Policía, continuando sus investigaciones en el asunto Kreuger, ha publicado un comunicado en el que dice que el monopolio francés de cerillas se hizo cargo de la Compañía de cerillas Lorraine, desconociendo que estaba controlada secretamente por el propio Kreuger.

NOMBRAMIENTOS

Santo Domingo.—Don Virgilio Molina, hermano del presidente de la República Dominicana, ha sido nombrado subsecretario de Estado del Interior, Marina y Justicia.

El señor Peinado desempeñará el cargo de subsecretario de Estado de la Presidencia.

Denuncia de un contrato

Valparaíso.—En los círculos políticos se declara que el Gobierno chileno tiene la intención de denunciar su contrato con la Sociedad de nitrato Kossac.

Esta denuncia no implica en modo alguno la disolución de dicha Sociedad.

Londres.—Se ha formado un Comité integrado por representantes de los intereses británicos invertidos en la Compañía salitrera Kossac, cuyo contrato con el Gobierno chileno va a ser en breve denunciado.

Presidirá el citado Comité el señor Nigel Cambell.

El conflicto chinojaponés

Ayer quedó firmado el armisticio

Londres.—Comunican de Shanghai a la agencia Reuter lo siguiente:

El acuerdo de armisticio chinojaponés fué firmado a las 11'35 de la mañana.

El documento fué firmado en primer lugar por el ministro de la Gran Bretaña, Miles Lapson, firmando después los representantes de las potencias interesadas.

Finalmente el documento fué llevado al Hospital municipal para que estampara su firma el ministro del Japón, señor Sighimitzu, que como se sabe se encuentra herido a consecuencia del atentado de Hong Keu Park.

Shanghai.—El señor Sighimitzu, que firmó ayer mañana en el Hospital el Convenio relativo al armisticio chinojaponés, sufrió por la tarde la amputación de la pierna derecha.

Para protestar contra la conclusión del armisticio han presentado la dimisión los dos generales que mandan el 19 cuerpo de ejército contonés.

El Gobierno se ha negado a admitir estas dimisiones.

Tokio.—Las autoridades militares japonesas, procediendo a la fiel ejecución de los términos del Convenio de armisticio, han comunicado a las autoridades militares chinas y al Comité de los 19 de Ginebra que la retirada de las tropas japonesas dará comienzo el día 5 de Mayo, o sea ayer.

Tokio.—A consecuencia de la firma del armisticio en Shanghai, el ministro japonés de Marina ha decidido el regreso a su país de todos los barcos de guerra japoneses que se encuentren en Shanghai, a medida que vaya restableciéndose la normalidad.

Manifestaciones del señor Castle

Londres.—Comunican de Washington al "Morning Post" que el señor Castle, subsecretario de Estado del Interior, ha declarado que los Estados Unidos no recurrirán nunca a la fuerza para hacer cumplir las estipulaciones de los tratados ni emplearán ningún boicoteaje oficial.

El señor Castle ha añadido que se mantendrá la determinación del señor Stimson de no reconocer las ventajas obtenidas mediante el incumplimiento de los tratados y especialmente en lo que se refiere al Pacto Kellog.

POLITICA BRASILEÑA

Río Janeiro.—Se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Mello Franco, no ha aceptado encargarse de la Cartera de Justicia.

RESTABLECIMIENTO DE TARIFFAS

Washington.—La comisión senatorial de Hacienda ha restablecido las tarifas sobre petróleos, carbón y cobre, suprimidas el 24 de Abril.

MUERTE DE UN PARACHUTISTA

Lyon.—El conocido paracutista, señor Monti, resultó muerto ayer por la tarde, al ejecutar su arriesgado experimento en el aeródromo de Brent.

EL "CONDE ZEPPELIN"

Pernambuco.—El dirigible "Conde Zeppelin" aterrizó ayer a las dos (hora de Greenwich), terminando su séptimo viaje trasatlántico.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Río Janeiro.—Comunican de Sao Paulo que la huelga parcial de los ferrocarriles que comenzó el martes parece que tiende a extenderse.

Los obreros se reunieron ayer y deliberaron acerca de la huelga.

Los panaderos amenazan con solidarizarse con los huelguistas. Hasta ahora no se tienen noticias de que se hayan registrado incidentes de importancia.

Don Juan de Borbón

Fontainebleau.—Don Juan de Borbón, hijo de don Alfonso de Borbón, se encuentra en esta ciudad, después de haber terminado sus estudios en la Escuela Naval de Dormuth.

El día 13 del corriente partirá para una estancia de dos años en aguas de la India, a bordo de un navío.

La cuestión de Manchuria

Shanghai.—Comunican de Canton que el general Chang Sal Tung se ha encargado del mando de jefe del Ejército, la Marina y la Aviación.

Un incendio ha hecho saltar, en la Academia Militar de Yng Tong, gran cantidad de explosivos.

Se atribuye el hecho a los soldados fieles al Gobierno.

Se ha proclamado a ley marcial. Circula el rumor de que se prepara una nueva guerra con Nankin, y que las tropas de Kuang Si se unirán a las de Nankin para marchar contra Canton.

PLANTE DE PRESOS

Bucarest.—En la prisión de Brasov hubo ayer un plante de presos.

Se produjo una colisión entre los detenidos y los guardianes, resultando 50 heridos entre las dos partes.

ANTE EL CONGRESO DE EPIZOOTIA

Buenos Aires.—Don Francisco Beiro ha sido nombrado delegado de la República Argentina en el Congreso de Epizootia que se celebrará en París.

FALLECIMIENTO

Nueva York.—Ha fallecido el contralmirante Cherler, almirante de la escuadra norteamericana del Sur del Atlántico y ex comandante en jefe de la flota de los Estados Unidos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Munich.—A con secuencia de un error en el cambio de agujas chocaron ayer dos trenes en Baden Reichenhall.

Resultaron con heridas leves 40 viajeros.

La actitud de los rusos ante la comisión de encuesta de a Sociedad de Naciones

Moscú.—La Agencia Tass anuncia que el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, señor Litvinof ha contestado negativamente a la carta que le envió el secretario general de la Sociedad de Naciones don Eric Drumont, pidiéndole que el Gobierno ruso facilitara a la comisión de encuesta presidida por lord Lyton cuantos informes posean las autoridades soviéticas sobre la situación de Manchuria.

(Sigue a la página 13)

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Llegó esta noche el director general de Seguridad señor Menéndez.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del delegado de Hacienda y jefes de sección de dicho departamento para protestar de la noticia atribuyéndoles la colocación de carteles contra el Estatuto catalán.

Parece ser que lo ocurrido es que dichos funcionarios no se oponen a la aprobación del Estatuto, con más o menos amplitud, sino que lo que deseaban es celebrar una reunión para definir la situación en que quedan, para cuyo acto no han sido autorizados por el gobernador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Rossini", de Trieste. "Axja", de Rujavich. "Estrella", de Filadelfia. "Ciudad de Barcelona", de Palma.

"Cervera", de Algeciras. "Roberto R.", de Málaga. "J. J. Sister", de Valencia. "Cabo Sacratif", de Avilés. "Cabo Razo", de Vigo. Vapores salidos: "Jonge Elisabeth", para Castellón. "Cabo Creux", para Bilbao. "Ciudad de Valencia", para Mahón. "Ciudad de Barcelona", para Palma. "Ciudad de Tarragona", para Tarragona. "Cabo Sacratif", para Palma. "Churruca", para Londres. "Amazona", para Londres. "Estrella", para Marsella. "Ebro", para Valencia. "Duero", para Bristol.

De Provincias

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Cartagena.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia el diputado don Angel Ossorio y Gallardo, sobre el tema "La República y el sentimiento conservador".

Analizó los datos de la Monarquía, diciendo que la Monarquía en España se suicidó.

Se refiere a los falsos agoreros contra la República.

Dice que el sentido conservador no debe buscar un Monarca, sino facilitar la consolidación de la República.

Elogia la actuación del Parlamento.

Se muestra contrario a la disolución del Parlamento.

Dirige una execración a los perturbadores del orden, y termina con un canto a la libertad.

El orador fué muy aplaudido.

DETENCION

Córdoba.—Ha sido traslado a la cárcel de esta ciudad un individuo apodado "Borriquito", acusado de haber hecho disparos contra un mozo durante el asalto a un cortijo en Espejo.

LA FIESTA DE LA ASCENSION

Sevilla.—Con motivo de la festividad de la Ascención, cerró ayer el comercio, y la animación fué extraordinaria, como la de un domingo.

UN MOTIN

Pontevedra.—Se reciben noticias de que el vecindario de Grove se amotinó ayer, cortando las comunicaciones con la capital e impidiendo la salida de los autobuses de línea.

Parece que el motin se debe al reparto del Monte Toja.

Salió para Grove un delegado del gobernador con fuerzas de la Guardia civil.

DE INSPECCION

Zaragoza.—Llegó en automóvil el director general de Seguridad, que revisó las fuerzas de Seguridad y de asalto.

Luego marchó a Barcelona.

Procedentes de Barcelona llegó el inspector general de la Guardia civil, señor Marzo.

Por la tarde salió para Huesca.

Los conflictos sociales

Córdoba.—Durante la sesión celebrada por los técnicos, patronos y obreros para discutir las bases de trabajo en el campo, se produjeron incidentes por pretender los representantes obreros discutir de nuevo los acuerdos tomados en la reunión del miércoles.

El presidente se vió precisado a levantar la sesión para evitar incidentes desagradables.

Sevilla.—En el Hospital falleció ayer Miguel Rodríguez Roldán, herido en la refriega entre comunistas y la Policía el día primero de Mayo.

Más del extranjero

Notas de boxeo

París.—La prensa francesa dice que es casi seguro que el boxeador Vidal Gregorio no boxee por ahora en París, como se creía.

Su menager ha manifestado que en cambio le han sido ofrecidos dos combates en España.

El primero de ellos en Madrid contra González. El vencedor luchará luego con Flix para obtener el título español de los pesos gallo. El segundo ofrecimiento es de Palma de Mallorca, donde Vidal luchará contra un italiano no designado todavía.

El representante de Vidal Gregorio añadió que piensa aceptar las dos proposiciones.

LA CUESTION DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD

Dublín.—La Cámara ha aprobado los artículos del proyecto de ley relativo a la supresión del juramento de fidelidad a la Corona.

El proyecto será discutido en segunda lectura el día 12 del corriente.

NOTICIA DESMENTIDA

Viena.—En los círculos políticos de esta capital se desmiente como desprovista de todo fundamento la noticia según la cual se había cometido un atentado contra la vida del ex canciller señor Schöber, a la llegada del tren en que viajaba éste a la estación de Berg (Austria).

LA CONGREGACION DE RITOS

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana se ha reunido la Congregación de Ritos con asistencia del Pontífice.

Han sido discutidos dos milagros operados por intercesión del venerable siervo de Dios, Antonio Claret, Arzobispo de Triánópolis, fundador de la Congregación de Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, cuyos milagros son propuestos para la beatificación.

Quiebra de un Banco

Nueva York.—Los directores del International Bank Corporation han presentado al Tribunal de quiebras un activo de 164.000 dólares y un pasivo de cinco millones de dólares.

Propósitos del ex Kaiser

Turín.—El ex Kaiser ha declarado en una entrevista concedida a un redactor de "Il Popolo" que tiene la intención de crear en Doorn una academia para el estudio de la antigüedad y de los crígenes de la civilización, especialmente las tres razas de color, según las teorías de Freberins.



Rogad a Dios por el alma de

LA SEÑORITA

Doña Festiveta Manrique Daudi

que ha fallecido en Valencia en la madrugada de hoy

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados madre doña Festiva Daudi; hermanos don Alfredo y don Antonio Manrique; tíos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Madrid-Valencia

La semana teatral

SE APLAUDE EN ESLAVA EL DRAMA "BERTA", DE FERMIN GALAN.—AGRADA EN EL IDEAL "LOS PAJARITOS", SAINETE DE LEANDRO NAVARRO.—EL "DON JUAN", DEL MARQUES DE DOS FUENTES, NO LOGRO FORTUNA EN EL COMICO.—UN HOMENAJE EN EL ESPAÑOL A ECHEGARAY Y UN RECITAL DE GONZALEZ MARIN

—¿Gustó de verdad el drama de Fermín Galán, "Berta", estrenado en Eslava por la compañía de Carmen Muñoz Gar?

—En efecto, fué muy del agrado de los numerosos concurrentes al estreno. Naturalmente, Fermín Galán no estaba formado literariamente, no obstante su excelente disposición para la literatura como ya bastan a probarlo suficientemente algunas de las escenas de su drama póstumo. Sin embargo, la acción del drama en sí, denota, y ello no es extraño, la falta de granazón de su pegujal artístico. Lo más logrado de él es la parte política, o mejor, la parte en que el autor perora en pro de la causa que defiende.

—¿Que es lo más fácil de conseguir?...

—Esa es la cuestión. Y por lo tanto, en esta última asignatura fué en la que subió la calificación lo que dió lugar a la confirmación del buen éxito obtenido por la pieza dramática del infortunado capitán.

—¿Y de los artistas?

—Fué muy celebrada la labor de Carmen Muñoz Gar, que tanto en la dicción como en el gesto se mostró la notabilísima actriz que es. La secundaron con acierto las señoritas Cáceres y Robles. De los actores, Cortina y Elias.

—¿En el Ideal (antes cine del mismo nombre), donde viene actuando con éxito Mercedes Prendes, hubo también estreno?

—Y estreno afortunado, como el anterior, aunque de indole diametralmente opuesta, puesto que se trata de sainete madrileño.

—¿Y castizo, sí, pero no tradicionalista. Su joven autor, ya aplaudido en diversas ocasiones, ha querido renovar en lo posible este género teatral.

—¿Y lo ha conseguido?

—No es fácil la empresa. Pero, no obstante, como el mundo marcha y el teatro es un reflejo de la vida, el autor ha incorporado, no tipos nuevos, sino menestrales con nuevas profesiones de hoy y alusiones a sucesos del día, y todo ello presta cierta novedad al sainete y cierto aire de ahora. Los espectadores celebraron con ostensible regocijo la gracia que abunda en el diálogo y en las situaciones. Y en la parte sentimental, que está tratada asimismo con innegable acierto, "Los pajaritos" satisfizo plenamente.

—Total, un éxito.

—Eso es. Una jornada lucida y un nuevo y firme avance de este autor, a quien aguardan, sin du-

da, considerables halagos por parte de Talía y por parte de la Fortuna, ya que la unanimidad del público en acoger la aparición en escena del señor Navarro así lo promete.

—¿Pasamos a otra cuestión?

—Pero no sin tributar un elogio a Mercedes Prendes, que contribuyó con su arte y gracia propios al éxito de la obra. También agradó la labor del primer actor Juan Calvo.

—¿En el Cómico nos dió a conocer la Moragas un nuevo "Don Juan"?

—Bueno. El nuevo "Don Juan" de la Moragas, no es de la Moragas, conste, ni es nuevo, ni es "Don Juan"... Su autor, don Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, escritor distinguido, espíritu culto, ha intentado un vuelo difícil que ya emprendieron (y no siempre con fortuna plena) los dioscuros del arte teatral, desde fray Gabriel Téllez hasta Byron, y desde Goldoni hasta Guerra Junqueiro.

—¿Y claro es, no respondió el fin al intento?

—No respondió. Y lo lamento doblemente, por cuanto el marqués de Dos Fuentes tiene mi antigua consideración y afecto personal.

—¿Por lo tanto...?

—Por lo tanto, quédese aquí dicho todo, pues para el elogio no brindó ocasión el drama, y para la censura no es causa suficiente una equivocación en empresa tan ardua.

—¿Hay algo más de teatros que merezca destacarse?

—Estreno, no; pero hemos de anotar dos sucesos salientes, ambos acaecidos en el Español: uno, la brillante fiesta de homenaje, por la compañía de Margarita Xirgu, al que fué célebre dramaturgo don José Echegaray.

—¿Se repondría alguna obra suya?

—La más característica, "El gran galeoto". El público de hoy oyó con respeto e interés la obra, pero no es Echegaray autor de ahora.

—¿Y el otro acontecimiento?

—La despedida con un escogido recital poético del gran intérprete de nuestros poetas, José González Marin. Su espectáculo sí que es de hoy. El público, que llenaba el teatro, celebró una por una las composiciones poéticas ("El Cristo bendito", de Gabriel y Galán, en primer término) y tributó delirantes ovaciones al admirable recitador.

MIGUEL DE CASTRO

El registro municipal de ofertas y demandas

Desde el 27 de Noviembre del próximo pasado año, en que por el Ministerio de Trabajo se publicó una ley organizando "la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita", estaba pendiente la creación en este Ayuntamiento de la oficina local para llevar el correspondiente registro de ofertas y demandas; la obligatoriedad que en cuanto a la sufragación de gastos imponía la referida ley, unida a la limitación presupuestaria en que nuestra Corporación se encuentra por virtud de las inmensas obligaciones económicas que sobre ella pesan, habían demorado hasta hoy la realización del propósito del Gobierno; pero por otra parte, la necesidad de acometer de una vez el problema del paro, sometiéndolo antes que nada a una estadística veraz que nos permita catalogar las diversas actividades en ocio, refiriéndolas a la edad, naturaleza, especialización, etc., han determinado a la Alcaldía para sin gravar el presupuesto y afecto al negociado de Acción Social que por su cometido se juzga el más adecuado, crear una Oficina municipal que por ahora y mientras la ley referida no tenga la adecuada expresión administrativa, se limitará al cometido que contiene el artículo segundo, o sea, "llevar un registro con las inscripciones diarias, así de las ofertas y de las demandas de trabajo, como de las colocaciones concernientes", registro que se ajustará en su modulación a lo prevenido en el artículo tercero.

Frecuentemente en las grandes aglomeraciones de población existe una corriente inmigratoria del campo hacia las ciudades, que produce el peón, un tipo de obrero falto de especialización, que supone una competencia constante para el resto del asalariado por su conformidad a los jornales de hambre; al lado de esta categoría está la de los hombres que carecen de oficio conocido, vagos habituales, especie de bohemia que se afina en las ciudades al amparo de instituciones de caridad, pervertidas en sus fines esenciales.

Todo esto es preciso conocerlo y catalogarlo, y aceptando la esencia de la ley de 27 de Noviembre, sanamente orientada, la Oficina municipal llenará tal cometido.

Esta Oficina comenzará a funcionar a partir del lunes de la semana próxima y oportunamente se anunciará el local donde quedará instalada, y con el fin de que tenga el alcance debido, se advierte que ningún obrero que no figure inscrito en el Registro será empleado por lo menos en las obras municipales por administración, y con respecto a las que se hacen por contrata, la Corporación procurará llegar a un acuerdo sobre la misma exigencia.

NUESTROS REPORTAJES

PREGONES VALENCIANOS

EL PREGONERO Y SU SIMBOLISMO PROFESIONAL

Los brazos en jarras, recogiendo hacia atrás la blusilla labriega y echada hacia el cogote la mugrienta gorra galoneada, símbolo de autoridad, el alguacil del pueblo lanza el pregón que hace aparecer de súbito en puertas y ventanas a las mujeres de la calleja polvorienta.

"De orde del señor alcalde, es fa saber..."

Bien. Pero, ¿no "caen" ustedes en que ese hombre que se desgañita por cuenta "del señor alcalde", es a modo de una figura representativa?

¿De qué? Pues de los precursores del periodismo.

¡Ah, indudablemente! Y sin poderlo remediar.

Todos los periodistas, desde Corrochano hasta Pepe Latorre, y desde Malboysón hasta Gil Robles, pasando por Corinto y Oro y Zafrilla, todos los periodistas descendemos, profesionalmente, delregonero.

"Antaño" se le daban dos cuartos alregonero para que divulgase por las calles las noticias de interés: que si la hija del Corre-

tes como anuncio de su mercancía. Con la sola excepción de los alguaciles de ciertos pueblos en los que el alcalde no quiere molestar-se en dar sus órdenes por escrito quizá, en algunos casos, porque el señor "corregidor" no ha querido calentarse la pelota en la tarea de aprender a escribir.

TAMBIEN PARA EL FOLKLORE

En Valencia han ido quedando en el recuerdo de las gentes muchos pregones populares.

Algunos subsisten. Otros "pasaron a la historia".

De todos modos, puede ser esta una faceta pintoresca en el tema general del folklore valenciano.

Le ofrecemos el asunto a nuestro querido camarada "en Maximiliá Thous", el "folklorista mayor" de nuestra región.

¡AL GRANO!

El pregón valenciano es típico por su tendencia a lo escueto y a lo eficaz.

Ya esté expresado en tonos humorísticos o en términos de "seriedad" mercantil, el pregón callejero en Valencia va siempre "al asunto".

Nada de andarse por las ramas. Nada de ese que pudiéramos lla-

fiolientas y a las que los conductores espabilaban a trallazos.

Aquellos vehículos iban a los poblados marítimos, y en este servicio tenían entablada una terrible competencia: con el "ravachol", pequeño tren sucio, ahumado y chirriante; con los "ripperts", coches como diligencias pintarrajeadas que eran la "aristocracia" en los vehículos, y con los tranvías que, tirados por caballos esqueléticos, avanzaban sobre los rieles con la petulancia del "último adelanto" de la civilización.

La tremenda competencia contra todos esos poderosos enemigos, impulsaba al tartanero a una firmeza expedita en el pregón, y a veces en sus "consecuencias".

El transeúnte que pasaba ante la portezuela, siempre abierta, de la tartana, era invitado por el tartanero:

"¡Eh! ¡Playa!"

Y si el viandante se detenía, incauto, o como para enterarse, encontrábase a veces con que el tartanero le daba un empujón (todo lo amable que esto podía ser) y lo lanzaba al interior del vehículo.

¡Y a la playa!

En ocasiones, y ya a medio camino del Grao, se acordaba el tartanero de cobrar.

—"Vinga el chavo".

Y hubo viajero que se atrevió a explicar:

—¡Pero si es que yo... no quería ir al Grao!

¡Recontraseba! El tartanero se indignaba contra aquel "viajero", que se acordaba ahora de hacer la advertencia.

Y el otro había de sincerarse.

—¡Hombre! Es que me hizo usted subir a la tartana de un modo, como si para usted fuese una cuestión de amor propio...

Evocamos a aquella garrida moza valenciana, morena y fuerte, que por la primavera, y portando dos cestos de fresas, surgía en las calles de Valencia.

—"¿Voleu fresas? ¡Tres quinsets lliura de fresas!"

Tres reales, medio kilo de fresas. Alguna lectora, al enterarse de este precio, acaso pensará que eso fué en tiempos "muy antiguos", quizá "en tiempo de los romanos".

Y sin embargo, no hace muchos años.

Aquella mocetona del pregón, todavía puede estar "de buen ver".

Pero ahora, ¿para qué ha de salir por las calles vendiendo fresas? ¿Para venderlas poco menos que a cinco pesetas la media docena?

Unas líneas merece también "Ull de Bou", que durante años y años recorrió Valencia por las mañanas vendiendo el diario "El Pueblo".

"El Pueblo" nada más. En esto fué irreductible aquel hombrecillo menudo y rechoncho, al que una deformidad en su ojo izquierdo le había valido el poco dilecto apodo de "Ull de Bou".

Era un "blasquista" enfervorecido. Y en épocas en que el periódico "El Pueblo" combatía "a sangre y fuego" contra "El Radical", de Soriano, allá iba "Ull de Bou" pregonando su diario, con unas frases insultantes para sus adversarios.

¡"El Pueblo", artículo contra el "tal" y el "cual" de Soriano!

Ponga el lector, en vez de "tal" y "cual", dos adjetivos malsonantes imaginables..., y se extrañará

Su aspecto, mezcla de "enano de la venta" y de gnomo terrorífico, causaba espanto en la chiquillería, que se dispersaba apresuradamente en cuanto oía el vozarrón de aquelregonero.

"¡Pueden salir tres mil duros! ¡Pueden salir...!"

Como en un alarde de sinceridad, aquel enano procuraba no engañar a nadie; él no ofrecía ga-



El "granerer" busca, de puerta en puerta, a su clientela de sirvientas y porteras

de que "Ull de Bou" conservara la integridad de su físico.

Pues nada. Pasaban los años, y "Ull de Bou" mantenía sus ánimos y sus fervores. Pero se le debilitaban las fuerzas físicas. Medio ciego, renqueante, agobiada la voz, todavía recorría las calles de Valencia alentando el pregón agresivo.

Hasta que al pobre viejo lo despanzurró un tranvía y lo dejó en mitad de la calle, roto, sangrando y cubierto con los periódicos, como si un capricho de la casualidad hubiera hecho que "Ull de Bou" tuviera por sudario aquel papel impreso que para el desdichado había sido la inquebrantable pasión de su vida.

Otroregonero popular de hace años, era un enano de cráneo abultado y voz cavernosa, que deambulaba vendiendo décimos de lotería.

rantias exageradas para cazar compradores. Decía "buenamente" lo que podía pasar.

¡Pueden salir!... Y nada más. Luego, si no salían, ¡a él, Prim! Podía encogerse de hombros tranquilamente.

LOS QUE SUBSISTEN

Aparte de los que el progreso ha hecho surgir como "flamantes", todavía quedan en Valencia algunos pregones típicos, que parecen aferrados a lo tradicional con fuerza invencible, a través del tiempo.

Así, el vendedor de confitura de Benigánim, que desde este pueblo viene con el borriquillo enjaezado cargado con las orzas del dulce, y cruza indiferente ante la fastuosa pompa de las modernas confiterías y pastelerías.

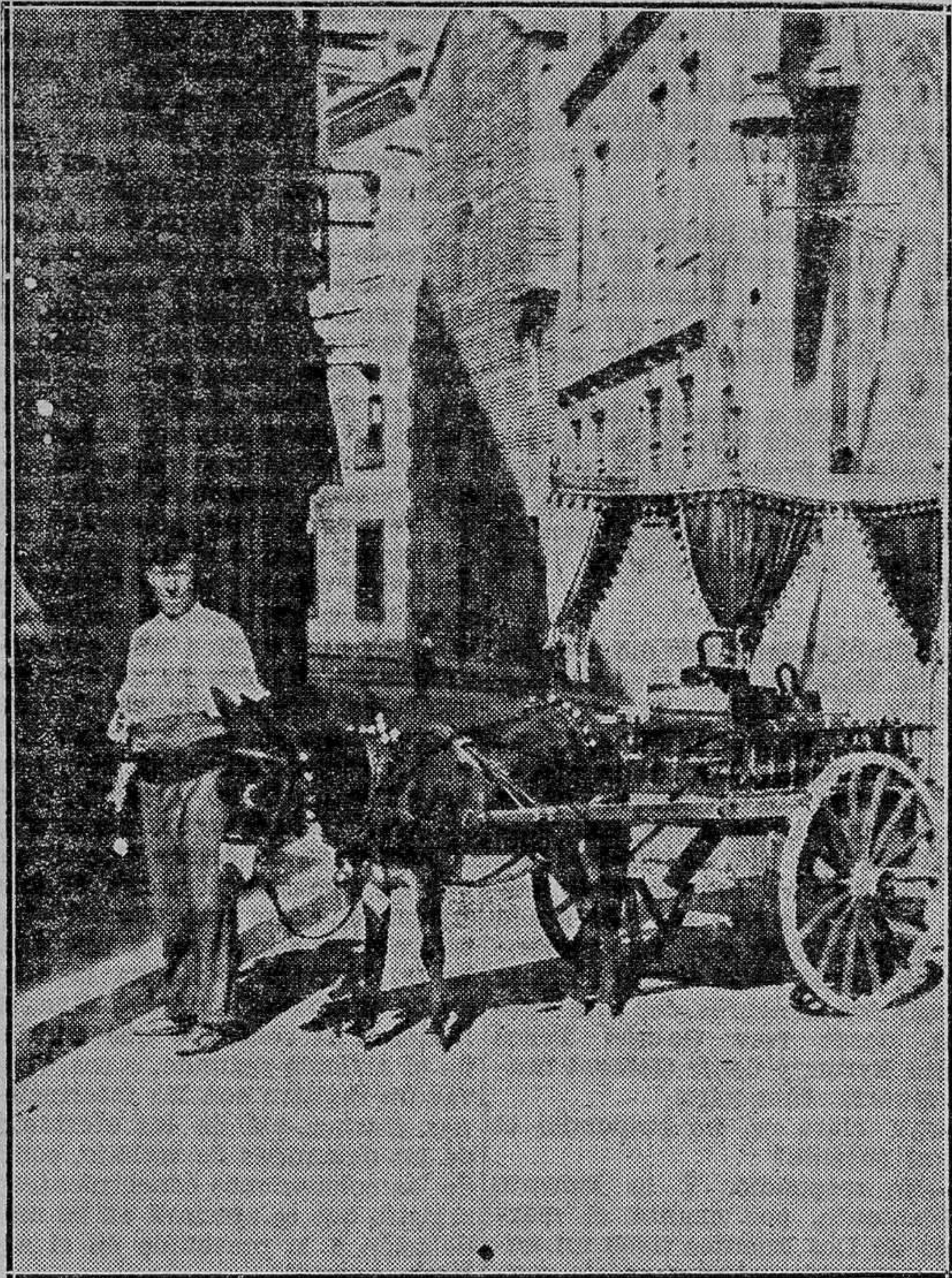
El "mediero" que con su típica indumentaria baturra viene desde las tierras del Alto Aragón, para vender por las calles valencianas las gruesas medias y calcetines, que allá en el pueblo lejano fueron saliendo de los corros de comadres murmuradoras.

Y como un superviviente de una implacable guerra industrial, todavía, con su carrito lleno de campanillas tintineantes y su borriquillo, se ve por las calles de Valencia "el horchatero", en competencia con la lujosa prestancia de bares, cafés y horchaterías y con la invasión de vendedores ambulantes de helados salidos de importantes empresas comerciales.

Y es como si ese hombre del carrito con heladoras y el borriquillo diminuto cruzase ante nosotros como una remembranza de la castiza Valencia de antes.

CAIRELES

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



El valencianísimo "horchatero" es como un superviviente de una guerra industrial

gidor se hallaba mejor de la ictericia; que si don Pero Pérez de la Perera había dado palabra de esponsales a doña Urraca Manzano de la Manzanera; que si Jeromín el de la Colastra no había pagado todavía el diezmo y se le amenazaba con darle treinta palos y pasarlo en burro por "las calles de la villa".

Etcétera. Noticias, noticias. Pero con preferencia las referentes a chismecillos de vecindad, que seguramente serían "ya" las informaciones más amenas para el respetable público.

"Hogaño" esas informaciones para proporcionar al vecindario unos cuantos motivos de "cotilleo", las divulgamos nosotros. Por escrito, por dos cuartos, como elregonero, o por mil pesetas, o por cuatro cuartos; pero nosotros

En el transcurso de los años hemos ido restándole funciones informativas alregonero, hasta anularle por completo en esta misión.

Y ya, desde mediados del siglo XIX, el pregón fué quedando relegado a la humilde condición de servir a los verdaderos ambulan-

mar "pregón lírico", tan frecuente en Andalucía... y que está "colozá" para perder el tiempo.

Nada de entonar un fandanguillo para pregonar sardinas, ni ponerle al raconto de "Lohengrin" una letra anunciando "armendras garrapiñas".

Nada de cantar la "Quinta Sinfonía" para pregonar la excelencia de una pasta infalible contra diviesos y granos.

En Valencia se va directamente al grano.

"¡Al bou, al bou!"

Y puede que lo más extraordinario de esta condición del pregón valenciano, sea la de que constituye una excepción en la tónica general del carácter de esta tierra tan imprevisora, desinteresada, confiada y chalera.

ENTRE LOS QUE "PASARON A LA HISTORIA"

Ante la fachada de lo que hoy es Palacio de Justicia, y antes era Fábrica de Tabacos, formaban en larga fila, al borde de la acera, las tartanas panzudas y abombadas sostenidas por jacas siempre so-



Tan ufano, todavía viene a Valencia el vendedor de "confitura de Benigánim"

(Fots. Lázaro.)

LOS DEPORTES AL DIA



Después de dos semanas de abstención "di cuero", el domingo seguirá su camino la Copa de España. Los árbitros limpian las chaquetillas y los pitos. Los jugadores engrasan las botas. El gol-averaje sale del armario. Y los apasionados se preparan los bolsillos de piedras.

El Valencia, como es sabido, jugará en Las Corts. El equipo será bueno pero no podrá ser el mejor, por culpa de las malditas lesiones. Pero así y todo, si ellos quieren, pueden muy bien resultar un equipo superheterodino. Es decir, que "elimine" Barcelona.

No es ninguna tontería. Recuérdese el 2-1 del año pasado en Las Corts.

El dos cero de los siete minutos del primer tiempo, este año en Liga. Recuérdese también que el Barcelona no tiene defensa ni portero.

Ahora que hay que recordar también, y eso los jugadores me rengues más que nosotros, que Arocha suelto es medio equipo. En Sete ha marcado recientemente cuatro goles de los cinco que obtuvo el Barcelona. Con que quedamos, señores, con que Arocha está en pie...

En Clermont-Ferrand, en una velada de boxeo, ha destacado llamando poderosamente la atención, un boxeador llamado Gomar. Resulta que es valenciano. En Valencia somos así. Tenemos grandes boxeadores esparcidos por todas partes. Y no le damos importancia. Ni nos enteramos tampoco.

Portugal ha vencido a Yugoslavia, también por la mínima. Como España. Aún hablarán mal de nuestro equipo. Hemos logrado igualarnos con Portugal nada menos. ¡Ah!

Melcon Campbell, famosísimo piloto automovilista inglés, campeón mundial, ha resultado herido en un accidente de auto. Estúpidamente. Cuando circulaba con su vehículo por la calle chocó con otro coche, resultando herido en el brazo derecho.

Esto nos recuerda la historia de aquel general español. Invicto en cien batallas. Con más cruces que un calvario. Un día murió atropellado en Madrid por el carro de la basura. Para que luego digan...

En Inglaterra a consecuencia de un incidente en la final se habla de que actúen dos árbitros en vez de uno. Como en hockey. Sí, sí; que se apruebe que se apruebe. Uy qué gusto.

Pegándole el público a dos en vez de uno, tocarán a menos golpes. Y siempre resultará más divertido.

El domingo reaparecerá Rubio como delantero centro con el Madrid. ¿Pues no decían que no lo querían? Sí, decían eso y otras cosas. Pero...

SINCERATOR

Tríptico informativo

SABEMOS:

Que Salvador no podrá ir a Barcelona. Que padece de un antrax en el cuello. Que el Valencia no jugará en Sabadell, a pesar de las proposiciones recibidas. Que es por razones de seguridad de equipo y de crematística.

NOS DICEN:

Que Martínez de Alfara se encuentra en Madrid para curarse la lesión de la mano.

Que el Burjasot, Sporting y Villarreal han contestado al señor Posada, aceptando la proposición de la carta que hemos publicado.

Que los restantes (17) se proponen no contestar en ningún sentido porque no están conformes en que se celebre tal reunión particular.

Que ellos desean que sea oficial y con todas las consecuencias para unos y para otros.

Que el Levante mandará un equipo a jugar contra el C. D. Eldense, de Elda.

LEEMOS:

Que Helguera, jugador que fué del Gimnástico y del Sporting, sigue triunfando en el Sabadell.

Que Ara ha salido para Viana para luchar contra Neubauer en campeonato de Europa de los medios.

S.

FUTBOL

En Mestalla

EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DE AYER

VALENCIA, 3; RAYO, 4

El modesto equipo Rayo con Cano en la puerta en la primera parte y Nebot en la segunda, batió ayer al primer once del Valencia por cuatro a tres, en match de entrenamiento.

La puerta de los merengues estuvo defendida por el portero del Rayo.

El encuentro fué muy interesante, y asistió numeroso público, especialmente de Alberique, para presenciar el debut de Soriano.

Los tres tantos del Valencia le fueron marcados a Cano. Nebot tuvo una actuación magnífica, parando hasta los relojes de pulsera.

El Valencia alineó el siguiente equipo: Alapont, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torrede-

fot, Picolín, Capillas, Navarro y Amorós. En la segunda parte actuó el debutante Soriano, que tuvo una acertada actuación, teniendo en cuenta la natural nerviosidad y la falta de acoplamiento.

EL EQUIPO QUE EL VALENCIA ENVIARA A LAS CORTS

No ha sido designado todavía, pero probablemente actuará el siguiente:

Cano, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredefot, Picolín, Capillas, Vilanova y Amorós.

Permanecen indecisos los puestos de Cano y Torregaray, que serían sustituidos por Nebot y Párrin.

Hoy se conocerá definitivamente la formación.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA.— ARBITROS QUE ACTUARAN EL DOMINGO

Han sido designados para el domingo los siguientes árbitros: Betis-Español, Sanchis Orduña, Castellón-Donostia, Vilalta, Barcelona-Valencia, Ostalé, Irún-Athletic de Bilbao, Adre-

dos. Nacional-Celta, Vallana. Arenas-Sporting, Escartín. Deportivo Alavés - Athletic de Madrid, Arribas. Deportivo de la Coruña-Madrid, Ledesma.

En Vallejo

GIMNASTICO (MIXTO), 6; G. PATRONATO, 0

Ayer tarde se jugó este encuentro en que los azulgranas se apuntaron una fácil y merecida victoria.

LEVANTE F. C.-GIMNASTICO CAMPEONATO DE PROMOCION

Pasado mañana tendrá lugar en el hermoso stadium de Vallejo el interesante match de campeonato de promoción entre el Levante F. C. y el Gimnástico F. C. a las 4'30 en punto de la tarde.

Reviste este encuentro verdadero interés por la igualdad de la marcha de la competición y también en la puntuación, como asimismo la potencialidad de ambos

onces está muy nivelada y cualquier pronóstico es aventurado, pues el que quiera salir victorioso tendrá que emplearse a fondo y superar a su contrario en juego y entusiasmo, ya que estas características son muy propias de ambos onces que en noble y codiciosa lucha han de poner en juego su calificación.

Para añadir alicientes a este encuentro, la junta de gobierno del Gimnástico ha entablado negociaciones para radiar el encuentro que a la misma hora se estará celebrando en el campo de Las Corts de Barcelona entre el Barcelona y el Valencia F. C.

CAMPEONATO ESCOLAR

MEDICINA, 5; DERECHO, 4

Ayer jueves por la mañana, en el campo de la F. U. E., se celebró el interesantísimo partido de campeonato, correspondiente a los eternos rivales Derecho y Medicina, que finalizó con la victoria de los últimos, por cinco goles a cuatro.

Con este encuentro, han quedado terminadas las eliminatorias, estando clasificados para las semifinales, que se efectuarán la semana próxima, los equipos de Medicina y Derecho, en el primer grupo, y Magisterio y Comercio, en el segundo.

Por sorteo corresponde eliminarse a Derecho y Magisterio, y a Medicina con Comercio.

La puntuación en las eliminatorias ha quedado:

Primer grupo: Medicina, 7 puntos; Derecho, 6; Instituto, 5; Industrias, 2, y Conservatorio, 0. Segundo grupo: Magisterio, 6; Comercio, 4; Ciencias, 2, y Bellas Artes, 0.

En Moncada

C. D. MONCADA, 7; C. D. ESTACA, 2

El pasado domingo se celebró este encuentro en el campo de los locales.

El partido fué de dominio de los de casa, ya que se entendieron bien, marcando los goles Morato, Company y Pascual.

El equipo visitante no llegó a ser el contrincante que por hoy necesita el C. D. Moncada, a pesar de que los forasteros se em-

Folleto de LAS PROVINCIAS 25

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

—En último caso—atrevióse a insinuar Doña Serafina—la Reina Ana, a quien se habrá informado seguramente de la delicada situación por que atraviesan sus tropas, no dejará perecer a éstas sin enviarles algún auxilio por medio de la Armada, según lo hizo hasta hoy.

—¡Quién sabe, Señora Duquesa, si ese auxilio llegará a tiempo, o si en realidad será concedido por el Parlamento inglés! ¡No hay que hacerse ilusiones! El único medio posible de que Carlos III permanezca aquí consistiría en ejecutar lo que Doña Leonisa, vuestra Señora prima, se ha impuesto al venir a Madrid: convencer a las clases altas madrileñas, ya que a las otras se las juzga irreductibles, del error que cometen sacrificándose por el Duque de Anjou, que al fin y al cabo no es más que un francés, cuando la razón, la justicia y la conveniencia les aconseja seguir el partido de la Casa de Austria, de acuerdo con el sentir general en 1700. Ganada a nuestro favor la nobleza, resucitados los Consejos y subs-

tituídos en sus puestos todos los garnachas y empleados partidarios de Felipe V, el popular terminaría por obedecer a los que siempre les mandaron, y Castilla entera seguiría dócilmente su ejemplo, como ha sucedido hasta ahora desde que esta amalgama de pueblos reconquistados a los moros se convirtió en monarquía universal y católica.

—¡Pues está su merced equivocado, mi señor Don Bruno!—expresó convencida la Duquesa de Sahagún.—No quisiera lastimar sus convicciones ni emular su experiencia, pues bien sabe mi querido maestro de Barcelona cuánto le estimo; pero esa transformación de sentimientos con que sueña la Princesa de Ornano, esa evolución hacia las antiguas libertades y Cortes que constituía la mayor esperanza de los barceloneses al traer a Madrid a su Monarca, no tendrá lugar, y aunque por ambición de medro, encontrara eco en algunas familias poderosas, jamás llegaría hasta el pueblo castellano, que hace muchos años ha perdido incluso

la memoria de esas cosas, sin las cuales vive feliz y tranquilo, reemplazándolas por otras más accesibles a su corazón y a su facultad de sacrificio. ¡Madrid ha variado mucho, mi querido amigo, desde que falleció el Hechizado, y la misma Doña Leonisa ha de notar la mudanza en cuanto se ponga a la obra! ¡No se puede abandonar una capital impunemente y por tanto tiempo como la Señora Princesa lo ha hecho! ¡Cuando el emigrado torna a su suelo, ni es comprendido en él, ni acaba nunca de entender el lenguaje que hablan los que le rodean!

—Sí, ¡Vuestra Excelencia tiene razón!—concedió el covachuelista a regañadientes.—Harto me he dado cuenta en las pocas horas que llevo residiendo aquí, de que Madrid no es la misma Corte que yo dejé; cualquiera diría que yo mismo, nacido y criado en ella, habiendo aprendido en su recinto cuanto sé, resultado tan extraño a los míos como los catalanes que nos acompañan, cuyas ideas parecen un anacronismo a los boquillinos que hoy ocupan mi puesto en las Covachuelas, atronando los patios del Alcázar con sus aspavientos de títeres sin cabeza.

—¡Es la ley de la existencia, amigo mío! ¡Todo cambia, todo se olvida... incluso lo mejor! Cuando veremos prepararnos a luchar, el mundo ha pasado por encima de nuestros cuerpos. ¡El único consuelo para los postergados, consiste en pensar que los que hoy están en la cumbre, mañana des-

cenderán al abismo de lo olvidado!

—¿Y hacia dónde se camina en esa carrera desenfrenada? ¿Será hacia adelante, o hacia atrás, Señora Duquesa? ¿Progresamos o nos envilecemos? ¿Quién obra de buena fe y desea la felicidad universal? ¿El que combate, o el que vence?

—¡Los pueblos, Don Bruno, únicamente los pueblos, que se mueven casi siempre por el instinto, don con que la Divinidad les distinguió al formarlos y que pocas veces yerra.

—¿Y cuando ese instinto les despeña por abismos sin fondo, o les empuja a cada uno por su lado, separándolos en lugar de unirlos?

—¡Cada cual tendrá su razón, que a nosotros quizá escapará, pues al fin somos criaturas humanas e imperfectas, pero que indudablemente existe y podrá ser alegada ante un tribunal más alto, que está por encima de todos los intereses y las pasiones del momento!

—¡El instinto, si no va acompañado de la reflexión, nada representa de permanente, y sólo producirá resultados efímeros!

—Acaso tengáis razón, mi respetado Maestro—concluyó la Niña de Plata, informada ya de cuanto necesitaba saber y requiriendo el manto; —mas nuestros días y nuestros pasos son tan breves en la tierra, que lo efímero representa a veces toda la felicidad o toda la desgracia que nos es dado contemplar y por la que luchamos sin tregua desde que nacemos. ¡Bienaventurados los que luchan, pues

ellos son los únicos que tienen derecho a decir que vivieron en este mundo!

—¿Dónde se encontraría Jenaro de Pereda en aquellos momentos? ¿Cómo advertirle del peligro que le amenazaba por parte de Doña Leonisa? ¿De qué medio valerse para hacer llegar el mismo aviso, conservando, por supuesto, el incógnito, al inocente Don Fadrique de Córdoba, bien ajeno por cierto a las maquinaciones que contra su libertad tramaba el orgullo vindicativo de la Princesa de Ornano?

Estas ideas, que habían tenido en vela a la Duquesa de Sahagún durante toda la noche subsiguiente a su conversación con Don Bruno Zorraquin, haciendo lamentar a la Mayorazga su empeño de que ni Trincas ni Nardo se separaran del hermano bajo ningún pretexto, preocupaban aún a la Niña de Plata mientras se dirigía a casa de Doña Catalina Ventura, donde la esperaban cartas de Valladolid escritas por el joven Duque de Veraguas, a quien se encargara reiteradamente el descubrimiento del paradero del Capitán Perea, y que no sólo había dado con él, sino que acompañaba una esquela del propio Jenaro, en que éste participaba a la hermana su perfecto estado de salud y sus andanzas de pueblo en pueblo para reorganizar su Compañía, hasta llegar a Aranda de Duero donde se encontraba al presente, meditando qué le convenía más: si continuar en el Regimiento de Guardias o incorporarse a alguno

(Continúa.)

plearon con mucha codicia y acier- to, por lo que lograron marcar.

En Alcudia de Crespíns

C. D. SANS (MIXTO), 5; C. D. ENOVA, 0

Tuvo lugar este encuentro el pasado domingo, en el campo del titular.

Durante la primera parte estu- vo muy nivelado el juego, termi- nando esta mitad con uno a cero, siendo éste conseguido por Ripoll, a los pocos minutos de su comi- enzo.

Pero en la segunda, los de casa se impusieron, obteniendo cuatro tantos más, por obra de Manolet, Ripoll y García (éste ocupó el sitio de Ribot, por haberse retirada), de cabeza, y Perales de colocado chut. En esta mitad hubo algunas modificaciones en el equi- po local.

La alineación del C. D. Sans fué la siguiente: Rafael, Perales, Llá- cer, Ribot, Granero, Pla, Roselló, Manolet, Ripoll, Aznar y Vidalet. El árbitro estuvo muy acertado.

En Almenara

PEÑA ALEGRE DE ALMENARA, 3; C. D. MARINO VALL UXO, 3

El pasado domingo celebróse un partido amistoso entre los equipos arriba citados; el partido resultó algo aburrido dada la superioridad de la Peña, que dominó todo el partido y gracias a la gran actuación del puerta no sufrió una gran derrota.

Los gols fueron marcados todos en la primera parte, de bonitas jugadas, por Matías. Los tantos del C. D. fueron marcados por el delantero centro.

En la segunda parte, a pesar del dominio de los de la Peña, no pudieron marcar.

Del equipo visitante se distinguió el portero y el defensa izquierda. Y por los de la Peña, Matías y Ramoí I.

A las órdenes del señor Escribá alineó el equipo local: Antonio,

Royo, Sáez, Huguet, Bonet, Bel- trán, Blat, Victor, Matías, Parera y Ramol.

TENNIS

ESPAÑA EN LA COPA DAVIS

Probablemente, los días 15, 16 y 17 del mes actual se jugarán en Roma los partidos Italia-España correspondientes a la primera eliminatoria de la Copa Davis.

Esto, claro está, si, como es de esperar, Italia consigue eliminar a Egipto, con quien jugará la primera ronda de la que quedó exenta España.

El equipo español designado para representarnos lo formarán Maier, Juanico y Tejada, jugando los dos primeros los dobles.

El campeón de España de do- bles, Sindreu, campeón de España con Maier de la especialidad "dobles", no puede desplazarse.

ATLETISMO

Hoy por la mañana, en auto- car, sale para Madrid, donde tomará parte en los primeros campeonatos universitarios españoles que organiza la U. F. E. H., el equi- po que ha de representar a nues- tra Universidad.

Lo integran los atletas Espino- sa, Collado, Usano, Poveda, Escudero, Patiño, Carbonell, Julve, To- rres y Peris. Les acompañan un buen grupo de admiradores.

Deseamos a los escolares éxito en su actuación, y que dejen bien alto el pabellón deportivo de nuestra Universidad.

Sección comercial

Movimiento del puerto

5 de Mayo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Orm Jarl", noruego, de Palermo, con cargo general, de Lis.

"Andutz Mendi", español, de Sa- gunto, con cargo general, de Fer- rrer Peset.

"Mar Cantábrico", español, de Tarragona, con cargo general, de Aguirre.

"Frank", noruego, de S. del Pina- tar, con cargo general, de Enberg.

VAPORES SALIDOS

Paulita", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.

"Miguel", español, de Villanueva y Geltrú, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Ibiza y Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Tarraco", español, para Santa Pola, en lastre, de Romani.

"Saint Pierre", francés, para Car- tagena, con cargo general, de Mar- tí Muñoz.

VAPORES SALIDOS

"Carmen Picó", español, para Cartagena, en lastre, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Artemis", español, cereales, de Mullerco.

"Chelatros", trigo, de C. Reali.

"Inocencia Figaredo", carbón, de Crespo.

"Andutz Mendi", cargo general, de F. Peset.

"Mar Cantábrico", madera, de Aguirre.

VAPORES DESCARGANDO

"Rápido", cemento, de A. Fos.

"Elisa La Roda Ferrer", pirita, de Romani.

"Elisa La Roda Ferrer", pirita, de Romani.

"Paulita", cargo general, de A. Fos.

"Miguel", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"L. Maru", para Liverpool, de Aguirre-Gimeno.

"Fernejeld", para Rotterdam, de Martínez.

"J. Elisabeth", para Londres, de Gimeno.

"Jenny", para Boston y Newcas- tle, de Gimeno.

"Dueró", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Lys", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Iser", para Hull y Newcastle, de Mac Andrews.

"Andus Mendi" para Liverpool y Glasgow, de F. Peset.

"Orm Jarl", para Londres, de Lis.

"Freya", para Liverpool, de Lis.

"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Karla", para Boston y Newcas- tle, de Gimeno.

VAPORES A LA CARGA

"Granada", para Barcelona, de Lillo.

Nuestras frutas en el extranjero

Informaciones de la Unión Fru- tera Española en Francia:

Cursos de los días 30 de Abril y 1.º de Mayo.

Naranjas, de 160 a 200 francos los 100 kilos.

Sanguina ordinaria, de 170 a 200 Sanguina extra, de 220 a 250.

Venta muy encalmada. Mercado congestionado y esta- ción abarrotada.

Notas bursátiles

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 50'00. Idem suizos, 247'15. Belgas, 177'90. Liras, 65'50. Libras, 46'45. Dólares, 12'65. Marcos oro, 3'01. Escudos portugueses, 0'42. Pesos argentinos, 3'15. Coronas checas, 37'60. Idem noruegas, 2'36. Idem suecas, 2'33. Florines, 5'14.

Bolsa de Barce- lona

Nortes, 47'50. Alicante, 33'20. Andaluces, 16'50. Transversal, 18'50. Explosivos, 130'00. Colonial, 51'50. Petróleos, 5'50.

SOCIEDADES

La Sociedad Protectora de Ani- males y Plantas celebrará junta general ordinaria el próximo do- mingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Mar, 23.

La Profesional, Sociedad de Ca- mareros de Valencia, adherida a la Federación Nacional de Espa- ña, celebrará junta general ex- traordinaria hoy viernes, a las dos y media por primera convoca- toria y a las tres por segunda, en su domicilio social, Calatrava, 2.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

MUEBLES

Por ausentarse, se vende comedor con mesa aparador, sofá, seis sillas y espejo de pared; despacho con mesa, cuatro sillones y centro caoba; dormitorio estilo Luis XV, con cama, mesita de noche y armario.

Razón: Doña Rosa, calle San Lorenzo, 4, entpiso; de 12 a 4.

SE ALQUILAN

dos habitaciones, con o sin asistencia, en casa particular, a señoras maestras o señoritas oficinistas.

Calle de Jai-Alai, 4, entresuelo izquierda.



CASA GARCIA

Fútbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para depor- tes. Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Pisos y bajos

vendo muy económicos en Matías Perelló, 52, frente Avenida de Victoria Eugenia; mucho sol, cuarto de baño y decorado al día. Tra- to directo con el dueño.

SEÑORITA

¿Desea usted contraer ma- trimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al pa- rado de Correos núm 152

venta e pisos

Venta de pisos de una fi- nca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gon- zalo Julián, 26. Razón en la misma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, pued- usted solicitarnos precios, descuent- os, dibujos y presupuestos para su cam- paña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de Es- paña y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Roldós-Tiroleses, S. A.

Avenida 14 de Abril, 34 - Teléfono 14.661 VALENCIA

PENALES

y última voluntad en 24 horas. Pasaportes para el extranjero. Carnets de chéfers.

AGENCIA MARTINEZ Guillén de Castro, 21

SE VENDE

tres pesetas por palmo más barato de su valor, un so- lar situado entre edificios muy cerca de la Gran Vía del Marqués del Turia, sin intervención de corredores.

Razón: Don Francisco Diaz calle Joaquín Costa, 14 du- plicado, tercero.

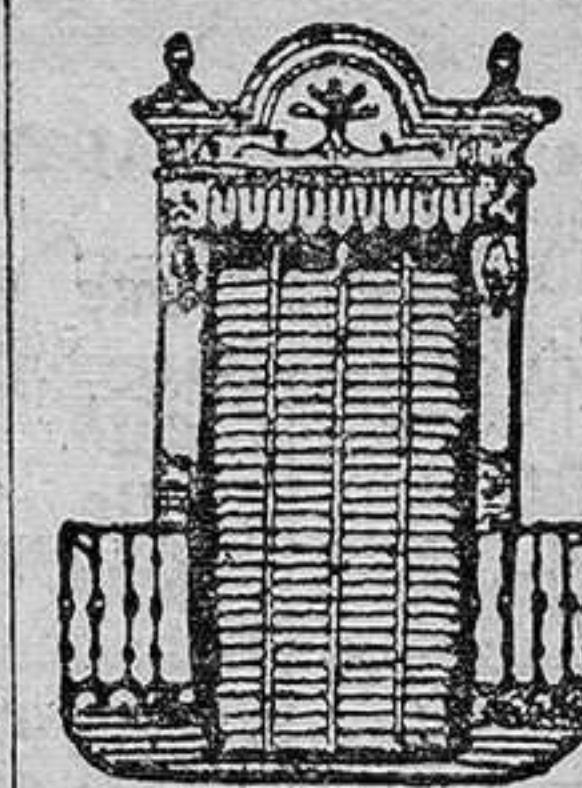
Vendo dos pisos

y un bajo propio para indus- tria, con vivienda, en José María Orense, 49. Por ter- minarlos los vendo bastante más baratos de su valor.

Corredorconfecc ones

algodón para caballero inte- resa con clientela en plaza y región. Esc. aptitudes, pre- tensiones y referencias al 9.911.-I. Vergara, 11, Bar- celona.

PERSIANAS Y CORTINAS CASA LLEDÓ



Fabricamos toda clase de per- sianas, muy fuertes y económi- cas; cortinas orientales que evi- tan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y encristaladas. Artículos de lim- piezas, hules y alfombritas; pre- cios muy limitados. Lauria, 22. Teléfono 12.060. Fábrica: Gon- zalo Julián, 37. Teléfono 12.896.



Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.